SEGUNDO AÑO — Núm. 320.

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Viernes 29 de Diciembre de 1916

Biblioteca de la Universidad La Plata

La Epoca

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. — Un mes 2.— $ m|n. — Tres meses 6 $ m|n. — Seis meses 12 $ m|n. — Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro — Un mes 2 $ oro — Tres meses 6 $ oro — Seis meses 12 $ oro — Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

29 DE DICIEMBRE DE 1916

Ante la regresión

"No debe olvidar V. E. que la nación asiste a la gran obra de reparación que con tan patrióticos esfuerzos ha logrado sancionar, y ante sus justos preceptos no habrá gobierno que pueda subsistir si no se fundamenta en la más completa legalidad".

Tales son los términos empleados por el ministro del interior, en nombre del presidente de la nación, al requerir del gobernador de San Juan medidas enérgicas que contengan los desmanes de las autoridades dispuestas, como otras veces, a ganar a toda costa las elecciones próximas.

Al leer este telegrama, que será histórico en los anales políticos de la república, por el espíritu que lo inspira y la firmeza que traduce, hemos sentido, debemos expresarlo, con la sinceridad que ponemos en la difusión de nuestras ideas, una honda satisfacción patriótica.

A los aplausos con que acompañamos la marcha de este gobierno, cuyas nobles inspiraciones han acentuado cada uno de sus actos, ya se tratase de trascendentales decisiones, ya de detalles que han impresionado justamente a la opinión, agregamos esta vez el más sonoro, libre de pasión partidaria, ajeno a toda mira estrecha, nacido al calor de los más puros sentimientos y de las más altas y nobles aspiraciones patrióticas.

No están solamente en juego para nosotros, en las presentes circunstancias, los intereses políticos de la Unión Cívica Radical en la provincia de San Juan. Por mucho que nos sintamos estrechamente vinculados a la suerte de nuestros correligionarios de toda la República; por mucho que esperamos con ansiedad el resultado de esta nueva contienda, hay algo más grande que nos agita y conmueve: es la obra fecunda, tanto tiempo anhelada, de la regeneración de la república, que no hemos perseguido únicamente para los radicales, que es para todos los argentinos y de la cual habrán de gozar nuestros hijos, cobijados por la bandera de sus predilecciones, en la nación libre, virtuosa y respetada del porvenir.

Sí; éste es el gobierno radical a que aspirábamos; radical no por tendencia mezquina de interés partidario; radical en cuanto el término significa, en nuestro país, de repudio a todo lo pasado, de repudio a la corrupción, a la opresión, al despilfarro, a la impudicia de agrupaciones políticas y de hombres que falsearon las instituciones y denigraron a la república.

No hay exaltación en nuestro juicio, ni la pluma traduce enconos. La mano que traza estas líneas sabe lo que escribe, cómo y por qué lo escribe. Está serena y firme, traduciendo conceptos que no son de hoy, y qué dieron durante veinticinco años nervio y prestigio al credo triunfante en la magnífica campaña electoral de 1916, hasta constituir el actual gobierno, que es expresión material y moral del anhelo de los buenos argentinos.

Ante los gobiernos prepotentes de las provincias, el presidente de la república fué siempre débil e irresoluto; unas veces porque era cómplice; otras porque tenía o aparentaba tener un falso concepto de las autonomías provinciales.

Cuando, cómplice, preparaba la opresión en su propio despacho; cuando, apercibido de los desmanes del régimen y sin aprobarlos, creía necesario intervenir, siquiera fuese en tono amistoso, lo hacía en forma tan sumisa y temerosa, que no está lejano el caso de algún gobernador insolente que, prevalido de su situación y dispuesto a consumar la iniquidad contra viento y marea, se permitía llamar a cuentas al gobierno nacional y le significaba, en términos irreverentes, que se preocupase de sus cominos y respetase las autonomías de los estados.

En uno y otro caso, la prensa aplaudía la actitud del gobernante celoso de su "dignidad"; ya fuera ésta defendida cortesmente, con argumentos que a la distancia revelaban la complicidad; ya fuera expresada en términos gruesos, destinados a cubrir a los delincuentes, deteniendo con estupenda audacia la velada amenaza del gobierno nacional.

¡Todo ello en nombre de la paz, el orden y las autonomías!

¡Autonomía! ¡En verdad que nadie como los propios hijos de los estados argentinos fueron sus víctimas! Sirvió en todos los tiempos para sojuzgarlos. ¡A su sombra se cometieron inolvidables iniquidades, desde el crimen destinado a quedar perpetuamente en el misterio, hasta la falsificación de la democracia, impúdicamente cumplida al amparo del gobierno nacional.

La historia está viva en el recuerdo de todos.

¡Ah, pero los tiempos han cambiado! Era lógico y justo que así sucediere. Ya no se usan, para llamar al cumplimiento del deber a los gobernantes alzados, ni circunloquios, ni consejos "constitucionales".

Ahora se expresa con claridad un propósito, firme y recto como la conciencia que lo alimenta. El país lo esperaba con vivísima ansiedad.

El gobierno central está dispuesto a hacer efectiva la más amplia libertad en todo el territorio de la república.

Libertad, no para un partido, libertad para los argentinos; libertad que no habrá nada ni nadie capaz de contener en su más amplia y rotunda aplicación.

Leerlo y saberlo cierto; leerlo y saberlo, serena pero firmemente inspirado por el presidente de la república, por un presidente de los antecedentes e ideales que animan al doctor Irigoyen, es haber alcanzado, al fin, plena y definitivamente la meta, tras una jornada como no hay otra comparable en los anales de la república.

Quisiéramos dar colorido a estas líneas para teñirlas con el color de la bandera política que hemos sustentado desde la primera hora; y no lo haríamos, repetimos, movidos por cálculo partidario, sino con la convicción de que esta es una gran hora — ¡hora de verdad al fin! — en la historia cívica de la nación.

A la vieja fórmula: la paz de las provincias es la paz de la nación— ¿Qué clase de paz? ¡Cualquiera! — oponemos esta inconmovible y definitiva: la legalidad y la libertad imperantes en las provincias constituyen la verdadera y augusta dignidad de la nación.

EL PRESIDENTE DE LA NACION

Corto descanso

Por el tren de las 7.30 de la mañana partió hoy para su establecimiento de campo el presidente de la nación, doctor Irigoyen, en uso de la licencia concedida por el congreso.

El primer magistrado se hallará en ésta el martes a primera hora.

El capital extranjero en la Argentina

Convenio entre el National City Bank y la casa Baring Brothers

Esta tarde el ministro de hacienda doctor Salaberry recibió la visita del gerente del National City Bank, señor Alen, quien fué acompañado por varios otros banqueros.

El objeto de la visita fué comunicar al ministro una noticia de trascendental importancia.

Según informó el señor Alen, el National City Bank y los establecimientos bancarios de esta plaza que operan con dicho banco, han celebrado un convenio con la casa Baring Brothers de Londres, para poner a la disposición del gobierno argentino su cooperación financiera.

Esta determinación tiene, como decimos, evidente importancia para los asuntos financieros de nuestro país, por el aporte que ofrece para las operaciones que emprenda el gobierno y también la tiene por cuanto demuestra la afinidad que demuestran los capitales ingleses y norteamericanos, representados por tan importantes casa bancarias con una de las cuales mantenemos desde tantos años las más cordiales relaciones, para emplearse en nuestro país.

Comisionados municipales

LA INTERVENCION DEL DOCTOR LLAMBIAS

A propósito del anunciado nombramiento de comisionados municipales se ha hecho circular la especie, poco verídica, de que el intendente municipal, doctor Llambías, había presentado a consideración del poder ejecutivo una lista de personas escogidas a su arbitrio para ocupar los puestos referidos. Esta noticia — dejando aparte el avieso comentario que encierra — está basada sin duda en un error informativo. El doctor Llambías no ha tomado en el nombramiento futuro de comisionados municipales la desmedida actitud que se le atribuye. Su única función, en este asunto, ha sido la de poner en conocimiento del presidente de la república los nombres de los candidatos que cuentan con más simpatías en el municipio, a juzgar por las múltiples notas y solicitudes, de comisiones y sociedades de fomento, que le han sido dirigidas anteriormente. La lista a que se hizo referencia no es, pues, fruto de su privada iniciativa sino de la del vecindario en general.

En suma: el doctor Llambías, de acuerdo con el deber que su cargo le impone, se ha limitado a someter al poder ejecutivo que es el que ha de efectuar los nombramientos, los anhelos traducidos por varias entidades integrantes de población del municipio.

Juzgamos inoportuno hacer constar que, lejos de reproche, no puede menos de merecer aplauso la conducta observada en este respecto por la primera autoridad de la comuna.

El nepotismo en el Correo

Resolución del Dr. Giuffra

La dirección general de Correos y Telégrafos, considerando que en diversas ocasiones ha tenido oportunidad de constatar irregularidades cometidas por jefes de algunas dependencias que, a fin de propiciar el nombramiento de miembros de su familia, han pospuesto a sus empleados o los han perjudicado exagerando la gravedad de sus faltas y aconsejando separaciones injustificadas, con detrimento del personal, de la disciplina y del prestigio de la administración y que tales hechos deben evitarse con medidas de previsión oportunas, ha resuelto hacer saber a los jefes de oficina que en los casos de propuestas de empleados con los cuales tengan parentesco deberán hacer constar expresamente el grado del mismo para la resolución que corresponde.

La omisión de este antecedente la reputará la superioridad como maliciosa y motivará la aplicación de correctivos disciplinarios.

Importacion de azúcar

Garantías comerciales

Entrevistóse esta mañana con el ministro de hacienda, Dr. Salaberry, el administrador de la aduana, a objeto de resolver la forma en que se aceptarán las garantías que presentará el comercio mayorista, que de acuerdo con el decreto último, importará el azúcar licitado.

Entiende el P. E. que este punto es de la mayor importancia, y que como se espera las fianzas bancarias que serán presentadas facilitarán la solución de este asunto.

En todas formas, el pensamiento ministerial es realizar este acto con las mayores formalidades de seguridad y solvencia.

Relaciones entre el P. E. y las reparticiones autónomas

Definido el pensamiento presidencial en el sentido de organizar su política administrativa, dentro de la fiscalización y del control de sus dependencias, los secretarios de Estado se han apresurado a llevar a la práctica esta idea, cuya necesidad es imperiosa en el concepto de la responsabilidad colectiva y necesaria como exponente de corrección y buena marcha de gobierno.

Las leyes que crearon las autonomías en ciertas reparticiones, autorizan la intervención de la contaduría general de la nación, como único representante del ejecutivo en la fiscalización de sus libros, por cierto, función reducida al contralor de sus operaciones anuales por medio de un contador fiscal.

El ministro de obras públicas ha dado el primer paso en el sentido de ampliar estas atribuciones, dándoles el carácter general y amplio que se desprende de su interpretación, con el pensamiento de dotar al Consejo de Obras Públicas de mayores atribuciones, haciéndolo funcionar permanentemente y no como hasta ahora, que se reducía a considerar los casos concretos que se sometían a su estudio.

Las obras de salubridad y administración general de ferrocarriles del Estado, tendrán como representantes en este tribunal a sus jefes superiores en forma de que el estudio de los problemas relacionados con la buena marcha de las dependencias subsidiarias se tratarán en su seno, aconsejando la solución especialmente en su faz técnica y financiera.

Como medida de sana y alta moral publica al par que de garantías por sus deliberaciones, no puede ser más oportuna ésta determinación cuyos beneficios inmediatos probarán la bondad de su implantación.

Jura de la Bandera

A bordo del "Almirante Brown"

Esta mañana se efectuó a bordo del ex guardacostas Almirante Brown la ceremonia de la jura de la bandera por los alumnos de la escuela de aprendices artilleros, que funciona en dicho buque.

En representación del ministro de marina presidió el acto el jefe de la división escuelas navales, capitán de navío Ballvé.

La oración sacro-patriótica estuvo a cargo del capellán monseñor Lértora.

La intervención en Entre Ríos

DIVERSAS NOVEDADES

(De nuestro enviado especial)

PARANA, diciembre 29. — El interventor, doctor Anchorena, ha invitado a celebrar una entrevista, en su casa al senador radical por Concepción del Uruguay, ingeniero Etcheverry, que llegó anteayer de su departamento; aun cuando ignórase el preciso objeto de este llamado, es fácil presumir que responda al deseo de aquél, de aclarar alguna duda que haya respecto a la residencia legal de este señor en aquella localidad, circunstancia que el ingeniero Etcheverry ha podido comprobar perfectamente. Como es sabido, el doctor Anchorena solicitó días pasados del doctor Carbó, delegado demócrata, algunos antecedentes complementarios a los que este partido presentó en oportunidad para tachar por falta de residencia en Uruguay al citado senador.

PARANA, diciembre 29. — "El Diario" comenta hoy el editorial del miércoles pasado de LA EPOCA, cuya lectura ha causado excelente impresión entre el radicalismo de esta ciudad, transcribiendo algunos de los párrafos más salientes del mismo.

—La junta de gobierno del partido Radical ha celebrado sesiones en los últimos días, tratándose en ellas de diversos asuntos de carácter interno, alguno de los cuales, como el de la contestación dada a los comités departamentales que solicitaban autorización para efectuar manifestaciones de solidaridad partidista, hemos mencionado ya.

—Se ha recibido un telegrama de ésa anunciando hoy embárcanse allí los delegados, diputados nacional Marcó y provincial ingeniero Jurado, quienes traerán la respuesta oficial del presidente Irigoyen, al petitorio de que se le hizo entrega la semana anterior, a propósito de la interpretación que ha dado el interventor federal a la ley número 10070.

Dando por sentado sean exactas las publicaciones hechas sobre la contestación del primer magistrado, un miembro de la junta acaba de informarme que es casi seguro que ella sea acatada sin discusión.

PARANA, diciembre 29. — El doctor Anchorena, que está consagrado a la labor en su residencia particular, recibió ayer las visitas del coronel Ladislao Fernández y juez del crimen doctor de la Puente. Es muy probable que mañana salga para ésa, a fin de visitar a su familia, el secretario doctor Estrada, quien mejora visiblemente de la enfermedad que lo aquejaba.

El subsecretario de Agricultura

A las 3 de la tarde concurrió al ministerio el subsecretario de agricultura doctor Carlos Goyena. Se encontraban presentes los principales jefes de repartición y algunos amigos particulares de este funcionario. El ministro doctor Pueyrredón lo puso en posesión de su cargo, y pronunció algunas palabras elogiosas para el doctor Goyena, quien a su vez dijo que prestaría todo su concurso y buena voluntad para cooperar a la acción desarrollada por el titular doctor Pueyrredón.

Luego el oficial mayor doctor Pesagno, presentó al personal superior de empleados que allí se encontraban presentes.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería general de la nación continúa hoy el pago de las planillas de sueldos de la administración, habiéndose pagado alrededor de cuatro millones de pesos moneda nacional; mañana seguirán pagándose las planillas que quedan.

Jubilaciones

Han sido acordadas por el ejecutivo las siguientes jubilaciones:

Al doctor Francisco C. Beraza, médico jefe de la sección sanidad de la policía de la capital con 950 pesos. Al señor Manuel A. Navarro, empleado del Banco de la Nación con 570 pesos. Al señor Ramón H. Ayala, profesor del colegio nacional de San Juan, con 513 pesos, y al señor Juan Amat, empleado de la policía de la capital con 475 pesos.

También se acordó una pensión de $ 134 con 40 centavos mensuales a la viuda e hijos del ex catedrático de la universidad de Córdoba, doctor Clodomiro Ferreyra.

Mausoleo al doctor Adolfo Alsina

CEREMONIA INAUGURAL

Con la solemnidad debida fué inaugurado esta mañana en el cementerio de la Recoleta el mausoleo erigido a la memoria del doctor Adolfo Alsina con el concurso de los gobiernos de la Nación y de la provincia de Buenos Aires.

La ceremonia, que alcanzó las proporciones de un grandioso homenaje, se inició con una misa, oficiada en la iglesia del Pilar, donde el día anterior habían sido trasladados los restos del ilustre estadista en un cofre de madera de viraró del Chaco.

Asistieron a la misa, que fué oficiada por el vicario general del ejército monseñor Isella, los ministros de guerra y marina doctor Elpidio González e ingeniero Federico Alvarez de Toledo, respectivamente, el arzobispo de Buenos Aires monseñor Mariano Antonio Espinosa, los deudos del doctor Alsina; los miembros de la comisión del mausoleo y numerosas familias. Terminada la misa, la urna que contiene las cenizas de Alsina fué colocada envuelta en la bandera nacional en una cureña de desembarco y trasladada desde la iglesia del Pilar hasta la Recoleta.

Hacían guardia de honor una compañía del depósito de marinería y otra del cuerpo de bomberos en uniforme de gala y a la cabeza del cortejo iba la banda de policía, la que durante el traslado de los restos ejecutó la marcha fúnebre de Chopín.

Una vez llegados los restos al mausoleo, que se hallaba totalmente cubierto con flores naturales, se procedió a la inauguración del mismo, haciendo uso de la palabra el presidente de la comisión de homenaje doctor José J. Araujo, quien pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Cuando se salva el umbral de esta triste mansión, el corazón se oprime al evocar los seres queridos cuyos restos duermen el sueño eterno de la tierra.

Pero hoy, cuando hemos penetrado en esta necrópolis para inaugurar el mausoleo al doctor Adolfo Alsina costeado por la nación y la provincia de Buenos Aires, nuestros corazones se han conmovido con satisfacción al ver cumplido un deber sagrado que el pueblo argentino tenía con tan ilustre ciudadano, y en cuyo homenaje se ha erigido este monumento donde descansarán para siempre sus venerandas cenizas.

Treinta y nueve años hace que el doctor Adolfo Alsina nos abandonó dejando en nuestros corazones el recuerdo imperecedero de su vida intensa, de sus servicios gloriosos para la Nación Argentina y de su abnegado patriotismo.

A esta comisión, pues, le ha tocado el honor de llevar a término dicho mausoleo y que venimos a inaugurarlo delante de las autoridades de la nación y pueblo argentino.

Adolfo Alsina nació y se crió en el pueblo de Buenos Aires gozando en sus horas felices y compartiendo sus amarguras.

Fué un gran caudillo popular, cuyas palabras fascinaban las masas populares, y no de aquellos caudillos tártaros que como decía muy bien un ilustre presidente, arrebataban las instituciones de la patria, las ataban a las colas de sus corceles y las llevaban a sus tiendas de campaña.

Cuando las instituciones peligraban, Adolfo Alsina era uno de los primeros que ofrecía su brazo y su sangre en su defensa sin ser un militar de carrera, sino de ocasión; ¡y cuántos compañeros de él, que aún viven y que en este momento están presentes, recordarán del comandante Alsina cuando al frente de su batallón los incitaba al combate con su ejemplo valeroso!

El pueblo de Buenos Aires lo llevó a la gobernación de la provincia de su nacimiento donde su potente cerebro y preclara inteligencia generaron hechos trascendentales para el bienestar de sus habitantes contribuyendo a la supresión del contingente de fronteras, tributo de sangre de los pobres habitantes de la campaña, que arrancaban de sus hogares a los padres de familia para llevarlos a combatir contra los indios, dejando huérfanos y en la miseria a sus mujeres e hijos.

Fundó la oficina de cambio valorizando de esta manera el papel moneda de Buenos Aires.

Dictó la ley de tierras que iniciando su fraccionamiento permitió que las grandes extensiones de territorio fueran ocupadas por pequeños capitales, atrayendo de esta manera la población a los territorios desiertos.

Adolfo Alsina habiendo sido el árbitro de la república murió tan pobre que los bienes heredados de su padre estaban hipotecados, demostrando de esta manera que su administración fué modelo de honradez, siendo esta

El senador Matías Pinedo Oliver hablando en nombre de la legislatura de Buenos Aires

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

No concurrió esta tarde a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen. No hubo, por tanto, en la presidencia, movimiento de importancia.

Ministerio del Interior

El doctor Gómez concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Recibió varias visitas y se ocupó de resolver distintos asuntos relacionados con su cartera.

—Se presentó hoy en este ministerio el inspector señor Pozzo, de regreso del Neuquén, donde fué a levantar una información sobre los sucesos ocurridos en la última sublevación de presos. Conversó con el subsecretario interino sobre el resultado de su misión, de la que presentará, oportunamente el informe de práctica.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú no concurrió hoy a su despacho oficial, a causa de encontrarse aquejado de una ligera indisposición.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana al arsenal de guerra para presenciar las experiencias de destilación de petróleo que se efectúan en aquella repartición con un aparato inventado por el mayor Venturino.

El ministro permaneció breve rato en el arsenal, prometiendo volver por la tarde, si se lo permitían sus ocupaciones, para presenciar con más tiempo y atención las experiencias.

El ministro se dirigió luego a su despacho para atender diversos asuntos.

Por la tarde recibió, entre otras personas, al gerente del National City Bank, acompañado por varios gerentes de casas bancarias de esta plaza, quienes conversaron largo rato con el doctor Salaberry. Estuvo también en su despacho el ministro Torello.

Poco después de las 3 de la tarde el doctor Salaberry se dirigió al congreso por invitación de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, para tratar sobre asuntos relacionados con el presupuesto general.

Ministerio de J. e I. Pública

El doctor Salinas concurrió esta mañana a su despacho, se ocupó en firmar numerosas órdenes de pago y expedientes de trámite administrativo.

Por la tarde a la hora de costumbre, llegó a la casa de gobierno el ministro doctor Salinas acompañado por el profesor Ramón Gené.

Recibió a los diputados nacionales doctores Fernando Saguier y Vicente C. Gallo.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos a resolverse en ese ministerio.

Por la tarde visitó al doctor Torello el administrador general de los ferrocarriles del estado señor Luis Rapelli con objeto de que el ministro de obras públicas se entrevistase con el de hacienda a fin de que proveyese de los fondos necesarios para el pago de sueldos atrasados de la dirección de los ferrocarriles.

Con este objeto se entrevistaron con el doctor Salaberry el ministro de obras públicas y el señor Rapelli, habiendo dispuesto el ministro de hacienda que se haga entrega de 600.000 pesos, para cuyo objeto se expidió el decreto que ha pasado esta tarde a la firma del presidente.

Ministerio de Guerra

El titular de la cartera estuvo esta mañana a primera hora en su despacho de la calle Santa Fe, trasladándose luego a la Recoleta, según informamos separadamente.

Por la tarde concurrió a la dirección de personal.

Ministerio de Marina

El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió esta mañana a su despacho oficial, dedicándose al estudio de los asuntos en cartera.

Recibió después numerosas visitas de jefes y civiles, figurando entre los primeros los capitanes de navío Pelfabet e Irizar y de fragata Somoza y Scutary.

También visitaron al ministro el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Molinari, y el auditor de guerra y marina doctor Risso Domínguez.

Ministerio de Agricultura

A la hora de costumbre llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Se ocupó con algunos jefes de su repartición en la recopilación de antecedentes y datos para completar el estudio que tiene hecho de su departamento. Luego se dirigió a la cámara de diputados a reunirse con la comisión de agricultura, que trata este anexo del presupuesto.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA PRESUNTA RENUNCIA DEL JEFE DEL GABINETE HUNGARO. — ASPECTOS OFICIALES DE LAS INICIATIVAS PACIFISTAS. — LA RESPUESTA DE AUSTRIA-HUNGRIA AL PRESIDENTE WILSON. — OTRA DE ALEMANIA AL PRESIDENTE DE SUIZA. — DECLARACIONES DE ESTE ULTIMO Y DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO NORUEGO. — ACTITUD DEL GOBIERNO ESPAÑOL. — NOTA AL PAIS SOBRE LA CAMPAÑA SUBMARINA. — LOS ESTADOS UNIDOS ASUMIRAN UNA ACTITUD REPRESIVA. — LOS ALIADOS Y LA CONFERENCIA DE LA PAZ.

Sería el momento menos oportuno en la monarquía dual, para suscitar desavenencias entre húngaros y austriacos; y si éstas han llegado a producirse, ello, indudablemente, debe contrariar al nuevo rey, quien, a la hora de su coronación, se hallaría avocado a una crisis ministerial húngara, por todo concepto impolítica.

Tisza, el jefe del gabinete madgyar, es el eje sobre el cual tiene que evolucionar el joven monarca para consolidarse en el afecto de sus súbditos y para asegurar su trono en los momentos de la gran liquidación de poderes de que será árbitro la Entente. Es posible que los rozamientos a que aluden las noticias y que parecen haberse particularizado entre el conde Tisza y el conde Czernin von Chudenitz, ministro de relaciones austriaco, provengan sólo de asuntos de detalle con motivo del ceremonial. Ya desde días atrás ha venido trascendiendo una discusión sobre si será o no el jefe del gabinete húngaro quien imponga la corona de San Esteban en las sienes de Carlos IV. Pormenores son estos que, aun cuando parezcan nimios, adquieren gran importancia en el seno de esas naciones, por el celo latente siempre entre cisleithanos y transleithanos, y por el apego de los madgyares a sus tradiciones y a los símbolos de las mismas, en objetos y en actos.

Por eso decíamos que esa renuncia presunta, en momentos como los actuales, sería un indicio de laborioso porvenir para el monarca, por las obstrucciones que levantaría a su paso hacia los rumbos del equilibrio que parece adoptar en su doble soberanía.

Tratándose de las gestiones de paz, único asunto de bulto que hoy ocupa a los políticos europeos, y a la opinión mundial, las noticias más adelantadas señalan la recepción en Wáshington de la nota enviada por el gobierno austro-húngaro en respuesta a la del presidente Wilson. Este acto de cortesía no importa una aceptación ni un rechazo de las insinuaciones del presidente. Es sólo una discreta evasiva, y deja entender que, ya sea por la prioridad que en el asunto asumieron los imperios centrales, o ya porque éstos — a pesar de propender a la paz — tienen aún propósitos bélicos, Austria-Hungría considera inoportuna la comedida actuación de Mr. Wilson. Así se deduce de los siguientes conceptos peculiarísimos de la aludida respuesta:

"El gobierno imperial y real concuerda también con la opinión del presidente respecto a que sólo después de la terminación de la actual guerra será posible emprender la grande y deseable obra de impedir las guerras en lo futuro.

"En tiempo oportuno cooperará gustoso con los Estados Unidos para la realización de ese noble fin".

Simultáneamente, Alemania ha contestado al gobierno suizo la nota que éste envió al imperial coadyuvando a la iniciativa wilsoniana. En su respuesta, Alemania reconoce el espíritu humanitario de Suiza; alude a su insinuación a Mr. Wilson para una conferencia, en un punto neutral; insiste en igual proposición ante el consejo federal helvético; y concluye con las siguientes consideraciones:

"Coincidiendo con el presidente de los Estados Unidos de América, el gobierno imperial opina que la gran tarea de evitar las guerras futuras sólo podrá iniciarse después de la terminación de la lucha actual entre las naciones.

"En cuanto haya llegado ese momento, estará dispuesto con placer para colaborar en esta elevada tarea.

"Si Suiza, que fué fiel a las nobles tradiciones de ese país, y que al aliviar los sufrimientos de esta guerra, ha ganado méritos eternos, quiere también contribuir por su parte a la creación de las garantías de la paz universal, esto será extremadamente bienvenido para la nación alemana y para el gobierno alemán".

Personalmente, el presidente de la confederación suiza ha declarado que Suiza no pretende intervenir entre los beligerantes, ni piensa en arbitrajes de neutrales; sólo cumple un deber al declararse dispuesta a facilitar un cambio de puntos de vista, si fuese oportuno. Al mismo tiempo, mantendrá su neutralidad.

Se comenta el hecho de que el hijo del canciller alemán Bethmann Hollweg haya sido nombrado secretario de la legación alemana en Suiza.

Se ve, por otro lado, que también el gobierno de Berlín difiere la oportunidad de utilizar los buenos ofrecimientos que agradece.

En Copenhague se propala que los ministerios de relaciones exteriores de Suecia y de Noruega desmienten los rumores relativos a su intervención en el movimiento a favor de la paz. Sin embargo, los diarios aseguran que esa intervención es inminente. Algunos órganos de publicidad instan a los gobiernos para que cooperen con los Estados Unidos y Suiza.

Pero la opinión de la prensa es uniforme al respecto; pues hay diarios que insinúan el peligro de que esa adhesión de los escandinavos promueva sospechas en uno u otro bando.

Austria y Bulgaria remitieron a Suiza una nota análoga a la enviada por Alemania.

En cuanto al gobierno español, niega haberse adherido a las gestiones de Mr. Wilson y de Suiza; pero, cuando llegue el momento, procederá de acuerdo con ambos.

En Alemania hay rumores de que los Estados Unidos invitaron al gobierno del Brasil a adherirse a las iniciativas pacifistas. Este dato no se ha confirmado, ni hay noticias de que ninguna república sudamericana se proponga proceder aisladamente en este delicado asunto.

El presidente del parlamento noruego, Mawinckel, acaba de expresar ideas muy dignas de tenerse en cuenta, y que deberían pesar entre las razones más decisivas para apresurar el logro de la paz. Llama a la guerra, civil; y llama la atención al hecho de que ha diezmado a la raza blanca. Afirma que cada día que se gane en sentido de la paz, lo será en bien de la civilización; y concluye declarando que, por tratarse de potencias inferiores, el amor patrio les hace temer a los escandinavos al ser arrastrados a la beligerancia.

Como asunto subsidiario al de las gestiones en curso, permanece latente el de la actitud de los gobiernos de los Estados Unidos y de España ante una presunta futura campaña submarina. En general, se cree que el gobierno de Wáshington tuvo como principal motivo, al dar curso a la nota del presidente, el de alejar toda posibilidad de que la república norteamericana se vea precisada a salir de la neutralidad. En efecto, si rechazadas las gestiones pacifistas, Alemania recrudeciese la campaña submarina, el gobierno de la Unión se avocaría el asunto, rompiendo las hostilidades contra el imperio, a quien, por lo demás, no enviará más notas al respecto.

En España, Amalio Gimeno, ministro de Estado, ha redactado una nota informativa, destinada al país, en la que expone la conducta del gobierno en cuanto al torpedeamiento de barcos españoles por submarinos alemanes. Consta de ese texto que, desde agosto de 1915 en que fué hundido el "Isidoro", hasta el hundimiento del "Marqués de Urquijo", el gobierno siempre protestó con energía, basando sus reclamaciones en la declaración de Londres de 1909. Estima el ministro que ningún gobierno neutral habrá ayentajado al español en diligencia y firmeza en las reclamaciones entabladas, hasta el punto de que en determinada ocasión, la energía empleada por su embajador en Berlín provocó la extrañeza del gobierno alemán.

El gobierno español no admite la teoría de que sea legal la destrucción del barco apresado con contrabando, ni tampoco que la determinación de contrabando sea hecha por los beligerantes.

Como dato final merece consignarse el insistente rumor de que los aliados, en sustancia, no se proponen oponer a la nota alemana un rechazo terminante; sino ir *postergando* la reunión de la presunta conferencia, hasta que la campaña general *mejore* de aspecto.

Frente austro-italiano

Intensidad de los bombardeos en todo el frente. — Notables combates de artillería en monte Palti. — Asalto de una colina por los italianos en el Carso. — Hazaña de un aviador italiano.

ROMA, diciembre 29. — El ministerio de guerra italiano ha publicado el siguiente parte dando cuenta de las operaciones militares:

Las condiciones atmosféricas han mejorado a lo largo de todo el frente. Esta ha permitido que la actividad de la artillería sea más intensa por ambas partes; especialmente en el Carso, en la zona del monte Palti.

Uno de nuestros destacamentos, mediante un ataque por sorpresa, ocupó una colina situada a unos 200 metros adelante de nuestro frente.

ROMA, diciembre 29. — Los diarios ocúpanse en el relato del combate aéreo sostenido por el suboficial de aviación Maramaldo, contra varios Viatik austriacos.

Una verdadera providencia ha librado al *suboficial* nombrado de una muerte segura, pues con el aparato casi destrozado y herido de un balazo en la garganta, logró dominarse y aterrizar fuera del campo enemigo, después de soportar una encarnizada persecución.

ROMA, diciembre 29. — Telegrafían de Perusa que hoy fué inaugurada en aquella ciudad la "casa del soldado", destinada para lugar de esparcimiento para las tropas de la guarnición.

El acto inaugural fué presenciado por el prefecto, el arzobispo, las autoridades militares y numerosos invitados.

Frente occidental

Guynemer derriba el 25.o avión alemán. — Rechazo de un ataque germánico en Gommecourt. — Actividad de las artillerías en Flandes. — Hundimientos de buques. — Respuesta de Alemania a la protesta de EE. Unidos por el hundimiento del vapor Delto.

PARIS, diciembre 29. — Apareció un *boletín oficial* francés que dice como sigue, refiriéndose a las operaciones territoriales:

Se confirma que el aviador Heurteaux derribó el día 26 su décimoquinto avión enemigo sobre el bosque de Vaux.

El mismo día el teniente Guynemer derribó su vigésimo cuarto avión al este de Misery y el 29, su vigésimoquinto al sur de Maisonnette.

Otro aparato alemán, después de un combate con un piloto francés, se estrelló ayer contra el suelo en los alrededores de Omiecourt.

EL HAVRE, diciembre 29. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado:

En la región de Dixmude, y al norte de Hetsas hubo recíprocos bombardeos.

LONDRES, diciembre 29. — El ministerio de guerra británico dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Al noroeste de Gommecourt tres patrullas enemigas intentaron un raid contra nuestras trincheras después de un enérgico bombardeo. Nuestro fuego rechazó a dos de las patrullas antes de llegar a nuestras líneas. La tercera llegó a nuestras trincheras, pero fué inmediatamente expulsada.

Cerca de Arras y al oeste y noroeste de Lens, el enemigo nos arrojó gran número de granadas con gases asfixiantes.

En el área del Somme y en el sector de Ypres hubo considerable actividad de artillería.

Se libraron numerosos combates aéreos.

Destruímos tres aeroplanos enemigos y obligamos a descender a otros tres.

LONDRES, diciembre 29. — En círculos oficiosos júzgase la situación militar en la siguiente forma:

La inclemencia del tiempo es la causa principal de la inactividad en el frente occidental.

Las operaciones en grande escala no se reanudarán probablemente antes del mes de marzo.

Semanalmente se envían numerosos cañones al frente.

En los últimos diez días los británicos se han hecho cargo de la defensa de una vasta porción del frente francés. Esta operación se ha realizado con éxito y sin contratiempo.

NUEVA YORK, diciembre 29. — El estado mayor alemán da a la publicidad el *boletín siguiente* que trasmiten de Berlín:

En el frente de Flandes unos pocos sectores estuvieron *sometidos* con intervalos a un vigoroso fuego de artillería. Lo mismo sucedió en la saliente del Somme.

La actividad de las fuerzas combatientes aéreas ha sido muy viva. El enemigo perdió ocho aeroplanos en luchas aéreas y por los disparos de nuestros cañones contra la aviación.

En la orilla izquierda del Mosa aumentó la actividad de la artillería.

LONDRES, diciembre 29. — La oficina de informaciones para la prensa hace saber que la dirección del contralor de los víveres reconoce la dificultad que hay de disponer de las existencias de harina blanca molida aquí o comprada para embarque antes del 1.o de enero próximo. Por consiguiente, ha resuelto prolongar el período señalado para disponer de las existencias hasta el 31 de enero de 1917.

LONDRES, diciembre 29. — El Lloyd ha recibido un despacho de Glasgow anunciando que el vapor Bargany ha sido hundido. La tripulación de dicho barco fué desembarcada.

ESTOCOLMO, diciembre 29. — Informaciones que se reciben de Finlandia dan cuenta del desastre ocurrido al vapor finlandés Skiftet, que chocó con una mina frente a Jaeersoee. Estas noticias declaran que de 200 pasajeros que llevaba dicho vapor sólo hay cuatro sobrevivientes.

AMSTERDAM, diciembre 29. — Se anuncia que el vapor noruego Aamot ha sido apresado por los alemanes que según dicen lo conducen a uno de sus puertos.

NUEVA YORK, diciembre 29. — Recibióse en ésta la nota del gobierno alemán contestando a la protesta del presidente Wilson, por el hundimiento del vapor noruego Delto.

La nota establece que el vapor hundido estaba fletado por el gobierno italiano para el transporte de carbón y que fué echado a pique observando todas las reglas de las leyes internacionales, dando suficiente tiempo para salvar su tripulación.

Frente oriental

Acción intensa de los howitzers alemanes en Piniaki y otros puntos — Avance ruso en el Narajovka — Los alemanes contenidos en el Dniester — Batalla de Sesmero, en Moldavia — Retirada de los turcos en el Cáucaso — Sigue la resistencia rusa en la Dobrudja — Noticias de Grecia.

PETROGRADO, diciembre 29. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial, dando cuenta de las operaciones territoriales:

Las baterías de howitzers de gran calibre del enemigo están bombardeando los sectores de la región situada al este de Zarkuv y en las cercanías de Paniaki, donde nuestras trincheras han sufrido en parte destrozos. También bombardean los sectores de Garbuzoy y Gukalobtzé y el bosque de Augustovka.

En la región del río Naraioka nuestros exploradores cruzaron la orilla occidental, en las cercanías de Svistelniki.

Habiendo arrojado de allí a la patrulla de vigilancia enemiga, volvieron trayendo material para construir alambrados de defensa.

Unas tentativas del enemigo para cruzar el río Dolester, al sudeste de Halicz, cerca de Simikovtze, fueron contenidas por nuestro fuego.

En la frontera de Mondavia el enemigo emprendió la ofensiva con fuerzas considerables a lo largo del frente desde el pueblo de Glashutte hasta Sesmezo y haciendo retroceder nuestros destacamentos, ocupó una serie de alturas. Al norte y al sur del valle de Doftiana y el valle de Oituz y al este de Sesmezo, la lucha continúa.

Una de nuestras baterías disparó a un aeroplano enemigo, que descendió. Un avance del enemigo al sur de Sesmezo fué detenido por nuestro fuego en la región de Okna. El piloto y el observador quedaron prisioneros.

PETROGRADO, diciembre 29. — El gobierno ruso, informa de las operaciones en el Cáucaso, en la forma siguiente:

En el frente del Cáucaso hemos ocupado toda la altura situada al sur de Ataman. Las tropas turcas se han retirado en dirección al pueblo de Ily.

NUEVA YORK, diciembre 29. — El estado mayor alemán ha publicado el siguiente parte oficial, que envían desde Berlín:

En el frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera nuestras guarniciones de las trincheras rechazaron en varios puntos grupos rusos que las acometieron.

En Ludowa, en la región de bosques de los Cárpatos, los cazadores alemanes hicieron retroceder a fuertes patrullas rusas después de combates cuerpo a cuerpo.

Hubo un vivo y frecuente cañoneo en el sector de Mestecanesci.

En los valles de Oituz y Putna, la actividad de la lucha ha aumentado.

LONDRES, diciembre 29. — El almirantazgo inglés ha dado a la publicidad el comunicado que sigue, informando de las operaciones aéreas en las regiones de Turquía:

Nuestras escuadrillas aéreas navales arrojaron el martes con éxito bombas en Galata y Gallipoli. El miércoles lanzaron explosivos en Chikaldir. Un puente situado al este de Adana fué destruído.

EN LOS BALCANES Y RUMANIA

LONDRES, diciembre 29. — De Salónica dan cuenta de que el estado mayor serbio publicó el siguiente comunicado:

El martes se libraron combates de artillería, pero no se realizó ninguna acción de infantería.

El miércoles sólo se libraron en nuestro frente acciones de artillería.

PETROGRADO, diciembre 29. — El ministerio de guerra ruso, informa de las operaciones en los Balcanes, en la forma siguiente:

Después de una tenaz resistencia, nuestros destacamentos ante la presión de fuerzas superiores del adversario en una sección cercana a la vía férrea de la región Rimnicu-Sarat se vieron obligados a retroceder hasta el río Rimnicu.

Unos ataques emprendidos por el enemigo al sur del Danubio, fueron repelidos con grandes pérdidas para los atacantes.

En la Dobrudja los ataques del adversario a lo largo del frente ocupado por nuestra guardia fueron repelidos por el fuego en todas partes, excepto en el pueblo de Rakel, que ha sido ocupado por las fuerzas hostiles.

NUEVA YORK, diciembre 29. — De Sofía comunican que el estado mayor búlgaro publicó el siguiente boletín:

En la Dobrudja los monitores enemigos bombardearon Isaccea y Mahmudia.

La cuarta división de Preslav, después de una lucha desesperada y tenaz, se apoderó de la cresta de Taylor. Las tropas enemigas que salieron de los bosques al sur de Lukavitza son perseguidas de cerca por nuestras fuerzas.

En las recientes luchas la cuarta división de Preslav hizo prisioneros a 120 rusos y tomó cuatro ametralladoras y más de 2500 fusiles.

COPENHAGUE, diciembre 29. — De Berlín comunican la renuncia del ministro de relaciones exteriores de Rumania, que fué reemplazado por el señor Bratiano.

NUEVA YORK, diciembre 29. — De Berlín se recibe este comunicado del estado mayor alemán:

El noveno ejército, a las órdenes del general von Falkenhayn, alcanzó hoy en una batalla cerca de Rimnicu-Sarat, una completa victoria sobre las fuerzas rusas enviadas para la defensa del territorio rumano. El enemigo derrotado el lunes, intentó reconquistar el terreno perdido. Ante contraataques, hechos con fuertes masas de tropas, sus ataques fracasaron.

Las batallas libradas en las cercanías de Rimnicu-Sarat asciende a 10.220 rusos.

En la Dobrudja, las tropas búlgaras y las otomanas consiguieron arrojar a los rusos de las posiciones de las alturas fortificadas al este de Macin.

Al nordeste del lago Doirán varias compañías británicas, después de un vigoroso cañoneo, atacaron en varios puntos posiciones avanzadas de los búlgaros.

En el frente de Macedonia no ocurrió nada.

NUEVA YORK, diciembre 29. — De Londres recíbese la siguiente información particular:

La liga anglo-helénica recibió un telegrama de Salónica informando que el rey Constantino había ordenado a la división griega internada en Goritz que saliera de Alemania para combatir a los aliados.

SITUACION MILITAR

SUPUESTA CAMPAÑA DE INVIERNO. — OPINIONES CONTRARIAS A SU REALIZACION. — INDECLINABLE ESFUERZO DE LOS BELIGERANTES. — IMPORTANCIA DE LA CAMPAÑA DE RUSIA PARA ALEMANIA. — BRUSILOFF PROPENDIENDO A LA DEFENSIVA.

Han sucumbido veinte millones de individuos de la raza blanca, que concentra en sí todas las potencialidades y los dinamismos de la civilización humana. Si un déspota asiático sintiese resurgir en sus venas el ímpetu arrollador de Atila o de Tamerlán, la suerte del mundo estaría echada. Quién sabe si en estos trágicos momentos el espíritu de la raza atraviesa un pasaje tan delgado y abismador como el puente de Al-Siraht de las leyendas islamitas.

Y, sin embargo, el guerrear no cesa. En oriente, las batallas suceden a las batallas; en occidente, se preparan las ofensivas tras del humo de los cañones nunca silenciosos.

Suponíase que toda actividad decisiva quedara postergada, por la fuerza de circunstancias naturales incontrastables, hasta el advenimiento de la primavera. Y, en cambio, llegan datos de que la campaña se reasumirá con todo vigor en pleno invierno.

Inglaterra acaba, no sólo de reforzar, sino de extender su frente por la parte del sector meridional del Somme. La eficiencia ya demostrada en el Ancre por las tropas inglesas permite aseverar de antemano que ese cambio de contingentes franceses por británicos estará muy lejos de comprometer las posiciones conquistadas, ni de estorbar los éxitos futuros.

Hay, sin embargo, opiniones autorizadas — como la del general Maurice — que se inclinan al supuesto de que no se emprenderá ninguna operación en gran escala hasta marzo. Se añade que los alemanes han perdido millón y medio de hombres ante la línea inglesa de Francia, habiéndose debilitado manifiestamente su frente por ese lado, mientras el inglés se ha hecho dos veces más robusto que a fines de 1914.

El hecho es que — según ya decíamos — no se llega a una suspensión, siquiera parcial, de las hostilidades en ningún frente. Pero, descontado el de Rumania, donde las operaciones siguen el curso lógico ya previsto, es en Rusia donde se acentúa una actividad más deliberada, y que parece obedecer a miras de realización más inmediata.

Sin abrir juicio, por ahora, acerca de las ulterioridades que persiguen ahí los comandos de uno y otro contendor — puesto que la vacilación de sus tentativas aún no se resuelve en ninguna empresa concreta, — es evidente que el comando alemán cree próxima la hora de combinar la ofensiva en territorio moscovita con la que ha llevado a las huestes de Falkenhayn hasta los linderos de Moldavia.

Hindenburg aun no encuentra el sector donde su iniciativa pueda desarrollarse, afianzándose con caracteres que la hagan indiscutible, facilitando la realización de sus propósitos estratégicos.

Rendir a Rusia en seguida de dominar a Rumania debe de parecerle quizás más importante para las conveniencias del imperio alemán, que concurrir a castigar a Italia. Después de todo, los asuntos de la cuádruple con este reino, penden, del modo más inmediato, de la acción de Austria-Hungría; y defender la Dalmacia, la Illria y la hegemonía del Adriático, si Alemania triunfase en oriente, no sería punto que indispensablemente requiriese victorias campales en el Carso ni en el Trentino.

Lo que parece diseñarse en esa campaña es que Brusiloff va pasando, muy lentamente, de la ofensiva a la defensiva, precisamente en los sectores donde sus fulminantes éxitos de mediados de año llegaron a poner a Alemania al borde del apurado trance de perder de nuevo Lemberg y sus proximidades. La Bukovina y la Galitzia son las regiones donde hoy se combate con más ansiedad. La ruptura del frente de cualquiera de ambos adversarios en esas regiones traería consecuencias de mucho peso en la balanza de la suerte. Si los alemanes quebrantasen la línea rusa, Moldavia y Besarabia estarían poco menos que perdidas; y Macedonia en gravísimo riesgo. Lo cual, quizás, resolviera adversamente para la Entente el problema helénico, y aún la guerra, lo cual quizás sea mucho aventurar.

Si los rusos dividieran el frente alemán, pasándolo por ojo, la retirada de los teuto-búlgaros de Rumania estaría indicada, so pena de ser copados desastrosamente.

Bastan estas consideraciones para comprender los alcances de la indeclinable actividad de los contendientes, en las abruptas regiones de Levante.

---

virtud una característica de su manera de ser.

Adolfo Alsina fué ministro de la guerra en una de las situaciones más difíciles para nuestra patria. Los partidos políticos estaban enconados y la oposición preparaba movimientos subversivos y aquí, señores, permitidme que recuerde otro gran hombre que fué el doctor José María Moreno, que viendo la situación difícil del país, concibió la idea generosa de la conciliación de los partidos, manifestándola al presidente de la república doctor Nicolás Avellaneda, a don Bartolomé Mitre, al ministro de la guerra doctor Adolfo Alsina y al señor Carlos Casares, gobernador de la provincia, y los cuatro reunidos manifestaron que estaban conformes con esta idea grandiosa, haciéndose, pues, la conciliación, incorporándose al ejército argentino al ilustre general don Bartolomé Mitre; salvándose también la crisis financiera del país y que todos juntos trabajaron por el bienestar de la patria.

Durante el período de la gobernación de Buenos Aires, el doctor Alsina concibió la idea de la destrucción de los indios de la Pampa acabando con esto la desaparición del salvaje que tanto daño le hacía a la provincia de Buenos Aires, a sus poblaciones y en sus intereses. Maduraba, pues, un proyecto cuya sanción debía de dar resultados grandiosos no solamente para las provincias limítrofes, sino también para la nación entera.

El doctor Alsina entra a formar parte del gobierno del doctor Avellaneda como ministro de la guerra y se le presenta la ocasión de hacer sancionar por el Honorable Congreso un proyecto de ley por el cual se destruía para siempre el salvaje de la Pampa.

Hombre de carácter y de una energía sin igual comienza a ponér en práctica el proyecto por el cual desaparecen para siempre no solo los salvajes de la Pampa, sino también los de la Patagonia. La nación gana 30.000 leguas de tierra y lo que es más grandioso, que allí donde el salvaje hacía escuchar sus alaridos y el retumbe del casco de sus cárceles, hoy se encuentra todo poblado, el arado surca tierras por doquier y el alarido del salvaje ha sido sustituído por el silbato de la locomotora y de las trilladoras donde esas tierras hoy producen inmensas cantidades de cereales y donde la ganadería se ha desarrollado de una manera sorprendente, donde la República Argentina con estas dos grandes industrias ocupa uno de los puestos más culminantes en el consorcio europeo, cimentando, pues, estas fuentes de riquezas que hoy hacen de la República Argentina la primera nación del continente sudamericano.

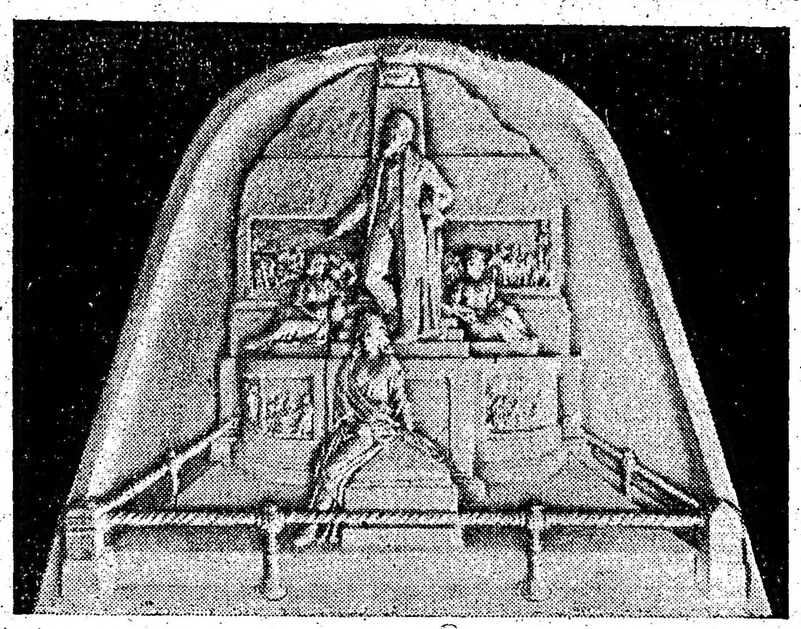

La plaqueta conmemorativa, acuñada por la casa Juan Goltuzzo y Cía.

A este ilustre prócer se le debe tanta grandeza y si algunos han querido por un momento empañar esta gran obra, ahí tenéis el telegrama del general Roca, hecho desde el Río Negro al doctor Enrique Sánchez, en el cual dice que es al doctor Alsina a quien se le debe toda esta obra.

Los próceres de la independencia nos dieron patria, el general Mitre, Adolfo Alsina y los hombres de esa época nos dieron instituciones, y el doctor Alsina destruyendo los indios nos dió grandeza. "Produciéndose, como decía muy bien el doctor Avellaneda, que él quería una patria grande como el horizonte, inmenso, como el mar inconmensurable."

El doctor Alsina fué un gran orador haciendo oír su voz no solamente en las asambleas populares sino también en las sesiones del Honorable Congreso y de la Convención, presentando y defendiendo proyectos cuyos beneficios la nación continúa recibiendo.

Señores: debo una palabra de agradecimiento no solamente al Poder Ejecutivo de la Nación, al Honorable Congreso Argentino, a los poderes de la provincia de Buenos Aires que sancionaron los fondos para este mausoleo, sino también para mis compañeros de comisión que con todo desinterés, inteligencia y actividad han coadyuvado a esta gran obra que era una deuda sagrada que sus amigos tenían que cumplir.

A nombre de la comisión de homenaje al doctor Adolfo Alsina me cabe el honor de entregar al señor ministro del interior para su custodia este severo monumento.

Señores: queda inaugurado este mausoleo dejando así cumplida nuestra misión y que las generaciones venideras al concurrir aquí sepan quien fué en vida Adolfo Alsina, lo que hizo por su patria y cual fué su destino.

Hicieron uso de la palabra después el senador nacional doctor Pedro Olaechea y Alcorta, el senador provincial señor Matías Pinedo Oliver y un delegado del comité Radical de la circunscripción 15, en nombre del partido.

Los oradores hicieron resaltar en frases inspiradas la personalidad del eminente ciudadano y el alto significado que envuelve el homenaje.

Tropas del ejército y la armada y un batallón de boy-scouts rindieron honores en la ceremonia.

Como recuerdo del homenaje, la comisión del mausoleo distribuyó a la concurrencia medallas que reproducen el mausoleo y fotografías del doctor Alsina.

La obra del mausoleo fué contratada con la señorita Margarita Bonnet y los planos del mismo fueron hechos por el señor Stramandinoli; la obra de granito y mampostería el señor Angel Nanni; los modelos de los altos y bajos relieves el señor Viana Ugarte; los de la estatua alegórica el señor Nicolás Ferrari; la fundición de los bronces el señor José F. M. Garzia; la baranda de bronce y los pilares de granito los señores Garzia y León; el modelo de la estatua de mármol el escultor Ernesto Durigon y su reproducción en mármol el señor Fernando del Panta.

Los altos y bajos relieves del mausoleo historian a grandes rasgos los hechos culminantes de la vida de Alsina y la estatua de albo mármol de Saveza que desciende las gradas de la vida, muestra con amplio ademán que el ilustre estadista murió en lo mejor de su actuación pública y cuando más podía servir a su patria.

—La señorita Margarita Bonnet concurrió a esta redacción para dejar constancia de que la comisión de homenaje le impidió hacer uso de la palabra en la ceremonia de esta mañana. En su carácter de contratante de la obra, cuya creación le pertenece, según nos expresó, dijonos que se creía con derecho a usar de ese recurso.

Recusaciones contra el director de una cárcel

Se hallaba esta tarde en la presidencia el señor Modesto Campos que fué jefe de la mesa de entradas y salidas del presidio de Tierra del Fuego, quien presentará una nota al primer magistrado, donde detalla una serie de irregularidades ocurridas en el mencionado establecimiento.

El señor Campos hace constar en la referida nota que todas esas irregularidades fueron cometidas por el director y el alcaide del presidio, y que de intervenir el gobierno en el asunto podrá comprobar todo lo que él expone. La nota, en síntesis, dice lo siguiente:

Que la suma de dinero asignada por el presupuesto para el buen estado de conservación y mantenimiento de dicho establecimiento han sido malgastada; que la serie prolongada de fiestas y banquetes que allí se efectúan infunde desorden y contribuye al derroche de los fondos; y finalmente, que en los talleres anexos al presidio, sin fiscalización alguna, se construyen muebles para personas ajenas al establecimiento.

Las próximas cosechas

Trigo, maíz, avena y lino

Los efectos de las últimas lluvias

Con el señor Eliseo F. Canaveri

La producción agrícola es indiscutiblemente una de las principales fuentes de la riqueza nacional.

Nuestro gran territorio, con feracísimas regiones que sólo aguardan la mano del hombre que siembre y que coseche, proporciónale vasto campo de desarrollo, al que se relaciona directamente el bienestar económico de nuestro país; y es por ello que la expectativa pública se concentra con mayor o menor intensidad, según las épocas, sobre el estado y desarrollo de los productos de la tierra, sobre los rendimientos de una cosecha que a todos atañe directa o indirectamente.

La opinión del señor Eliseo F. Canaveri, presidente de la Bolsa de Cereales, nos era imprescindible al proponernos tratar ese punto, por ser dicho caballero la autoridad principal de una institución, que por su índole y proporciones goza de merecido prestigio en los círculos cerealistas.

—"La Bolsa de Cereales—nos expresó el señor Canaveri—fué quien primeramente trasmitió al ministerio de agricultura apreciaciones sobre la cosecha de trigo en el presente año, que luego fueron corroboradas por la oficina de estadística nacional.

En esa manifestación, presentada a fines del mes de octubre ppdo. hacíamos presente al ministro que de la cosecha actual, descontando la cantidad de 1.500.000 toneladas que el país necesita para su consumo y siembra, quedaría para la exportación en el año 1917, un millón de toneladas, formadas por los excedentes de las cosechas del presente año y del pasado.

"En cuanto a la calidad de los trigos recogidos en el presente año puedo afirmar que es óptima. Las muestras llegadas a la Bolsa en su mayoría acusan un peso específico de 80 a 84 kilos el hectolitro de las variedades "limpio" y "clases" superior al requerido para declarar el producto de calidad superior".

"Si bien también es cierto que han sido entregados trigos de un peso específico de 75 a 77 kilos el hectolitro, bueno es hacer constar que estos han sido los menos, siendo relativamente pequeñas las cantidades negociadas."

Refirióse en seguida el señor Canaveri a la importancia que entre nosotros asume la producción de maíz, sobre todo en los momentos actuales.

—"Dadas las enormes extensiones dedicadas a su cultivo, el maíz, en la actualidad, puede ser el factor más importante para la economía nacional.

"En su recolección se emplearán la gran cantidad de desocupados, que este año es sin disputa superior a los precedentes, salvando así la situación en extremo precaria de nuestro obrero agricultor, que no ha podido emplear sus actividades en la cosecha de otros productos por el deficiente rendimiento de los mismos."

"En cuanto al rendimiento del maíz en el presente año no se puede aventurar cifras, pues si bien hay sembrados tempranos que se hallan casi en su período de madurez, los hay en otras regiones tardíos sobre cuyos resultados no pueden forjarse hipótesis.

"Las lluvias caídas en el mes en curso son altamente beneficiosas para los sembrados tempranos de julio y agosto, pues éstos se hallan en plena florescencia y desarrollo, período en el cual necesitan gran cantidad de agua.

"Por otra parte las lluvias solo pueden beneficiar ahora a la cosecha de maíz, por cuanto las demás han sido o son actualmente recogidas. El trigo, por ejemplo, cálculo que para mediados de febrero próximo estará completamente trillado.

"La calidad del maíz del año en curso es inmejorable, sobre todo el de la región que lo produce por excelencia, norte de la provincia de Buenos Aires, donde sobrepasará todos los cálculos."

El señor Canaveri nos hizo a continuación, algunas manifestaciones sobre la producción de avena y lino.

—"La primera—nos dijo—dará un rendimiento de 450.000 a 500.000 toneladas y la segunda, que es la que más ha sufrido, no llegará a 200.000.

"En el año 1915 el producto de ambas cosechas fué de 850.000 y 900.000 toneladas respectivamente.

"El lino dejó un excedente de 200.000 toneladas que sumadas a las de producidas recientemente da un total de 400.000 para la exportación y el consumo, siendo éste último en nuestra nación de 80.000 toneladas anuales".

En resumen, pues, si la producción cerealista ha sido inferior a la de otros años, está lejos de asumir contornos de desastre. El país produce, consume y exporta, luego se engrandece en el cultivo de su suelo.

Servicio militar norteamericano

LA PAZ ARMADA

La paz armada, que ha sido una de las tendencias modernas más combatidas, es sin embargo en fuerza de las circunstancias en que se desenvuelve la vida contemporánea de los pueblos una necesidad. Pese a las orientaciones del lírico pacifismo y a las opiniones que sobre el particular se sustentan, las naciones están fatalmente obligadas a mantener montada la máquina de guerra, para seguridad de no ser aplastadas por el torbellino bélico y ocupar un puesto significativo y respetable en el concierto de la soberanía mundial.

Sugiérenos tal pensamiento la actitud de los Estados Unidos, en sentido de establecer el servicio militar obligatorio; actitud corroboradora, en verdad, de lo imprescindible que es hoy día para todo país contar con un ejército disciplinado y vigoroso que salvaguarde la integridad patria y los prestigios nacionales.

Fuera Norte América hasta hace poco tiempo país que rechazara la educación militar de su pueblo. O en otros términos: se repudiaba allí la idea del militarismo, considerándosela como una modalidad contraria en cierto modo a los intereses públicos a la vez que como orientación peligrosa e innecesaria. Sin embargo, este pensamiento fundamental ha sido modificado grandemente por los hechos que se desarrollan hoy en Europa, y los Estados Unidos se aprestan a establecer, a base del sistema argentino, la instrucción militar obligatoria. Quiere decir que la gran república juzga indispensable seguir una línea de conducta impuesta por la civilización moderna, contra lo que en un principio de plano se negaba a aceptar.

De acuerdo con el proyecto en cuestión, pues, los Estados Unidos mantendrán bajo banderas permanentemente quinientos mil hombres, con una reserva de dos y medio millones de soldados. Para esto se establece un año de completa instrucción en el cuartel, tiempo que se conceptúa suficiente para formar un ejército que en cualquier contingencia pueda salir a la defensiva del país. Y como se calcula que 500.000 jóvenes cumplen anualmente 18, hay el propósito de fijar esa edad para realizar la instrucción militar.

Como se ve, pues, la gran nación del norte entra de firme por el arco de la paz armada, aceptándola como garantía de estar en condiciones de repeler cualquier ataque de que el país pudiera ser víctima y como seguridad de ocupar un puesto respetable y espectante en el concierto de los pueblos importantes del universo.

La inspección de instrucción secundaria

EL PRESUPUESTO

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, manifestó ayer en la cámara de diputados, al solicitarle informes sobre la forma de organizar el cuerpo de inspectores de instrucción secundaria y normal, que siendo la ley de presupuesto una función del congreso destinada a fijar los sueldos del personal, no debía convertirse en reglamentación por corresponder ésta al poder ejecutivo.

Sin entrar a considerar las ventajas o inconvenientes de la moción de un diputado, pidiendo la distribución por materias de los inspectores de instrucción secundaria, en cuyo análisis encontraríamos bondades y perjuicios, el ministro de instrucción pública estuvo con acertado criterio al hacer esa manifestación.

Ocurre durante la discusión del presupuesto que se introducen partidas, unas veces, y reformas otras, que van contra leyes votadas anteriormente, y que ocasionan perjuicios personales o de orden administrativo.

No pretendemos negar el derecho que asiste a cada diputado de proponer las innovaciones que crea conveniente; sabemos que el presupuesto general de la administración es considerado como la ley de las leyes, pero un principio de buen gobierno aconseja no se proceda, en determinadas cuestiones, con precipitación, introduciendo reformas que establecería una situación embarazosa, para el poder encargado de ejecutarlas.

Refiriéndose al punto en discusión ayer, cabe dejar sentado, que el P. E. de acuerdo con las necesidades que la enseñanza reclama, podrá distribuir la inspección secundaria, por materias si el caso lo requiere, o bien para fines de organización, disciplina, textos o exámenes.

La resolución de la cámara de diputados, no prefijando las funciones que deben desempeñar los inspectores se halla encuadrada dentro del orden exigible.

Caja municipal de jubilaciones y retiros

RESOLUCION INCONSULTA

El directorio de esta institución ha resuelto en su última sesión no acordar anticipos de sueldos, ni conceder préstamos en virtud de no haberse aun sancionado el presupuesto para el año próximo. Esta medida asaz rigurosa ha provocado dentro del personal la consiguiente alarma por la situación difícil en que ella coloca a la casi totalidad de los empleados, cuyos presupuestos afectados por la irregularidad en los pagos, han tenido hasta estos momentos una pequeña válvula reguladora con los préstamos y anticipos de sueldos.

No nos explicamos esta actitud del directorio bajo ningún punto de vista. El empleado que tiene derecho al anticipo de sueldo, debe contar con la antigüedad necesaria y en el caso de quedar cesante respondería al anticipo, con el subsidio a recibir con motivo de esa cesantía: subsidio que excede en mucho al importe de su sueldo mensual.

En lo que respecta al préstamo de fondo fijo, es aún más inexplicable la medida. El empleado que puede acogerse a ese beneficio ha de contar con mayor antigüedad y en caso de cesantía tiene igualmente derecho al subsidio a razón de dos meses de sueldo por año de servicio y el préstamo aludido no puede exceder en ningún caso del 50 por ciento de ese derecho. Como se vé, tanto en uno como en otro caso, el capital invertido por la caja en esos conceptos, no corre riesgos de ninguna naturaleza, pues se trata de operaciones perfectamente garantizadas.

Es de hacer notar que la Caja había suspendido los préstamos de fondo fijo desde hace muchos meses, en mérito de la falta de recursos. Esos recursos existen en abundancia en la actualidad por haber la intendencia regularizado sus reintegros con esa institución.

Esta medida del directorio, frente a la normalización de pagos efectuados por la intendencia, después de vencer graves dificultades, resulta realmente extraña. No dudamos por los que una vez impuesto del asunto, el doctor Llambías sabrá interponer su alta influencia a fin de que el directorio vuelva sobre una resolución que tantos perjuicios origina.

El mercado de oro

Medidas británicas para favorecer sus cambios

Las derivaciones que la guerra ha tenido han hecho que el mercado de oro cambie la faz en que se desarrollaba hasta antes del estallido de la conflagración. De modo que los países que antes mantenían la primacía de las operaciones, fijando el tipo de cambio, han perdido hasta cierto punto, su influencia preponderante, teniendo que sujetarse a los caprichos de la transacción.

El oro inglés ha sufrido por ello, dentro del mercado argentino una desvalorización fácilmente explicable. Como las circunstancias de la anormalidad planteada por la conflagración, han convertido a la república argentina en acreedora, el tipo de nuestro oro ha subido, con perjuicio para el británico que tiene ahora un cinco por ciento de descuento en la libra esterlina.

Ahora, bien, los Estados Unidos en fuerza de su mayor comercio con la Gran Bretaña, realizan operaciones a un tipo perjudicial bajo el punto de vista de las conveniencias inglesas. Y ello ha dado por resultados la actitud del ministro de hacienda Mr. A. Bonnar Law, quien obrando en unión del Banco de Inglaterra, como lo notician los cables de hoy ha enviado instrucciones a todos los bancos de la Argentina, que están sostenidos por el capital de esa nación, pidiéndoles no reciban en sus cajas oro norteamericano. Con tal medida propónese el distinguido financista evitar, en lo posible, la desvalorización de la libra en los Estados Unidos, manteniendo un tipo de cambio en ese país que a la postre les sea más cómodo y conveniente.

Dentro de tal orden de ideas, pues, se ve el propósito británico de neutralizar los efectos de la conflagración, a los fines de la estabilidad del valor de su oro. Y no es aventurado suponer por ello que buscarán la manera de orientarse hacia las transacciones que impiden una mayor desvalorización en la libra inglesa dentro de nuestro país.

D. José Ignacio Yani

FALLECIDO HOY

Esta mañana a las 10,30 ha dejado de existir don José Ignacio Yani, en el sanatorio de la calle Córdoba 1739, donde se asistía desde anteayer.

No hacía dos meses que el señor Yani se había separado de la iglesia, de la cual fué sacerdote durante 25 años. Por una carta privada al arzobispo le explicaba su actitud, haciéndole devolución de los documentos que acreditaban su investidura.

El 10 de noviembre último contraía enlace con doña Emilia Combe.

Fué el señor Yani hombre de robusta inteligencia y vasta ilustración, evidenciadas ambas en forma brillante en el ejercicio del apostolado católico a que consagró toda su vida y dentro del cual llegó a alcanzar una merecida e indiscutible notoriedad.

La iglesia argentina no ha tenido en los últimos tiempos muchos apologistas tan eruditos y elocuentes como el que, muerto para ella desde aquel día, desaparece realmente hoy del mundo de los vivos.

El padre Yani hizo una especialidad de los estudios históricos y fundó últimamente la interesante revista "De nuestra historia".

Contaba 47 años de edad. Enfermo desde hace dos días, confiábase en que su vigoroso organismo reaccionaría del agudo mal que le aquejaba, una angina pectoris, agravada con ciertas manifestaciones de peritonitis.

Sintiéndose morir, triunfó en él la fé que tanto tiempo predicara, y llamó al capellán militar presbítero Isella, ante el cual hizo solemne retractación de su error, recibiendo los sacramentos.

El cadáver será velado esta noche en la calle Lerma 581, efectuándose mañana el sepelio.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Clausura de oficinas—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto clausurar por innecesaria la estafeta "El Chingue", Neuquén.

Creación de estafeta—

La administración de correos ha dispuesto crear una estafeta en el paraje denominado "Arroyo Merlo", Entre Ríos, y librar al servicio público el 1.o de enero próximo la estafeta de "Los Agudos", Tucumán.

Paquetes postales—

La sociedad anónima de navegación Austro-Americana se ha presentado por el conducto correspondiente gestionando de la repartición de correos la renovación del privilegio de paquetes postales para los siguientes vapores de esa empresa: "Laura", "Alice", "Columbia", "Sofía Hohemberg", "Francesca", "Oceanía" y "Argentina".

Cruces telegráficos—

Don Américo Demaría por la empresa de teléfonos "Demaría" con asiento en Pilar, Escobar y Capilla del Señor se ha dirigido al ministerio del interior solicitando que la administración de correos y telégrafos preste la autorización correspondiente para cruzar con una línea telefónica las vías del F. C. Central Argentino por el paso á nivel 53.10, que corresponde al camino de Pilar a Escobar en Matheu y las vías del F. C. Central de Córdoba en el 51.500 del camino de Pilar a Escobar en Villa Rosa.

Estos cruces serán aéreos y se efectuarán de conformidad con las disposiciones vigentes.

Disposición ministerial—

El ministro del interior ha dispuesto que todos los asuntos que el ex director general de correos y telégrafos doctor Carlos A. Aldao haya elevado para su estudio y aprobación al departamento a su cargo, se envíen nuevamente a aquella repartición para que el actual director de la misma, los estudie nuevamente y se expida con respecto a la oportunidad de propiciarlos y llevarlos a la práctica.

El Tiro Federal Argentino

NECESIDAD DE CONTRIBUIR A SU FOMENTO Y DESARROLLO

Notas pasadas al Congreso y al Ejecutivo

Instituciones altamente meritorias, son aquellas que se proponen como básica finalidad, templar el alma ciudadana en el sagrado fuego del amor a la patria, no sólo con el ejemplo de nuestros héroes, no sólo con preceptos morales, sino también con la práctica de un ejercicio que ha de transformar las juventudes de hoy en legiones de defensores de la nación, que garanticen su autonomía y sus derechos.

Son, pues, las escuelas y los polígonos de tiro quienes deben forjar en el yunque austero del estudio, del trabajo y del ejercicio las generaciones que luego han de regir nuestros destinos, encaminando a la patria por la senda de la prosperidad y del progreso.

El Tiro Federal Argentino, institución de importancia que ocupa lugar preponderante entre las de su género, ha enviado notas al congreso y al ministro de guerra con el propósito de allegarse fondos que faciliten su misión patriótica, en la instrucción del tiro de guerra de la masa ciudadana.

Fundado en el año 1891 bajo el patrocinio del Círculo de Armas y con el propósito de "propender a la instrucción del tiro al blanco con arma de guerra en un stand en que pudieran ejercitarse todos los argentinos con prescindencia completa y absoluta de la asociación en toda cuestión política o electoral", fué organizado por una comisión formada por el general don Florencio Reynolds, general don Luis María Campos, doctor Marcelo T. de Alvear, doctor Francisco J. Oliver, señor Rodolfo Araujo Muñoz, ingeniero Carlos Morra y señor Gabriel Cantilo.

Desde entonces el Tiro Federal Argentino ha seguido una marcha ascendente, asumiendo en la actualidad todos los caracteres de una verdadera rama del poder público en cuanto contribuye a la realización de los altos fines expresados en el artículo 21 de la constitución nacional, que obliga a todo argentino a armarse en defensa de la patria y de la constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el congreso y a los decretos del poder ejecutivo nacional.

Para cumplir con su misión, el Tiro Federal Argentino solo cuenta con los recursos que obtiene de las cuotas de los socios, que en número de 1.108 pagan la suma de 10 pesos anuales, o sea 83 centavos por mes; y las subvenciones del Estado, consistentes en mil pesos mensuales.

Con esa contribución el Estado viene a recibir un beneficio de más de dos mil pesos mensuales, pues a no existir la institución que nos ocupa, para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley 4707 sobre instrucción de tiro a reservistas, menores enrolados y estudiantes, y para los ejercicios de la tropa de guarnición en la capital federal, tendría que organizar como dependencia del ministerio de guerra, con personal directivo rentado, cuerpo de empleados y maestranza, peones, marcadores, apuntadores, etcétera, un polígono cuyo funcionamiento requeriría un gasto superior a 6.000 pesos mensuales.

Como prueba de los servicios que a los cuerpos de ejército reporta la existencia del stand de Palermo, citaremos las tropas que en los días lunes, martes y miércoles de cada semana se dedican allí a los ejercicios de tiro, compuestas de los regimientos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de infantería, 1.º de caballería, compañía de archivistas, compañía de administración, escuela de aprendices mecánicos del arsenal de guerra, cuerpo de bomberos, policía de la capital y cuerpo de guardia de cárceles.

La asignación actual de mil pesos mensuales otorgada para el sostenimiento del tiro es insuficiente para cubrir siquiera los gastos que requiere el personal fijo del stand, del administrativo, adquisición de materiales, armas, mantenimiento del polígono, reparación de espaldones y parabalas, fosos, etc.

Por esa razón, la comisión de la institución que nos ocupa ha enviado notas al congreso y al ministerio de guerra solicitando que la subvención se restablezca como en tiempos pasados a la suma de 1.500 pesos.

Fundan su pedido, entre otras razones, el Tiro Federal Argentino, en que habiéndose presentado diversos proyectos para allegar fondos con destino al desenvolvimiento de los ejercicios físicos, más debe hacerse en favor del tiro al blanco con arma de guerra que ya no es entre nosotros un deporte, como los primeros, sino una obligación impuesta por la constitución y las leyes.

Además, la misma sociedad pide a las cámaras legislativas incluyan en el presupuesto, para el año 1917, una partida de 50.000 pesos para atender al fomento de una práctica, cuyos frutos pudieran ser requeridos un día en que la fatalidad amenazara, en un conflicto internacional, nuestra integridad o afectara nuestros derechos.

En la nota dirigida al doctor Elpidio González, después de idénticos considerandos, la junta del Tiro Federal Argentino le manifiesta que el cumplimiento del precepto constitucional que impone al ciudadano la obligación de armarse en defensa de la patria y de la constitución, impone también al Estado la obligación de contribuir al sostenimiento de instituciones que, como el Tiro Federal, llenan aquel cometido.

Directorio del ferrocarril del Sud

Las nuevas autoridades

Comunicaciones telegráficas de Londres confirman la noticia de haber sido elegidos presidente y vicepresidente del directorio del ferrocarril Sud los señores A. E. Bowen y H. C. Allen, respectivamente.

Ocupan ambos caballeros dentro del mundo de los negocios una expectante situación y son por lo vasto de sus conocimientos, y su competencia verdaderas autoridades en materias ferroviarias.

Mr. Bowen es un distinguido hombre de acción con sólidas vinculaciones en la República Argentina donde permaneciera algunos años. Por su parte Mr. Allen disfruta también de altas consideraciones en nuestras esferas económico-comerciales y sociales, y puede considerarse como el nuevo presidente del directorio de esta empresa, un gran amigo de la Argentina y perfecto conocedor de sus problemas ferroviarios.

Dados tales antecedentes es de suponer que su gestión resultará beneficiosa no sólo para los intereses de esa institución ferroviaria, sino también para los generales del país.

DEFENSA AGRICOLA

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

He aquí los informes recibidos esta tarde en el ministerio de agricultura, sobre movimiento de la langosta:

Buenos Aires — Fué invadida la jurisdicción de la estación Nahuel Niyeu del territorio del Río Negro. Produjéronse desoves en Neuquén, Cinco Saltos, Cipolletti y Alem del Río Negro. Mosquita en Cadret, Azcuénaga, Villa Ballester, Ciudadela, Las Marianas, Pedernales, Ernestina Berraondo, De la Riestra, Tuyutí, Villars, Salazar y Cañuelas.

Entre Ríos. — Continúan los nacimientos de mosquita en Berduc y Baró del departamento Colón.

Santa Fe — Nace mosquita en Iturraspe.

TRABAJOS

Buenos Aires — En los distritos Pujol, La Violeta, Pérez, El Paraíso, Sánchez y Ramallo, la langosta saltona se encuentra completamente dominada, con lo cual las 95 mil hectáreas de maíz a que asciende lo sembrado en dichos distritos se encuentran a salvo de la plaga y agregando a ella el beneficio que han producido las lluvias, la cosecha de aquel cereal ofrece muy buenas perspectivas.

—En la jurisdicción de San Antonio se prosiguen regularmente los trabajos de destrucción de mosquita y saltona. Con buenos resultados se continúa la destrucción en los campos de E. Acosta, Caracoche, Erambide, Zerboni, Balda, Ambani, Castex, Llavallol, Zapia, trabajándose con barrera y nafta.

—Los sembrados de maíz se defienden bien, esperándose una buena cosecha.

—De los 22 partidos que forman la seccional Pergamino, considérase el de General Arenales el que actualmente se encuentra más invadido por langosta saltona y por mosquita, cuyos nacimientos de esta última empiezan a producirse, sin poder aún establecerse la proporción que abarcará.

Los trabajos de destrucción se prosiguen con toda actividad empleando en primera línea la barrera a doble fosa y brete y echando mano de las demás elementos auxiliares, tal cual lo exige la inmensidad de mangas que por todas partes van apareciendo y tratan de unirse ahora que se ha terminado el corte de la sementera fina. Las mangas principales se están combatiendo con toda energía en muchos establecimientos agrícolas y ganaderos.

—Los pequeños agricultores se defienden lo mejor posible para salvar sus sementeras de maíz que se encuentran aisladas y en medio de rastrojos y campos ganaderos, a quienes se les ha suministrado barrera hasta donde ha sido posible para establecer defensas por dos de sus costados.

Licitación autorizada

El poder ejecutivo ha autorizado a la dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata para sacar a licitación pública, por el término de 30 días, y con arreglo al pliego de condiciones aprobado, la provisión de útiles, libros, impresos, artículos materiales y combustibles con destino al servicio de las dependencias de aquella repartición durante el año 1917.

NOTAS POLICIALES

El crimen del descuartizado

Condena de muerte

El asesino de Conrado Schneider, muerto y trucidado en la forma horrorosa que no se habrá borrado todavía de la imaginación popular, Miguel Ernst, ha sido ayer condenado a muerte por el tribunal compuesto de siete miembros que actuaba en el proceso correspondiente.

Una pena de muerte es siempre motivo de cierta conmoción popular, que si bien dice mucho en favor de los naturales sentimientos de nuestra sociedad, no debería llegar nunca hasta impedir, en una u otra forma, la serena acción de la justicia.

El súbdito alemán Ernst tiene en contra suya multitud de agravantes que no dejan el más mínimo resquicio a un posible eximente de pena: las circunstancias folletinescas en que realizó su crimen, su serenidad en el descuartizamiento —delatora de una inconcebible ceguera moral— hasta su pasado de nebulosidad trágica, le sindican como uno de esos tipos que en la tecnología antropológica se designan con el nombre de "locos morales" (Ferri), "mattoideos" (Lombroso) y "criminales natos" según el gráfico epíteto corriente. "Natos", que es decir, congénitos, intuitivos, antisociales por temperamento, sin esperanza de redención posible...

Todavía no se sabe la actitud que asumirá el ejecutivo, a quien incumbe confirmar o conmutar el supremo y necesario fallo.

Nuestra sociedad, lo hemos dicho, siempre ha sentido horror por la aplicación de la última pena. Entre juristas y penalistas hay todavía entablada una viva discusión sobre las bondades o perjuicios que la pena de muerte ofrece. La mayoría, digámoslo abiertamente, se inclina en su favor, alegando argumentos que no vamos a examinar ahora, pero que son todos muy respetables. El sentido común, juez más concienzudo de lo que a menudo se imagina, no puede menos de opinar que con el individuo rebelde a toda regeneración parece hasta un deber de piedad el eliminársele, evitándole sufrimientos inútiles en presidios lejanos. Queda, en fin, la conciencia religiosa, no menos respetable, a la que siempre ha repugnado la muerte violenta, aunque legal, de un individuo humano que por serlo deja siempre un margen de arrepentimiento reparador tardío del delito cometido. Tampoco hemos de olvidar que insignes representantes del pensamiento religioso, como el filósofo Balmes, defendieron con vigor y elocuencia la aplicabilidad de la pena de muerte.

En medio de este choque de sentimientos e ideas encontrados, se encuentra actualmente el asesino Ernst. Sin augurar el fin que le espera, nos limitamos a consignar que en caso de inclinarse la balanza hacia el lado fatal, los argumentos de la piedad serán débiles frente a los que la justicia invocará de seguro para realizar la condena postrera.

REPARTO DE ALIMENTOS EN LA COMISARIA SECCION 8.a

En el mercado de Spinetto mañana tendrá lugar reparto de alimentos para los pobres, donados por los dueños de dicho establecimiento (sociedad anónima) con motivo de la inauguración del nuevo local.

El comisario de la sección 8.a que patroniza tal acto entregará mil vales con tal objeto, habiéndose repartido ya más de 500 de aquellos.

RIÑA ENTRE MUJERES

En la casa Paisandú 1472 a consecuencia de un incidente que tuvieron las mujeres Rosa Trapani y otra que se encuentra detenida, la primera mencionada fué herida en la cabeza de cierta gravedad, siendo conducida al hospital Alvear para su curación.

La comisaría 21.a prosigue averiguaciones.

ASALTO Y ROBO

Esta madrugada tres sujetos cuya detención se procura tomaron un automóvil de alquiler dirigido por el chauffeur Ramón García y después de llevarlo por distintos puntos se hicieron conducir a Alcorta y Monasterio, donde le tomaron a golpes de puño y le robaron $ 5, desapareciendo luego.

La comisaría 28.a que intervino en el primer momento prosigue averiguaciones y dió cuenta al juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.

LAS ARMAS DE FUEGO

En la calle Directorio frente al número 2476 en circunstancias que el repartidor de Juan Pedro Lonino se proponía examinar un revólver se le escapó un tiro yendo a pegar en la pierna derecha al menor de 15 años José Maló que lo acompañaba.

Maló fué conducido al hospital Alvear y la comisaría de la sección 28.a detuvo al repartidor en averiguación de lo ocurrido.

ROBOS Y HURTOS

Don Adolfo Lema denunció en la comisaría de la sección 16.a, que en circunstancias que había dejado frente a la estación Constitución una bicicleta de su propiedad, se la han sustraído, avaluando la máquina en la suma de 45 pesos moneda nacional.

Se prosiguen averiguaciones a efecto de detener al autor.

—Luis Murro, domiciliado en la calle Estados Unidos 2662 denunció en la comisaría 20.a que anoche autores desconocidos aprovechando su ausencia le hurtaron ropas por valor de pesos 120 y le cortaron intencionalmente dos trajes de oficial de la prefectura.

La comisaría ya mencionada dió cuenta al juez de instrucción doctor Malbrán.

—El señor Alberto P. Sañaur, domiciliado Núñez 5226, en representación de la sociedad de Beneficencia Dinamarquesa denunció en la comisaría 31.a que autores desconocidos han sustraído de la casa ya dicha caño de plomo, avaluado en la suma de pesos 20.

INFORMACIÓN GENERAL

DESAGÜES EN MAL ESTADO

Una nota de la Asociación de Fomento "Emilio Mitre" de Caballito Sud, nos hace saber el deficiente estado de los desagües de algunos de los barrios de esta localidad, principalmente del comprendido entre las calles Santander y Balbastro, que en ocasiones de las lluvias queda convertido en una verdadera laguna por converger hacia él la mayoría de los desagües del pueblo.

Expresan los vecinos la urgente necesidad de que las autoridades municipales se preocupen seriamente de este asunto, pues ocasiones han llegado en que el agua progresivamente estacionada en estos lugares han obligado a los vecinos a abandonar sus viviendas, quienes por ese motivo se rehusan a pagar los derechos de afirmado, siendo además — por la causa ya apuntada — creciente la desvalorización de los citados terrenos.

Es de desear que a quienes compete este asunto le dediquen la merecida atención.

CENTRO INFANTIL DE CULTURA FISICA "RUFINO SANCHEZ"

Mañana sábado a las 9 p. m. se llevará a cabo la velada literario-musical que esta sociedad ha organizado por terminación de año.

El programa lo componen los números siguientes:

Primera parte:

1—Piano, "Sognando L'Amore", señorita Zulema Dodero.

2—La Pampita, zarzuela por alumnas de la escuela "Rufino Sánchez".

3—"Adiós", de Alfonsina Storni, recitado por la señorita Rosa Cerminara.

4—Drdla, serenata; Paganini, Streghe; Sarasate, Aires Bohemios, por el profesor del Instituto Musical Cesi, señor José Farga, acompañado al piano por el director señor Alfonso De María.

Segunda parte:

1—Poesía original del señor Julio C. Viale Paz recitada por su autor.

2—"Jardín de Ensueño" cuadro vivo. Señoritas Rosa Cerminara, María J. Ortiz, Ruiz Moreno, Arcovich, Abilande, Romanof, Faber, Palmieri.

3—Romance de Ausencia, recitado por la señorita María Juana Ortiz, alumna del curso de declamación de la sociedad "Rufino Sánchez".

4—Canto por el joven Raúl Laborde Auras, acompañado al piano por la señorita Clotilde Laborde Auras.

ASOCIACION NACIONAL DE CONTADORES PUBLICOS

En la asamblea general ordinaria celebrada ayer por los miembros de la asociación, fué electa la siguiente comisión directiva para el nuevo ejercicio:

Presidente, Miguel C. Angeletti; secretario, Samuel de A. Levy; tesorero, Mauricio Wolberg; vocales: Basilio C. Chiappori, Francisco Ruffo, Armando Medana, Daniel S. Rodríguez; suplentes: Mauricio Rosemblit, Mario D. Wilson, Manuel Couto Arnaldo J. Parra; revisores de cuentas: Narciso Arecha, Agustín J. Báez y Carmelo P. Grande; suplentes: Enrique M. Condomí, Alberto J. Milovich y Manuel A. Velázquez.

LOS VANGUARDIAS DE LA PATRIA

El señor Alberto J. Beldi ha sido reconocido por la dirección general de esta asociación como consejero de la compañía "Rodríguez Peña", la cual se encuentra bajo la dirección del señor Antonio Fernández.

Unión Cívica Radical

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5a.

El Centro Obrero Radical de Flores realizará en el transcurso de la presente semana dos grandes conferencias culturales. La primera, mañana, en el cruce de las calles Rivadavia y Curapaligüe, donde disertarán los doctores Italo A. Nápoli, Juan E. Fitz Simón y los señores Ricardo Muscio, Hipólito Lerroux y Ramón González.

La segunda, el domingo 31 a las 5 p. m., en las calles Avellaneda y Nazca, donde disertarán el doctor Italo A. Nápoli y los señores Natalio Firpo y Florentino Romero.

CORDOBA

Asamblea radical

CAPILLA DEL MONTE, diciembre 29. — Ante una numerosísima concurrencia de afiliados, tuvo lugar una reunión política en el comité de la Unión Cívica Radical con objeto de nombrarse la nueva comisión, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, doctor Pedro Galatoire; vice, Faustino Altamira; tesorero, Ramón Rodríguez; pro, Domingo De Aloysio; secretario, Adolfo J. Galatoire; pro, Siliberto Cercigido; vocales: Eufemiano Ponce, José Muria, Ramón Valle, Juan Pajón, Antonio Vázquez, Ramón Luna.

Fueron nombrados por unanimidad delegados al comité departamental y convención el doctor Pedro Galatoire y Adolfo J. Galatoire.

Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat ha despachado en el vapor Highland Glew, con destino a Londres, 2000 cuartos de vacuno chilled y 750 cuartos de vacuno congelados y en el vapor Darro, con destino a Liverpool, 5632 cuartos de vacuno congelados.

—La compañía Swift de La Plata ha cargado en el vapor Deseado, despachado de La Plata para Liverpool 6628 cuartos de vacunos congelados y 5522 cuartos de vacunos "chilled".

—El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor Highland Glen, para Londres, 3964 reses de carnero, 2978 de cordero congelados y 1888 delanteros "chilled".

—El frigorífico Las Palmas ha embarcado de Campana en el vapor Highland Glen, con destino a Londres 2656 reses de carnero congelados, 715 reses de cordero congelados, 2161 cuartos vacunos congelados y 4318 cuartos vacunos delanteros enfriados.

ECOS PARLAMENTARIOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Anexo E de Justicia e Instrucción Pública

SOBRE LA INSPECCION DE ENSEÑANZA

El sueldo de los magistrados

REHABILITACION DE LA CARCEL DE GENERAL ACHA

ANTECEDENTES E INFORMES DEL MINISTRO DOCTOR SALINAS

Después de resolverse en la sesión de ayer por la cámara de diputados que ella celebraría reuniones nocturnas hasta las 12 p. m. a fin de expedirse a la brevedad posible respecto al presupuesto que tenía a consideración se pasó a la orden del día. Se estaba en el anexo E. relativo al ministerio de justicia e instrucción pública. En el recinto ocupaba su banca el titular de la cartera doctor Salinas.

La reposición de una de las subsecretarías suprimidas, obligó a restablecer también la leyenda del ítem 8, del inciso 1 que dice textualmente: Servicio común de las dos subsecretarías.

Se aprueba el aumento a 300 pesos que propone la comisión del sueldo de un auxiliar de la sección estadística (nueva) que figura en el despacho como ítem 8 1|2. El sueldo anteriormente proyectado era de sólo 200 pesos.

La inspección general. — Supresión de alquileres—

Dice entonces el

Sr. Rodríguez (J. R.) — Pido la palabra.

Para proponer la supresión, en este inciso primero, de la partida 2 del ítem 14: alquiler de casa de la inspección general de enseñanza, 1200 pesos mensuales.

El contrato que ha firmado el gobierno con el propietario de esta casa que ocupaba antes la inspección de enseñanza, establece, en una de sus cláusulas, que: dejando de figurar en el presupuesto de gastos de la nación la partida correspondiente, la nación queda libre de todo compromiso.

Los señores diputados saben que esa inspección de enseñanza se ha trasladado a un edificio de propiedad de la nación; por consiguiente, la partida es innecesaria.

Sr. Bravo — Yo creo que está suprimida la partida.

Sr. Arce. — No, señor diputado; no ha sido suprimida; pero, no habiendo sido modificada por el despacho de la comisión, esa partida permanece en el presupuesto.

Sr. Secretario (Zambrano). — El señor diputado Rodríguez propone la supresión de la partida 2 del ítem 4, con lo que desaparecerá el ítem 14, porque la primera está suprimida por la comisión.

Sr. Arce. — Así es.

A esto agrega que la comisión no tiene inconveniente en aceptar esa modificación porque el contrato de la propiedad de la calle Reconquista ocupada por esa repartición ha vencido ya y el poder ejecutivo con posterioridad al despacho ha dispuesto que ella pase al viejo edificio del Cabildo.

Se la dió por aprobada.

Partida global para inspectores—Equiparación de sueldos—

El mismo diputado Rodríguez (J. R.) abundando en consideraciones propone la organización en detalle de esa inspección, creando un inspector más a 700 pesos, gasto que se compensa con la economía ya hecha del alquiler de la casa. Además clasificaba a esos inspectores cuyo número subiría a 14, según la especialización de la rama de materia a que se dedicarían.

Como requiriera sobre todo eso la opinión, dijo el

Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — Pido la palabra.

El poder ejecutivo, como ya lo he manifestado en la sesión anterior, no puede ni debe emitir opinión en la discusión del presupuesto; de manera que nada tiene que informar sobre la labor realizada por la inspección, a que se refiere el señor diputado por la capital. El resultado de esta labor le llegará una vez que se publiquen los informes correspondientes. Y refiriéndome a lo que el señor diputado desea, acerca de si el poder ejecutivo acepta o rechaza la propisición del señor diputado por Santa Fe, debo reiterar la misma manifestación, agregando solamente que no me parece que al discutirse esta ley de presupuesto, que es esencialmente financiera, en la que se fijan los gastos y recursos, el congreso reglamente las distintas instituciones a que el presupuesto se refiere. Esa reglamentación corresponde, pura y exclusivamente, al poder administrador; de manera que la organización a que el señor diputado por Santa Fe se refiere, de que deben haber un inspector de esta especialidad o un inspector de esta otra especialidad, corresponde al poder ejecutivo, porque en el presupuesto deben fijarse solamente tantos inspectores y aquél determinar la función que cada uno debe desempeñar.

Para no desapartarnos de la votación del punto enunciado, diremos que el diputado Rodríguez (J. R.) que se vió obligado a rectificar distintas manifestaciones de sus colegas, modificó su anterior proposición en la forma en que lo dió a conocer el

Sr. Secretario (Zambrano). — El señor diputado propone: un inspector de física y matemáticas; un inspector de castellano y literatura; un inspector de historia, geografía e instrucción cívica; dos inspectores de pedagogía crítica y práctica de la enseñanza; un inspector de ciencias biológicas; un inspector de química mineralógica; uno de escuelas profesionales (10 escuelas) uno de idiomas y uno de ciencias comerciales. Total, 10 inspectores.

Sr. Rodríguez (J. R.). — Efectivamente, diez inspectores, en substitución de las partidas 4 y 5 del ítem 7 de este inciso, que importan exactamente la misma suma consignada en el presupuesto actual.

Como el despacho consignara tres inspectores más como técnicos para las escuelas normales en la partida 5.a del ítem, aconsejó el señor Massa la refundición de todos en una partida global que dijera: "Trece inspectores para la enseñanza secundaria, normal y especial a 700 pesos cada uno", 9100 pesos al mes lo que implica un aumento de 60 pesos al mes por la equiparación de sueldos, también propuesta por el señor Massa.

En favor de esta solución se pronunció la cámara, rechazando en consecuencia lo pedido por el señor Rodríguez (J. R.), que aunque era ampliatorio de la leyenda exigía una reconsideración a lo votado que no se acordó.

Los excesos de reglamentación—

Mientras la proposición ya detallada del señor Rodríguez (J. R.) se debatía, habló para decir el

Sr. Molina. — Quiero fundar mi voto, que será en pro del despacho de la comisión.

Entiendo que una reglamentación de la inspección tal como la propone el señor diputado por Santa Fe, no sólo tiene el inconveniente, de orden general, de que no es práctico que en la ley de presupuesto se incluyan disposiciones orgánicas que modifiquen las existentes, sino que también tiene inconvenientes de orden material.

Supongamos una escuela normal cualquiera y que sea menester hacer una inspección completa. Tendrían que ir diez inspectores: uno para inspeccionar gramática, otro para inspeccionar geografía, otro para inspeccionar aritmética, otro para inspeccionar química, etcétera. Sería una bandada de inspectores cada vez que hubiera que hacer una inspección.

Sr. Bunge. — Y se necesitaría otro para inspeccionar la bandada.

Sr. Molina. — Otro, probablemente para dirigirlos a todos.

De manera que con esto iríamos en en contra de los propósitos de economía que persigue la cámara, porque habría que aumentar el viático de los inspectores.

Además se produciría una perturbación tan grande en el funcionamiento de cada escuela normal que los pobres directores se encontrarían en figurillas para recibir esta serie de inspectores, sin alterar el funcionamiento ordinario del establecimiento.

Tampoco es exacto que para ser inspector de escuelas normales sea menester ser un especialista en tal o cual asignatura del plan de estudios. La enseñanza normal no va tan léjos en el desarrollo de las materias para que se requieran profundos conocimientos. Para inspeccionar gramática no se necesita ser ni un gran literato ni un gran hablista; para inspeccionar aritmética no se necesita ser un matemático. Los profesores normales, como los hombres que deban ser nombrados inspectores, deben tener conocimientos generales de todas las materias que se enseñan y deben haber estudiado la pedagogía, y con ella la metodología: cómo se inspecciona una lección de gramática, cómo se inspecciona una lección de geografía, cuáles son los métodos especiales, etcétera. Todo eso tiene que saberlo, no ya un profesor, sino un simple maestro normal.

Creo que con los inspectores que hoy todavía sobrarían algunos, porque es necesario recordar que la inspección ha crecido frondosamente. Cuando yo la desempeñaba, no había más que un inspector y un auxiliar; y las escuelas normales en el interior eran más o menos la mitad de las que hoy existen. De manera que, habiendo aumentado sólo en un 50 o 60 por ciento el número de escuelas, los inspectores han aumentado once veces su número.

Sería, pues, discreto, ya que discutimos tan de prisa, conservar la inspección como está, y no votar ningún aumento en esta materia, por las razones que acabo de exponer y que ampliaría si ellas no fueran suficientes para que todos los señores diputados hayan formado un juicio definitivo.

Vuelvo a insistir, señor presidente, sin embargo, en la necesidad de no reglamentar demasiado en la ley de presupuesto, de no entrar a derogar leyes orgánicas con la premura con que estamos discutiendo. En el proyecto de la comisión se ha llegado a formar el código rural; y la ley de jubilaciones; se reforma el código de procedimientos: y aunque entiendo que al discutir la ley de presupuesto pueden rozarse esas leyes, no creo que sea de buena práctica parlamentaria pronunciarse, a propósito de una partida del presupuesto, sobre leyes orgánicas cuyo estudio detallado ha precisado mucho tiempo. No creo que se pueda obligar tampoco a un diputado a estudiar, por ejemplo, la materia procesal entera con motivo de una partida del presupuesto.

No hay que olvidar la finalidad del presupuesto, que es votar al poder ejecutivo los gastos de que tenga necesidad para poner en ejercicio las leyes orgánicas dictadas por el congreso; pero si a propósito de la discusión del presupuesto debiéramos ocuparnos de la ley orgánica de sanidad, de la ley orgánica de los tribunales, del código de procedimientos y hasta del código civil, resultaría, señor, que estas cosas durarían hasta el fin del siglo y ninguno de nosotros se encontraría en condiciones de votarlas, porque habríamos desaparecido.

He dicho.

Las planillas de modificaciones y el voto de la cámara—

Por su parte y justamente alarmado por la forma en que se encaraban las modificaciones propuestas al despacho, se expresará el

Sr. Demarchi. — Deseo, como los demás señores diputados, que esta discusión del presupuesto, nos lleve a una solución conveniente a los intereses del país y al arreglo de sus finanzas; pero ya me encuentro muchas veces con este grave inconveniente: tengo que dar mi voto en una forma, diré, inconsciente. No tenemos, señor presidente, ni el tiempo material de tomar en consideración las propuestas que se formulan, que pueden—no lo niego—revestir una gran importancia, pero sobre las cuales no es posible continuar la discusión en esta forma, sin incurrir en errores involuntarios.

Voy a presentar un caso concreto: en la sesión anterior el señor diputado Giménez presentó una planilla de modificaciones con motivo de la administración de la lotería nacional. Ninguno de los señores diputados presentes, exceptuando tal vez los diputados socialistas, conocían esa planilla. ¿Y cómo podemos nosotros entrar a opinar sobre algo que no conocemos? Se dirá que el señor presidente da orden de que se lea la planilla; pero esto se omitió, pues el diputado Giménez no lo solicitó, no hemos, pues, tenido el tiempo material de reflexionar y de formar juicio y, sin embargo, se le sometió a una votación.

No doy a ese caso gran importancia, y me voy a referir ahora a la proposición que ha hecho el señor diputado por Santa Fe, que supongo habrá estudiado el asunto que traé a la consideración de la cámara. Se desprende de las manifestaciones que han hecho varios señores diputados que no es tan sencillo como parece, y resulta que si bien es cierto que el autor de la moción está perfectamente posesionado de la justicia y de la oportunidad de esa modificación, los sesenta y tantos diputados que estamos escuchando no hemos tenido la oportunidad ni el tiempo de darnos cuenta si esa modificación es o no conveniente.

Acaba de manifestar el señor diputado por la capital, con motivo de la discusión que tuvo lugar hace un momento, que los diputados tienen todo el año para presentar sus proyectos. Es una práctica defectuosa esperar precisamente el momento en que se discute el presupuesto para proponer esas modificaciones de importancia.

En este caso, más que en cualquier otro, es procedente la observación que acabo de hacer. Los señores ministros solo conocen las modificaciones o proposiciones que se hacen en el momento en que se formulan. Hace un momento se preguntó al señor ministro cuántas inspecciones habían hecho los inspectores de las escuelas normales. El señor ministro no ha podido contestar, porque la pregunta se refería a un período en que el señor ministro no ha actuado. Si hubiera estado a cargo de dicha cartera, sería casual que poseyera el dato.

Tenemos una comisión, a la que ha sido encomendado el estudio del presupuesto. Ella no habrá podido hacerlo con toda perfección y puede haber errores que conviene subsanar, como ha sucedido en algunos casos. Pero respecto del presupuesto en general, el estudio de la comisión debe ser la base para el criterio de la cámara en lo que a los gastos se refiere.

Esta discusión se hace en condiciones muy desfavorables para aquellos que no las han estudiado, que son la mayoría de los diputados, y como las cuestiones se resuelven por mayoría, resulta que los que resuelven son los que menos conocen el punto que se trata y sin estar en condiciones de apreciar su bondad.

Algunos de los que estamos aquí presentes, entre otros el que habla, hubiera aceptado tal vez ciertas modificaciones, en muchos casos, lo declaro con toda sinceridad, pero han votado en contra, por no estar convencidos ni tener la información que debe tener todo diputado para votar en conciencia.

Creo, señor presidente, que la oportunidad de hacer estas manifestaciones puede ser muy bien la actual, pero no se puede exigir que en este mismo acto, en el momento en que se presenta una proposición, sobre todo cuando es fundamental, que la cámara se pronuncie, porque en esta forma pueden resolverse cuestiones sobre las que después habrá que volver.

Por esto creo que los autores de estas indicaciones deben conformarse con que la cámara las tenga presentes, así como los ministros del poder ejecutivo que asisten a estas sesiones, para que en el futuro presupuesto introduzcan las modificaciones fundamentales.

Nada más.

Reposición de un auxiliar—

A pedido del diputado Vedia y con la aceptación correspondiente por parte de la comisión se resuelve la inclusión como partida 6 1.3 del ítem 7 de correspondiente a un auxiliar para la inspección de escuelas profesionales a 300 pesos, puesto creado por el P. E. y desempeñado con nombramiento del mismo, pero que por una omisión no fué incluído en el proyecto de presupuesto, oportunamente.

Los diputados socialistas se opusieron a esta inclusión por creer el puesto innecesario y pidieron la supresión del cargo de inspector general que como ya había sido votado en la sesión anterior implicaba una reconsideración que no fué acordada. En este último caso quedaron las cosas como antes.

Se aprueba después el resto del inciso.

Suprema corte—

El diputado Bravo proponía varias modificaciones en el inciso 2 relativo a la suprema corte y entre otras la supresión de la partida de 300 pesos para auxiliar de la publicación de los fallos de la corte, sosteniendo que esta publicación se hacía ya por la inspección general de justicia.

Como inquiriera datos sobre la inversión de la partida, se los ofreció diciendo el miembro informante.

Sr. Arce. — De los 10.800 pesos votados en el ítem 3, se han gastado 990 en fomento de la biblioteca, gastos de secretaría y para la publicación de los fallos de la corte. Debería dar el detalle sobre el ítem, pero la publicación que hace la contaduría general de la nación, con arreglo a disposiciones de la ley de contabilidad, es por ítems y no por partidas, de manera que todo el dato que le puedo facilitar al señor diputado es que en el año anterior se gastaron 9990 pesos de los 10.800 acordados.

Ahora, para ampliar este dato, diré que la corte en el año en curso, ha publicado los fallos dictados hasta el 25 de noviembre de este año, que comprenden desde la página 387 del volumen 122, todo el volumen 123 y hasta la página 320 del volumen 124.

Como publicación oficial, realmente la carreta federal a que se refería el señor diputado...

Sr. Bravo. — Tomo y medio que cuesta 3600 pesos.

Sr. Arce. — ...parece que en materia de publicación de sus fallos anda tanto como al día.

Sr. Bravo. — También con 3000 $ sería absurdo que la corte estudiara atrasada.

Sr. Presidente (Saguier). — Se da por aprobado el inciso 2.o despachado por la comisión en todas las partidas que no hayan sido observadas. Se va a votar las partidas que han sido observadas por el señor diputado por la capital y sobre las cuales la comisión mantiene su despacho.

Los señores diputados que estén por el despacho de la comisión sírvanse ponerse de pie.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Saguier). — Queda aprobado el inciso 2.o

Cámaras federales de apelación—

Al pasarse a tratar el inciso 3, dice el

Sr. Zalazar. — Pido la palabra.

Para pedir que se mantenga la partida 1, del ítem 9, del inciso 3.o

Las razones aducidas en la sesión anterior por el señor diputado del Barco son, a mi juicio, incontestables. No me ha convencido, por lo tanto, en su réplica, el señor miembro informante de la comisión.

Si en otras regiones del país la organización y funcionamiento de los tribunales federales no han exigido esta plaza que se quiere suprimir, la experiencia demanda que se mantenga en Córdoba.

Por lo demás, en distintos puntos de la república, a que se ha referido el señor miembro informante, existen médicos forenses que pueden prestar los servicios exigidos a este funcionario en Córdoba, sin devengar honorarios cuya erogación es muy pesada.

La economía que se pretende será ilusoria, suprimiendo un sueldo mensual y estando a las contingencias de las regulaciones de honorarios, cuyo monto excesivo todos conocemos.

Por lo tanto, yo solicito que sea mantenida la partida 1 del ítem 9. Estos peritajes médico-legales ocurren a diario, y, por lo tanto, un sueldo de 600 pesos que fija el presupuesto vigente, creo que la nación realiza una economía bastante apreciable, respecto de las erogaciones que fatalmente tendrá que hacer en caso de tener que pagar las sumas que importen los peritajes de los médicos.

Nada más.

La cámara tuvo empate de votos al pronunciarse sobre lo propuesto y como después se proclama negativa respecto al despacho lo que quería decir que se aceptaba la reposición, se reabrió el debate nuevamente debido a que el número de presentes había aumentado a 65. La tercera votación que se produce poco después la rechaza contra 30 votos.

También fué rechazado el agregado propuesto por el señor Bravo en el ítem 2, partida 3 y que consistía en un secretario encargado del trámite de cartas de ciudadanía a 500 pesos y como partida 33 b, 2 escribientes a 150 pesos cada uno.

Juzgados de sección—

A proposición del señor Arce en nombre de la comisión de presupuesto por la cual informaba, se resuelve agregar a las leyendas correspondientes a los procuradores fiscales "con prohibición de abogar".

Para la secretaría electoral de La Plata se crearon como partidas nuevas (ítem 18) un oficial primero a pesos 250 y 2 escribientes a 130 pesos cada uno; lo que hace un aumento de 380 pesos mensuales.

Justicia ordinaria de la capital—Gastos de traslación—

A raíz de varias proposiciones sobre reparación del gasto de viático para los médicos. Dando su opinión al respecto dice el

Sr. Veyga. — Resulta que la comisión no ha suprimido la partida para gastos de traslación sino a los médicos de los tribunales y que la deja subsistente para los demás funcionarios judiciales. Si el concepto de la supresión es la economía, el mismo concepto debería aplicarse a los jueces, a los agentes fiscales y a los secretarios.

Sr. Echagüe. — El caso y la situación no son iguales.

Los funcionarios judiciales no pueden dedicarse a ejercer su profesión de abogado, mientras que los médicos de los tribunales tienen, independientemente del ejercicio de su profesión, un puesto remunerado con 1200 pesos al mes.

Sr. Veyga. — Por una larga experiencia en la magistratura de la capital, he podido comprobar que los médicos de los tribunales tienen que dedicarse única y exclusivamente a sus funciones, porque el trabajo es inmenso; y que son los únicos funcionarios de la administración de justicia que se trasladan diariamente de un lugar a otro. Hago esta afirmación a la cámara porque eso lo he podido comprobar durante más de quince años.

Los médicos de los tribunales están, efectivamente, obligados a hacer gastos de traslación todos los días, y, por consiguiente, la supresión de la partida importa una disminución del sueldo en 90 pesos, disminución que no se ha hecho a ningún otro empleado público en el despacho de la comisión de presupuesto.

De manera que, por razones de justicia y de conveniencia para el servicio público, yo sostengo que se deben mantener las cosas como están actualmente, es decir, que votaré por la no supresión de la partida de que se trata.

Se conservaron los 180 pesos que la comisión destina en un despacho para gastos de traslación en los juzgados de instrucción, sin aceptarse las propuestas anteriores.

Cámara de apelaciones en lo comercial—

Por pedido del señor Arce en nombre de la comisión se agregó al este ítem 6 el puesto de un ujier a 450 pesos, aumentándose la partida 5 para gastos de traslación en 50 pesos mensuales, que corresponde al mismo.

Registro de la propiedad—

A propuesta de la misma comisión se reemplaza su despacho en el ítem 37 que comprende a las partidas 15 a 22 por la siguiente nueva distribución:

	Propiedades e hipotecas	
15	Jefe	700.—
16	Segundo jefe	500.—
17	Dos oficiales principales, a 400 cada uno .	800.—
18	Seis oficiales, a $ 300 cada uno	2.000.—
19	Diez auxiliares a $ 200 cada uno	2.000.—
20	Treinta escribientes, a $ 150 cada uno . .	4.500.—
	Hacienda	
21	Jefe	700.—
22	Oficial principal . . .	400.—
23	Oficial	300.—
24	Tres auxiliares liquidadores segundos, a pesos 200 cada uno .	600.—
25	Tres escribientes, a 150 pesos cada uno . . .	450.—

El sueldo de los jueces—

El señor Rodríguez (J.) proponía la equiparación del sueldo de los jueces de primera instancia con el de los camaristas.

Fundando su voto en contra dice el

Sr. Le Bretón. — En la comisión de presupuesto se presentó esta idea y tuvo entonces oportunidad de manifestar las razones por qué me oponía decididamente al aumento que se pedía.

Sr. Arce. — ¿Si me permite el señor diputado?...

Esta medida no fué presentada a la comisión de presupuesto; el encargado del anexo pidió el aumento del sueldo de los jueces de primera instancia a 2.100 pesos y el de los jueces de segunda instancia a 2.400, lo que es distinto a lo que pide el señor diputado por Buenos Aires, que fué rechazado por la comisión.

Sr. Le Bretón. — De todas maneras se propuso en la comisión un aumento de sueldos en la magistratura y tuve ocasión de llamar la atención de los miembros de la comisión acerca de lo extraordinaria que era, a mi modo de ver, esa proposición.

Estamos con una serie de presupuestos en grandes déficits; se propone este año un artículo por el cual se rebajan hasta los sueldos de inferior categoría, y aumentar el sueldo a funcionarios bien remunerados, inamovibles, que después no podría tocarse, me parece que es injustificado. No discuto la importancia de los servicios ni la importancia de las remuneraciones; sostengo la absoluta inoportunidad de la medida; me parece que sería una injusticia cuando se suprimen algunos puestos, cuando se anuncia un presupuesto orgánico de economías para el mes de mayo; cuando dentro de pocos días esos funcionarios van a entrar en vacaciones — y soy de los pocos que las tienen — hagamos la única excepción de estos magistrados.

Por estas razones he de votar en contra y he de insistir en ello dentro de las mismas razones que sostuve en la comisión de presupuesto.

El aumento propuesto se rechaza, así como una partida de 1500 pesos al mes que pedía el señor del Barco para muebles de la oficina del fiscal de la cámara civil primera de la capital.

Sesión nocturna — Colonia Marcos Paz—

A las 10 y 30 de la noche, después de un cuarto intermedio hasta esa hora se reanuda la votación, entrándose al inciso 6 de cárceles y establecimientos de corrección.

En el presupuesto de la colonia de menores de Marcos Paz se incorporó al despacho un aumento de 100 pesos al mes para el auxiliar que figura en la partida 2 del ítem 27 1.2 creándose en el ítem 27 1.2 una nueva, la 24 1.2 para un albañil a 120 pesos mensuales.

De acuerdo a la proposición del diputado Massa se elevaron a 12.000 y 1500 pesos al mes las partidas para racionamiento, alumbrado, combustible, etc., y pago de peculios que antes eran de sólo 10.800 y 1350 pesos, respectivamente.

La cárcel de General Acha — Su rehabilitación—

El mismo señor Massa, después de dar extensamente las razones propuso como ítem 38 para la cárcel de General Acha las siguientes partidas: director $ 300; enfermero, 80; cocinero, 50; 4 celadores a 50 cada uno 1500 pesos para medicamentos, limpieza, alumbrado, calefacción, útiles y otras necesidades a distribuirse por el poder ejecutivo.

Como los señores Padilla y Agote solicitaran insistentemente la opinión del ministro, éste que estaba en antesalas fué llamado para darla. Al concretársele la pregunta por la presidencia, dijo el

Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — Pido la palabra.

Ya en la sesión anterior había expuesto ligeramente los motivos que tuvo el poder ejecutivo para rehabilitar esa cársel, a fin de descongestionar la de Santa Rosa de Toay. Indiqué, también, ligeramente, los fundamentos del acuerdo de 22 de noviembre. Según acaba de informárseme, el señor diputado Massa ha expuesto extensamente las razones que le han asistido para pedir a la honorable cámara la inclusión de la partida para el sostenimiento de esta cárcel durante el año próximo. Debo sólo agregar a los informes que él ha proporcionado a la honorable cámara que, efectivamente, la rehabilitación de esta cárcel era urgentemente reclamada.

Pocos días después de haberse iniciado el nuevo gobierno, recibí en audiencia al señor presidente de la cámara federal de La Plata, doctor Guido Lavalle, que regresaba de una visita de inspección que la cámara de que forma parte le había encomendado a Santa Rosa de Toay. Me informó detalladamente, no sólo del resultado de esa inspección a la cárcel de Santa Rosa, sino también de la que hiciera al juzgado letrado del crimen de la misma localidad.

Entregó, asimismo, el señor Guido Lavalle, un memorial donde constaban todas las observaciones que había recogido en su inspección, y donde constaba también la resolución de la cámara federal remitiendo el informe al ministerio, a fin de que se tomaran las medidas urgentes que la gravedad del caso reclamaba. Entiendo que el señor diputado Massa, a quien facilité todos estos datos, los ha expuesto a la honorable cámara, lo que me excusa de insistir sobre ellos.

Creo, en consecuencia, que la honorable cámara está habilitada para resolver sobre si esta cárcel debe o no figurar en el presupuesto del año próximo.

He dicho.

Sr. Presidente (Demaría) — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

Sr. Padilla. — Yo he manifestado a la cámara que estoy bien penetrado de la importancia de la proposición, pero que entendía también que el poder ejecutivo era el único habilitado para...

Sr. Massa. — Eso lo entiende perfectamente mal el señor diputado, porque todos los diputados tienen perfecto derecho de hacer las proposiciones que crean convenientes.

Sr. Padilla. — Pido al señor diputado que no me interrumpa, y le pido al señor presidente que me haga guardar el respeto.

Sr. Massa. — ¡No sabe lo que dice el señor diputado!

Sr. Padilla. — ¡Cómo no voy a saber!

Sr. Massa. — Estoy dando datos que es incapaz de contestar el señor diputado.

Sr. Padilla. — Eso de incapaz de contestar, lo veremos, y ruego al señor presidente que me haga respetar en el uso de la palabra.

El señor Padilla se refiere al acuerdo de ministros del 22 de noviembre en que la rehabilitación de esta cárcel fué decretada, sosteniendo que el poder ejecutivo hubo de comunicar su resolución al congreso.

Aclarando bien el punto replicó el

Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — El poder ejecutivo, al rehabilitar la cárcel de General Acha, lo ha hecho usando de partidas del presupuesto. De manera que, habiendo procedido en esa forma, no ha tenido por qué dar cuenta a la honorable cámara. El poder ejecutivo se encontró en presencia de una medida urgente: se encontró con este dilema: o rehabilitar la cárcel de General Acha para descongestionar la de Santa Rosa de Toay y llevar allí el exceso de penados, o abrir las puertas de la cárcel, haciendo el poder ejecutivo uso de una partida destinada a racionamiento y vestuario de las cárceles de los territorios, y en el momento mismo en que el ministerio preparaba una licitación de este último, para proveerlas, en vista de la urgencia de aquella medida resolvió suspenderla, porque consideró que éste no era un caso como la no usual de alojar el exceso de penados en General Acha.

De tal manera, señor presidente, que el poder ejecutivo ha hecho uso de una partida del presupuesto para llenar una necesidad absolutamente impostergable, porque el gobierno encontró el 12 de octubre que existía en el plano superior en que se halla, la de irradiar a todos los ámbitos de la república su acción bienhechora, adoptando medidas aptas y eficaces para que todas las instituciones del país se coloquen a la altura de la civilización argentina.

He dicho. (Muy bien! Muy bien.)

Sr. Agote. — De manera que, según la exposición del señor ministro, la partida es innecesaria y se podría continuar en la forma que se ha expresado.

Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — Esa es la resolución del honorable cámara de acuerdo con los informes que he expuesto.

La proposición del señor Massa fué aprobada finalmente, así como otra del mismo para aumentarse a 400 pesos la partida del ítem 42 para racionamiento y vestuario de los presos de los territorios nacionales aceptada por la comisión.

Para la universidad de Tucumán—

El resto de la sesión la dedicó la cámara al inciso 9 de la instrucción superior (universidades). El señor Baumann hizo una crítica general pidiendo se reemplazara el despacho de la comisión por el proyecto del poder ejecutivo que significaba una economía de casi un millón de pesos. Se resolvió. En cambio fué aceptada la inclusión de una nueva partida de 45.000 pesos al año para investigaciones industriales en la universidad de Tucumán, largamente fundada por el señor Nougués.

A las 12 y 30 p. m. se pasaba nuevamente a cuarto intermedio.

Anomalías en las plantas de mandarinas

De la estación Araujo, F. C. C. A. provincia de Santa Fe, se ha dirigido, el propietario de un establecimiento de campo allí establecido, a la división de fomento agrícola del ministerio nacional del ramo, remitiendo unas ramas de mandarinas para que esta oficina haga un análisis de ellas, e informe sobre la enfermedad que aparentan tener y el tratamiento que sería necesario seguir para su curación. El jefe de fitología vegetal, llamado a diagnosticar sobre el caso presentado, dice: las ramas de mandarina a que se refiere esta carta, presentan lesiones en forma longitudinal, bastante amplias en las que no se ha encontrado ningún agente específico de enfermedad. Debe notar que iguales o parecidas lesiones, se presentan cuando ocurren disturbios fisiológicos en las plantas: disturbios que pueden ser producidos por diversas causas, entre las cuales se deben citar, los cambios bruscos de temperatura y el frío intenso que ocasiona la contracción, por dilatación y luego el agrietamiento de los tejidos.

En plantas de hojas perennes, como las de las mandarinas, las heladas producen iguales daños, los que a veces resultan de bastante consideración.

En las cultivadas en terrenos compactos, poco aireados, con subsuelo casi impermeable, que retienen el exceso de humedad, pueden presentarse las mismas lesiones, así es que no sería extraño que los agrietamientos y rajaduras longitudinales observados, fueran el resultado de esas propiedades físicas. Igualmente favorecen, ese estado patológico, el empleo o la existencia en el terreno, de abonos orgánicos, como pasto, guano de corral y otros; es decir, de sustancias ricas en principios azoados.

Aunque la consulta que se hace a este laboratorio, no da mayores datos sobre las condiciones del suelo donde vegetan las plantas de mandarinas, y no habiéndose encontrado ningún agente patógeneo, es de suponer que son más bien los factores biológicos los causantes de las anomalías observadas. En consecuencia para evitarlas, es indispensable defenderlas en la medida de lo posible, de la acción de los fríos intensos y las heladas. En caso de terrenos compactos, facilitar por medio de araduras, drenajes y canales, el escurrimiento del exceso de agua y por último, evitar el empleo de abonos orgánicos.

ELIXIR
BERGER
(SIN AJENJO)

La coronación del rey de Hungría

30 DE DICIEMBRE, 1916

MOTIVO DE LA PREMURA DE CARLOS IV EN CORONARSE. — INFORMACIONES GEOGRAFICAS, ETNICAS, POLITICAS, etc., ACERCA DEL PAIS. — CEREMONIA DE LA CORONACION. — BUDAPEST, SUS ORIGENES Y SUS BELLEZAS. — RESEÑA HISTORICA DE LA MONARQUIA HUNGARA. — KOSSUTH Y LA REVOLUCION DEL 48. — CORONACION DE FRANCISCO JOSE EN PEST — CONSTITUCION DEFINITIVA DEL REINO.

El pueblo húngaro está de fiesta. En medio de los azares de la guerra, una tregua de ánimo — aunque no de armas — ha venido a poner sonrisas de regocijo donde hubo, hasta poco ha, sólo visajes de ira, de protesta y de ansiedad. Una serie de meñudos y geográficos triunfos en las llanuras y encañadas de Valaquia aleja el peligro que por un momento se cerniera sobre la estructura de la monarquía, a punto de perder la Transilvania. En el frente ilírico, los cañones tienen encargo de entretener las horas con su música discordante y estruendosa, que es como canto funeral de dioses. En el imperio, los partidos interrumpen sus invectivas. Y en Budapest, la reina del Danubio, Carlos IV recibe sobre sus sienes juveniles la tradicional y sagrada corona secular de San Esteban. El rey apostólico, al apresurarse a entregar su persona a los ritos de tan solemne ceremonia, si bien cumple exigencias legales, da muestras de tino político. Bien podría no coronarse rey de Hungría, imitando a su antecesor José II; bien podría retardar su coronación, como hizo en su época el monarca a quien de inmediato sucede. Hasta podría ejercer una especie de dictadura real, gobernando a Hungría marcialmente, prevalido de las exigencias de la situación bélica para cohonestar su actitud. No procede así, sin embargo. La constitución del reino de Hungría lo exige, para disfrutar de las prerrogativas del monarcato, que se corone y jure en el mismo acto la ley fundamental del reino. Entonces adquirirán pleno vigor sus atribuciones reales. Y Carlos, que desde el primer momento se ha revelado conciliador con los húngaros, obedece con toda premura, para ser a su vez obedecido con la urgencia que el momento histórico requiere.

Y es que en todos los siglos, siempre que la casa de Austria estuvo en peligro, volvió los ojos a Hungría, encontrando en ella el más firme baluarte y la salvación del imperio. Así ocurrió a María Teresa; y así mismo tuvo que reconocerlo Francisco José, en días muy aciagos para las armas y la política de su dinastía. Hoy la existencia del imperio vuelve a ser azarosa. Es preciso, no sólo no descontentar a los madgyares, sino halagarlos, mostrarse obsecuente a sus fueros. Y Carlos IV así lo hace; y procede con ello muy bien.

¿QUE ES LA HUNGRIA?

Geográficamente: Es un país mediterráneo, rodeado por los Alpes occidentales y transilvánicos, los Cárpatos y el Danubio, que en parte lo atraviesa. Llano en su comedio, montuoso en la periferia. Su superficie especial es de 279.750 kilómetros cuadrados, con 15 millones y pico de habitantes; pero, como tiene regiones anexas — Croacia, Eslavonia, Fiume y Transilvania — puede dársele en total más de 320.000 kilómetros cuadrados, con 17.300.000 habitantes. Su capital es Budapest, con medio millón de almas; y tiene nueve ciudades de más de 40.000. El Danubio es navegable a vapor. El único puerto marítimo es Fiume, sobre el Adriático. Hay más de 9.000 kilómetros de vías férreas y 30.000 de caminos.

Industrialmente: Más que nada, agrícola. Exporta cereales y harinas. El segundo país vitícola, después de Francia. Sus vinos de Tokai y otros, son tanto o más deliciosos que el Champaña. El tabaco — estancado — es una gran fuente de recursos fiscales. Las montañas son ricas en bosques. Tiene una raza de caballos, altos y robustos, muy estimada. Cinco millones de bovinos y otro tanto de porcinos. Produce seda. Rinde hierro, hulla y sal. Budapest es un gran centro metalúrgico, donde se funden o laboran campanas, implementos, material ferroviario, aparatos eléctricos, cañones, cueros, carrocería, pólvora, papel, etc.

Etnográficamente: Si el imperio dual pasa — con razón — por ser el más estupendo mosaico de razas, Hungría dentro del imperio es el más alto exponente de la heterogeneidad humana. Y Budapest es la ciudad más babilónica del mundo — en tal concepto; — como que en ella confluyen los reservorios humanos de los cuatro puntos cardinales, parlando innúmeros idiomas y dialectos, y profesando todas las religiones, grandes y sectarias de Europa y del occidente de Asia y norte de Africa. Los colonos alemanes pueblan los valles del norte y la Transilvania. Esta última es un colmo de pluralidad de razas; los propietarios son madgyares; los pastores szekers (rama de los mismos); los burgueses y colonos son sajones; los paisanos (2 millones y 1/2), rumanos. Además, hay en Hungría tziganos (bohemios) y armenios. En Transilvania se dice que no hay eslavos. Pero al norte de Hungría hay eslovacos (tcheques) y ruthenos (rusos); y al sur, hay colonos serbios, que son eslavos del Temesvar. Los húngaros propiamente dichos son los madgyares (7 millones), que se conglomeran en el centro. Los alemanes son unos 2 millones. Y los judíos están fusionados con las demás tribus. Todos hablan sus lenguas. El idioma madgyar es el oficial.

Religiones: Hay 7 millones de católicos romanos; 2 1/4 de calvinistas; 2 de griegos ortodoxos; 1 1/2 de católicos griegos; 1.200.000 luteranos, etc. Los madgyares son calvinistas y unitarios. El clero católico es riquísimo. Su jefe es el arzobispo primado de Grán (Esztergom). El conde Tisza es curador laico de la iglesia reformada. Todos estos credos viven concordes y sin luchar entre sí; caso original, típico y encomiable.

Políticamente: Hungría es un reino constitucional. Su antigüedad bajo tal aspecto es poco menor que la de Inglaterra; porque su documento fundamental — la Bula de Oro — data de 1222, siendo más o menos contemporáneo de la Carta Magna.

La corona es hereditaria en la casa de Austria desde 1687, en que se promulgó una ley al respecto, ratificada en 1724. El dualismo austro-húngaro data de 1867; y es curioso el influjo decisivo que estas cifras — salvo su permuta-

Carlos IV, rey de Hungría

ción — han tenido en los destinos de la nacionalidad madgyar.

El rey gobierna por intermedio de un ministerio responsable; y comparte sus atribuciones con la antigua dieta, compuesta de dos cámaras. La de diputados, órgano esencial de la vida nacional, y la de los magnates. Todo varón de 20 años puede ser elector; siendo elegible a los 24. El sufragio tiende a ser universal. La elección es directa. Los diputados madgyares son 413; más 40 delegados de la dieta croata; total: 453 miembros, con mandato por cinco años, salvo disolución de la cámara.

La cámara de los magnates se forma con los archiduques propietarios de tierras; 32 dignatarios religiosos; 12 dignatarios del reino; los presidentes de la curia y de la mesa reales de Budapest (judiciales); 3 delegados de Croacia; el gobernador de Fiume; nobles hereditarios que pagan 3.000 florines, según ley de 1885; 50 miembros vitalicios nombrados por el rey; 28 idénticos, nombrados por la misma cámara.

Los ministros del ejecutivo son siete.

La administración tiene tendencias centralistas.

Bandera: De colores rojo, blanco y verde.

Armas reales: Un escudo partido verticalmente por el centro; a la derecha del espectador, una triple colina coronada, y superpuesta la cruz doble patriarcal; a la izquierda, ocho bandas de rojo y plata alternadas.

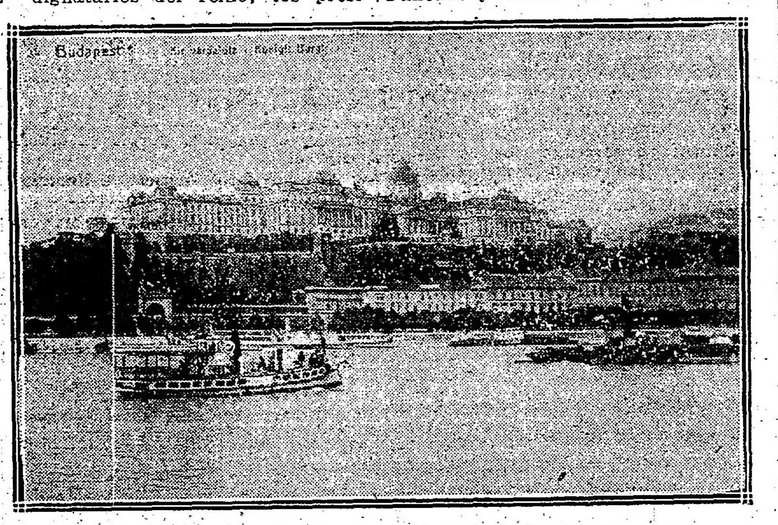

Kiralyi Palota o castillo real de Budapest

Sobre el escudo, la corona de San Esteban, con la crucecita inclinada a occidente.

Orden nacional: La de San Esteban.

Cómo se corona el rey: A orillas del Danubio, en la cumbre de una preciosa colina, rodeada de viñedos famosos por su belleza, empínase el pintoresco castillo real o "Kiralyi Palota", donde se conserva la auténtica corona de San Esteban, a quien le fué donada, junto con el título de rey, por el papa Silvestre II, el año 1000; ese mismo origen tiene el sobrenombre de "apostólico", propio del monarca húngaro.

No sabemos a punto fijo si es en la iglesia del susodicho castillo, o en la iglesia matriz de la Asunción, donde se celebra la ceremonia. Casi nos decidiríamos por ésta, pues el castillo está en Buda, al paso que las coronaciones se han realizado siempre en Pest.

Una vez colocada la corona en la cabeza del monarca, tira éste de la espada; y blandiéndola desnuda en dirección a los cuatro puntos cardinales, jura combatir contra todos los enemigos del Estado, y respetar las leyes de éste.

Puede comprenderse el efecto instigador que tal ceremonia ha de tener, en estos belicosos días, sobre una raza tan impresionable y guerrera como la madgyar. Desde este punto de vista, la coronación es una medida tan tendenciosa como la proclamación del reino de Polonia. Su corolario buscado es un aumento de tributo de sangre, revestido del matiz de la espontaneidad patriótica.

Budapest: Atravesada por la amplia corriente del Danubio — que recorren innumerables vapores y embarcaciones, y cuyos bordes ciñen malecones de singular belleza — Budapest es una capital animadísima y llena de atractivos de toda índole, tan agradables a los sentidos como a la inteligencia. En conjunto, se le atribuye medio millón de habitantes. Aparte del castillo — ya mencionado, — y de la iglesia de la Asunción — o de Matías, en memoria de Corvino, que la embelleció — tiene de notable la ciudadela, que se eleva a 64 metros sobre el río; en una colina; el palacio de Sandor y Teleki; el puente de un solo arco colgante, llamado de Isabel; el puente Margarita; los montes y jardines Schwadenberg y Johannisberg; el jardín y teatro de verano de Horvath; la universidad; los teatros nacional y de la Opera, etc. Posee un museo nacional, una academia de la lengua e innumerables sociedades artísticas, literarias y científicas.

Es capital desde 1351, en tiempo de Luis I el Grande. En madgyar se llama Ofen a Buda propiamente dicha; pues Budapest es la suma de tres ciudades distintas: Buda, O-Buda y Pest; las dos primeras en la orilla izquierda y la segunda en la derecha del Danubio. Además de la villa interior o fortaleza, Ofen tiene 6 suburbios: Wasserstad, Landstrassa, Neustiff, Christinenstadt, Teban o villa de los Raitzes y Alt-Ofen.

En Ofen (Buda) estaba el palacio de madera de Atila. Pest era ciudad alemana; con el tiempo se hizo madgyar. Luego cayó en poder de los turcos, en 1529.

En 1686, Carlos de Lorena la reconquistó con furiosos y sangrientos asaltos. Desde entonces, Pest fué creciendo en importancia comercial, como que era el nexo del comercio de oriente y occidente.

María Teresa la unió a Buda por medio de un puente.

José II creó la universidad; y Carlos VI de Alemania organizó sus autoridades. Las desgracias del 49 no detuvieron sus progresos; y ahí se reunieron las dietas que reconciliaron al reino con el imperio, coronándose en su recinto Francisco José en 1867. La unión oficial de Buda y Pest en una sola ciudad data de 1873.

¿COMO LLEGO HUNGRIA A SER LO QUE ES?

Orígenes: Dinastía de Arpard: Hasta fines del siglo IX, no existía Hungría. Aquellas regiones se llamaban Panonia y Dacia. En 894, los madgyares, a órdenes del príncipe o duque Arpad, invadieron el país; y desde ahí llevaron invasiones a Italia, Francia y Alemania, durante los gobiernos de los inmediatos sucesores, hasta que a mediados del siglo X, se establecieron definitivamente en Hungría o Magyarovszag (tierra de los húngaros o madgyares). Esa transformación de nómades en radicados la cumplió Esteban I, el santo, verdadero fundador de la dinastía, que unió al título de duque el de rey, otorgádole por Silvestre II.

Fué ésta, en veinte siglos de historia, la única dinastía genuinamente nacional; y duró hasta 1301; es decir, tres siglos.

Hubo en ella otro santo: Ladislao I, en 1071, conquistador de Croacia y Esclavonia. Dos usurpadores: Ladislao II (1162) y Esteban IV (1163). Un ciego: Bela II, conquistador de Bosnia, en 1131. Uno que se apodó "el niño": Ladislao II o III, en 1204, que fué de la quinta cruzada, y primero en tomar el título de rey de Jerusalen. Fué él, además, quien otorgó la Bula de Oro, en 1222; mermando el poder real en beneficio de los nobles y del clero.

El primer rey de Croacia y Dalmacia fué Kólman, hijo de Ladislao I. Desde entonces, Croacia es a Hungría, lo que Hungría es a Austria.

El primer rey de Bulgaria fué Esteban V, 1270.

El primer rey de Galitzia y Lodomeria fué Bela III, (1173), casado en segundas nupcias con Margarita, hija de Luis VII de Francia. Este civilizó el reino a estilo griego, y se hizo vasallo de Bizancio.

El último Arpad, Andrés III, (1301), fué combatido por Alberto de Hapsburgo y por Carlos, príncipe de Nápoles. Se apodaba "el veneciano". Con su caída, el trono se hizo electivo; y el papa Clemente V impuso a Caroberto de Anjou, con quien entró la dinastía Anjevina.

Budapest.—Puente Isabel y basílica de la Asunción

Apogeo de Hungría: Luis I de Anjou, hijo del anterior, dió un gran impulso a la civilización y a las conquistas de su reino. Reunió bajo su cetro glorioso, que le valió el sobrenombre de "El Grande", Croacia, Serbia, Transilvania, Dalmacia, Bosnia, Valaquia, Bulgaria y Polonia (1370).

El casamiento de su hija María con Segismundo, emperador de Alemania y rey de Bohemia, introdujo la dinastía de Luxemburgo, que instituyó la Dieta. A esa dinastía siguió la de Austria, con Ladislao V, de quien fué regente el famoso transilvano Juan de Hunyade, ban de Serbia, defensor de Belgrado contra los turcos, y salvador de la cristiandad. Ladislao fué rey de Hungría y Bohemia, y duque de Austria y Estiria; sucediéndole, en 1547, Matías Corvino, hijo de Juan de Hunyade.

Sucedió a éste la dinastía de los Jagellones de Bohemia, que acabó en Luis II, muerto por los turcos en la batalla de Mohacs, 1526. Solimán el Magnífico, vencedor, penetró en Hungría; y se apoderó de Budapest.

Decadencia: No bastó la invasión; sobrevino, además, la guerra civil. Fernando de Austria, cuñado del infeliz y valeroso Luis II, luchó contra las casas madgyares de Bathory y Zapolya; hasta que la dieta de Presburgo le dió la corona, entrando así a reinar la casa de Austria. Pero Zapolya fué declarado príncipe de Transilvania por la dieta de Szekes Fehervar, con el título de emperador de Alemania y rey de Hungría, manteniéndose independiente.

La guerra austro-húngara acabó con el tratado de 1570, por el que los madgyares aceptaron como reyes a los emperadores, pero conservando la autonomía nacional.

En esta época predominaba la religión luterana; pero, a fines del siglo XVII, el primado Pazmany y el palatino Eszterhazy hicieron predominar a los católicos.

Los anticatólicos y antiaustriacos, despechados, se unieron a los turcos para sitiar Viena, a las órdenes de Toekoeli; pero, en 1686, Buda fué reconquistada por los cristianos. En 1867, una ley de la dieta de Presburgo hizo hereditaria la corona de Hungría en la casa de Austria; y en 1699 se firmó el tratado de Carlowitz, ratificado en 1718, por el de Passarowitz, que concluyeron el ciclo de la dominación turca.

Luego sobrevino la insurrección de Rakoczy contra Austria, con motivo de la reglamentación de la propiedad territorial. Pero, en 1711, ya Hungría podía considerarse definitivamente austriaca, habiendo sido el sostén del imperio durante las guerras del siglo XVIII.

María Teresa: En efecto, así se comprobó durante el inquietísimo reinado de esta famosa y simpática reina, que fué al par emperatriz de Alemania y reina de Hungría y Bohemia. Habiendo sucedido a su padre Carlos VI, en 1740, formóse una liga de Francia, España, Prusia, Baviera, Cerdeña y Sajonia, para desposeerla de sus derechos. Pero los húngaros juraron morir en su defensa, contando con la alianza de Inglaterra; y así consiguieron salvar a la dinastía austriaca, sin más menoscabos que la Silesia cedida a Federico II, y algunos territorios dados a Cerdeña. En las guerras que terminaron con la paz de Aquisgrán (1748) y la de Hubertsburgo (de 7 años), María Teresa — que había hecho emperador a su marido el duque de Lorena y Toscana — contó siempre con la fiel ayuda de los húngaros.

José II, su hijo, tuvo mucha oposición en Hungría; y no se coronó rey. Tanto él como sus sucesores Francisco II y Fernando IV, trataron, con éxito vario, de contentar a sus súbditos húngaros. Dichos reyes dictaron respectivamente el edicto de tolerancia, la ley urbana en beneficio de los vasallos contra los magnates, y la abolición de las prestaciones.

Luis Kossuth: Ya en pleno siglo XIX, bajo el cetro de Fernando, el nacionalismo húngaro había decaído bastante; y Kossuth, periodista, político y patriota batallador, procuró soliviantarlo con su indeclinable elocuencia. El gobierno austriaco, alarmado por el movimiento europeo en contra del absolutismo, había prometido a Hungría ciertas reformas constitucionales; y Kossuth, siendo diputado, pidió, como fianza de las mismas, un ministerio húngaro responsable. En Viena, a donde fué a poner la petición en manos del emperador-rey, el pueblo le manifestó grandes simpatías, por comulgar con la idea constitucional.

Kossuth obtuvo lo que exigía, erigiéndose el ministerio Bathyanyi, en que ocupó la cartera de hacienda. Al principio todo fué bien, siguiéndose una política armonizadora. Pero, Austria, por lo bajo, intrigaba para sublevar Croacia y Serbia contra Hungría, consiguiéndolo. El ministerio cayó; y por voluntad popular, constituyóse una junta de defensa nacional con Kosstuh por jefe, consiguiendo que Viena se revolucionara contra Fernando.

Kossuth fué en apoyo de la capital austriaca; pero los austriacos entraron victoriosos en Presburgo y Pest, condenando a muerte a mucha gente complicada. La guerra se hizo sin cuartel en Hungría, Transilvania y el Banato; y los austriacos, espantados de las victorias húngaras, llamaron en su auxilio al Zar Nicolás.

El 2 de diciembre del 48, Fernando había abdicado en favor de Francisco José, su sobrino, de 18 años. Los húngaros se negaron a obedecerle; y en abril de 49, la dieta de Debrecsen proclamó la caducidad de la dinastía austriaca, nombrando dictador a Kossuth.

Este organizó el ministerio Szemere, protestó contra la intervención rusa y pidió socorro a Inglaterra y Francia que no se lo otorgaron. Los reveses la enemistad del ministro Szemere con el general Goegey, y los resentimientos entre húngaros y eslavos, redujeron a la revolución a tan malas condiciones, que, sitiado el ejército húngaro en Arad, se reunió consejo de guerra. Kossuth propuso combatir hasta el fin, y el consejo optó por capitular. Entonces, el héroe húngaro renunció, transfiriendo la dictadura al general Goegey, que capituló en Vilagos, entregando la Hungría a discreción de rusos y austriacos, el 11 de agosto del 49.

Aún resistió Komorn hasta octubre, a órdenes del general Klapka. Pero el general austriaco Haynau dominaba todo el país, e implantó un periodo de terror, durante el cual funcionaron sin recesso los consejos de guerra, por varios años, sacrificando a innumerables patriotas. Kossuth se desterró, y no retornó más a su país.

Reacción y coronación de Francisco José: El terrorismo y la desmoralización sistemáticos, implantados por el ministro Bach, concitaron los ánimos de los magyares contra Francisco José; y el 18 de febrero del 53, éste fué asaltado y herido de una puñalada en la nuca por el húngaro Libenyi, en Viena. Tales manifestaciones de agresivo descontento obligaron al emperador a pedir su renuncia a Bach. Y por patente de octubre del 60, anunció su intención de gobernar con un consejo compuesto de delegados de las dietas provinciales, fundando un centralismo constitucional concebido por Schmerling. Hungría dió así un paso hacia la constitucionalidad, reabriéndose los comitatos, preparándose las elecciones y dándose cierta libertad a la prensa.

Pero aun era sólo una provincia del imperio austriaco.

Entonces surgió Francisco Deak, político fiel a la dinastía, pero fiel asimismo a su nacionalidad. La asamblea húngara, por inspiración suya, rehusó enviar representantes al parlamento austriaco. El ministro Schmerling disolvió la Dieta, procediendo violentamente contra los comitatos, en 1861. Esta actitud sólo consiguió doblegar a los rumanos, sajones y transilvanios de Hungría.

Llegó en estos trances el 65; y Francisco José hallábase acosado por Alemania y castigado en Italia. Entonces, cambió de política con los magyares; y el ministro Belcredi entró en transacciones con el patriota Deak. La derrota de Sadowa ratificó al emperador en su convicción de la necesidad de satisfacer a los húngaros. Y desde entonces, consideró a Hungría como el núcleo de la fuerza de su monarquía.

Benst, Deak y Andrassy derrocaron a Belcredi; y fueron los fundadores del dualismo actual. La reacción austriaca, antes vencedora por las armas, estaba ahora vencida por el talento político de los húngaros. Y el 18 de febrero de 1867 se inició el progresista ministerio Andrassy.

En junio de ese mismo año, Francisco José se trasladaba a Pest, donde fué coronado rey de Hungría, sancionando las leyes del dualismo y jurando la constitución del reino.

He ahí, pues, respondida nuestra pregunta inicial. Así llegó Hungría a ser lo que hoy es.

Andrassy gobernó hasta el 71; y el simultáneo resurgimiento de Hungría y Prusia acercó a ambas naciones en simpatías y en negocios, al mismo tiempo que alejaba a los resentidos húngaros, de Rusia y sus aliados. Puede decirse, por eso, que Hungría es el más fuerte sostén de la alianza de los imperios centrales.

La constitución definitiva del reino no excluyó las agitaciones internas. Las luchas de razas, el nacionalismo antiaustriaco de Apponyi, las resistencias de una part edel reino a las reformas liberales; y las excesivas exigencias, de otra, de los exaltados, no tienen fin. Los nombres de Tisza — que dió estabilidad al gobierno y ocupó la Bosnia y la Herzegovina — Szapavary, Berchtold y tantos otros, se han ilustrado por su talento, valentía y liberalismo; y por el tacto con que han sabido conciliar la lealtad a la corona, con el resguardo de los fueros de la nación.

Hoy ocupa la presidencia del gabinete el conde Tisza; y como jefe del gobierno húngaro, intervendrá en las ceremonias de la coronación de Carlos IV — que harán memorable en los fastos del reino la fecha del 30 de diciembre de 1916 — a menos que se confirmen los rumores acerca de su inminente renuncia.

RADICALES
1916-1922

El regalo más útil para AÑO NUEVO Y REYES al alcance de todos. : : :

Precio. . . . . $ 5.--

Interior libre de gastos " 5.50

Se garantiza la marcha por UN AÑO ::

Pedido con giro por Banco Nación o Postal

N. F. DOBLAS. Córdoba 350

No lea Ud., Señor:

Si tiene inactivo el instinto defensivo. Los productos de la industria argentina, son lo mismo que antes de la guerra: No 1.

Prueba irrefutable: la

Leche Aséptica

Considerada en los Estados Unidos sin rival en el mundo por su frescura.

F. N. VIÑAS PARAGUAY 954

U. Tel. 1500 (Juncal).

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno o seminublado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en la costa sudeste de Buenos Aires.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en las provincias del este y centro, del sud en la región andina y del oeste o sudoeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido algo en las provincias y ha bajado un poco en los territorios del sud. En el extremo norte se halla más o menos normal y de tres a nueve grados superior a la normal en las demás provincias.

Sigue la presión atmosférica bajando lentamente en todas partes excepto en Neuquén donde parece ha iniciado un ascenso.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana: En general, lluvias aisladas en el nordeste de Buenos Aires, La Pampa Central y en el sud de Córdoba, San Luis y Mendoza. Bueno con temperaturas altas en las demás provincias; bueno y fresco en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, norte: bueno con temperaturas altas; sud: lluvias aisladas temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, bueno con temperaturas altas.

Santiago y norte de Córdoba, id. id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán, bueno con temperaturas altas.

Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, Bueno y más fresco.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos

Río Alto Paraná, continúa creciendo.

Río Alto Paraguay, sigue aumentando.

Río Salado (Santa Fe), faltan datos.

Río Paraná, continúa creciendo con relativa rapidez en todo su curso.

DE LA PLATA

LA JUSTICIA DE MERCEDES. — UN JUEZ ACUSADO

Como consecuencia de la investigación practicada en los tribunales de Mercedes, el procurador general de la corte, doctor Amadeo, se ha dirigido ayer al jury de enjuiciamiento de magistrados, acusando al juez de lo civil, doctor Diógenes Diez Gómez, por la comisión de faltas graves en el desempeño de sus funciones, pidiendo su separación del cargo.

El escrito de acusación contiene 29 cargos, que según el acusador público, uno por uno están documentalmente comprobados con el mayor detalle por la investigación del inspector, Enrique Risso, funcionario de absoluta confianza y por la que él personalmente practicó días pasados en Mercedes.

El procurador general, en su extenso escrito, hace gravísimas apreciaciones con respecto a la conducta del juez, afirmando que el doctor Diez Gómez es por lo menos un juez parcial e injusto, que no tiene suficiente conciencia de la dignidad ni de la responsabilidad de su investidura. Dice que es posible que en la mayoría de sus actos, tal vez en ninguno, no haya buscado el lucro personal; pero que para los intereses públicos lo mismo da. Pues al litigante despojado no le importa saber si su dinero fué a manos del juez o sus protegidos.

Añade que es grave el daño que el doctor Diez Gómez ha hecho a la provincia que le confió el privilegio de hacer justicia, que ha puesto una mancha difícil de borrar sobre la magistratura de Mercedes y ha contribuido a cortar la tradición de honor de los tribunales del Centro, por los que pasaron jueces de alta reputación que todavía hoy se recuerdan con respeto.

Termina el jefe del ministerio público pidiendo al jurado que se reuna y que resuelva la acusación. Pide justicia rápida, pues sería grave para los intereses públicos mantener pendiente esta acusación durante meses enteros.

DELEGACION DEL MANDO

El gobernador, señor Ugarte, vino ayer a La Plata, después de varios días de ausencia. Por la tarde regresó a su domicilio de la metrópoli, anunciando que en los primeros días de la semana próxima delegará el mando en el vice, señor Peralta Alvear.

LA FERIA FEDERAL

El juez federal, doctor Zavalía, ha resuelto que durante la feria del mes de enero próximo, las oficinas del juzgado funcionen por la mañana de 8 a 11. El secretario, doctor Benito M. de Zavalía atenderá el trámite de todas las secretarías.

PUERTO DE LA PLATA

Procedente de Nueva York entró el vapor inglés "Hilarius", cargado con mercaderías generales. El vapor "Highland Glen", de la misma nacionalidad, salió para Europa con pasajeros y cargamento de carne congelada.

Para Buenos Aires, con resto de carga, el "Somerstad", de bandera noruega.

Son esperados los vapores inglés "Darro" y francés Amiral Rigault de Genouilly".

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

La suprema corte nombró traductor de los tribunales a don Arturo Costa Alvarez; contador de los juzgados del crimen a don F. Carlos Ambrosetti, y ayudante del perito químico de los tribunales a don Miguel A. Pando.

ARTE Y TEATRO

CRONICA

INOCENTADAS

Un escribiente de policía ocupa sus horas de oficina en la composición de una comedia. Ocurren unas cuantas cosas en la comisaría donde un comisario zumbón y calavera marca el compás mientras baila una bailarina a la que detuvo un vigilante negro por haber cantado un couplet verdoso. La madre de la susodicha le hace gracias al escribiente, quien va coleccionando chistes, disimuladamente, debajo de la carpeta de escribir. El novel e impoluto comediógrafo se queda solo y se duerme; se duerme y sueña; sueña con el desarrollo de su trama dramática... y ésta desarróllase en un segundo cuadro en el que actúa de protagonista el propio autor, amante de Segunda, esposa de Lorenzo, marinero de quien no se tienen noticias de un año a esa parte y que en "parte" de la jefatura marítima ha dado como perdido en el naufragio de la goleta a vapor "La aceituna". Regresa inopinadamente el náufrago, Lorenzo, cargado con una tina que fuera el instrumento de su salvación, y narra las peripecias de su aventura naval y marítima con una serie de retruécanos, chistes y juegos de palabras cuya mayor parte fueron hilarantemente celebrados unos minutos después de haber sido lanzados a la circulación. Lorenzo mata a Moreno (el escribiente autor) de un tiro de revólver cargado a pólvora; amenaza a su cuñado, Florentino, con un puñal "ficrentino" que resulta ser daga, y "floren...tina". Amenaza a su propio padre por no haber sabido resguardar su honra durante su ausencia. Lorenzo consigue un brillante "mutis" de los personajes aludidos con sólo echarlos fuera de escena; y Lorenzo mata a Segunda, la esposa adúltera, que a pesar de ser segunda era sin embargo la primera en su corazón dolorido. La "tina de Lorenzo" recibe las quejas y confidencias del matador, quien acaba por descerrajarse un tiro por encima de la oreja derecha. Entonces, oscurécese el escenario; y cuando reenciéndese la luz, reaparece el cuadro de la comisaría, con el escribiente profundamente dormido encima del escritorio. Al despertarse, Moreno (es el aludido escribiente) estremécese de terror al constatar con qué facilidad se puede matar a varias personas, consecutivamente, mientras se duerme. Y rompe el cuaderno del drama que en su pensamiento debió titularse "El castigo de una adúltera, o la tina de Lorenzo".

Como ya lo insinuamos, los chistes tardaron algo en llegar hasta la inteligencia de un público habituado a la burda y salaz chistografía con que comediógrafos improvisados, de conventillo o de arrabal, suelen matizar sus incongruentes producciones. Agustín Remón, autor de esa "inocentada" previamente presentada por él mismo como tal para la circunstancia del día de ayer, se ha salido de los cánones consagrados por la chabacanería ambiente y ha hecho una especie de "parodia de drama" a la manera de su compatriota Muñoz Seca, sacando buen partido del "calembour" y del chiste finamente intencionado. Algunos autores "consagrados" armaban la cara, en el vestíbulo del Buenos Aires, y parecían estar armando, además, quién sabe qué tenebroso complot contra un periodista bastante atrevido para mostrarse más "gracioso" que todos ellos juntos, desde un primer ensayo teatral...

No obstante la desorientación relativa que produjo lo inesperado de su "factura" inhabitual, el sainete de Remón alcanzó éxito; y creemos sinceramente que dicho éxito ha de confirmarse esta noche y las sucesivas, cuando la obrita se haya formado ambiente, con el comentario doméstico y callejero de quienes presenciaron su estreno. La "inocentada" tiene, indudablemente, sus bemoles; revela, como recién dijimos, pleno dominio de los recursos humorísticos de buena ley; hizo reír sin esfuerzo y con gracia espontaneidad, lo que demuestra que no es obligatorio recurrir a medios indecorosos para sacar al auditorio de su gravedad o de su apatía.

Hubo "inocentes" que tomaron la cosa en serio y pretendían juzgarla como tal; entre ellos un conocido autor, de lentes imitación carey, especialista en reconstituciones escénicas del ambiente lunfardo. También oímos comentarios inenarrables por parte de los "asos" del "lunfardaje" teatral, que se rascaban la "piojosa" y dictaminaban que aquello era "un macanazo". ¡La inocencia les valga!

Otros teatros — casi todos — dieron también "comedias" de inocentes", firmadas por escritores de campanillas y mayores pretensiones. El Nacional (Corrientes) continuó con las "inocentadas" de todos los días de la semana, con el agravante de que las tales asumen caracteres de cosa trascendental en el espíritu menguado de sus progenitores.

Volviendo al Buenos Aires, los muchachos de Muiño y Alippi, éstos inclusive, hicieron sus papeles de "la tina de Lorenzo" con encomiable empeño. Muiño fué un Lorenzo impagable, caracterizado físicamente como una humorística figura de Poulbot. Tratándose de "inocentadas", hasta Betoldi parecía un Novelli en el cuadro primero.

Rosa Catá estaba atacada de ronquera y de un poco de fatiga; pero se estremeció convenientemente al recibir el simulado pinchazo de la daga florentina de Lorenzo; tendida en el suelo, la cabeza hacia el telón de fondo, Rosa Catá era, así, un simpático y atrayente cadáver.

R. M.

CONCIERTOS

INSTITUTO MUSICAL DE SANTA CECILIA

Conforme lo anunciamos en nuestra edición de ayer, tuvo lugar anoche en el salón Augusteo el concierto de los alumnos del maestro Ercole Galvani, señores Remo Bolognini, Lorenzo Olivari, Isidro Schwitzer y Enrique Mizés.

Ejecutaron estos instrumentistas 2 tiempos del 6.o concierto de Glazounow, 3 tiempos de 6 de Tschaikowsky, 3 del concierto de Brahuns y uno del concierto en mi mayor de Vieux emps, respectivamente, con demostración de excelentes cualidades por parte de todos ellos, cualidades que el tiempo y el estudio llevarán a su máximo alcance.

En cuanto al cuarteto número 14 de Waefgauj. A. Mozart, fué satisfactoriamente ejecutado por el cuarteto Santa Cecilia, que componen los señores Bolognini, Isidoro Schweitzer, Ricardo Bonfiglioli y Luis Pratesi.

El conjunto de cuerdas es más que discreto: hay aplicación, respeto y probidad en los ejecutantes, y al par, un verdadero sentimiento artístico que hace perdonar la falta de verdadera unidad del grupo musical.

El constante ejercicio en conjunto ampliará esas cualidades y disminuirá los defectos, haciendo merecedores del aplauso irrestringido a los mencionados ejecutantes.

EN HOMENAJE AL MAESTRO LUIS ROMANIELLO

En homenaje a nuestro malogrado amigo y colaborador, el maestro Luis Romaniello, fallecido tan prematuramente hace pocos días, y a beneficio asimismo de su señora viuda y su hijo, se efectuará el 3 del próximo enero, a las 9.15 de la noche, en el salón-teatro Cangallo 1362, un concierto, al que prestarán su gentil concurso la señora María Carreras, la señorita Rica López Domínguez y los señores Ernesto de la Guardia, Alemany Villa, Aldo Tonini, Cayetano Fanelli y Oreste Castronuovo.

Se ha confeccionado el interesante programa que a continuación transcribimos:

Palabras por el señor Ernesto de la Guardia. Luis Romaniello: In giardino, Presso un ruscello, piano, señor Aldo Romaniello. Liszt: 2.o estudio de concierto, piano, señor Cyaetano Fanelli. Chopín: Estudio número 3, óp. 25, piano, señor Oreste Castronuovo (alumnos del maestro Romaniello). Declamación. Rubén Darío: "Cosas del Cid"; Belisario Roldán. "La plegaria por la paz"; Amadeo Nervo, "Mi emperadora", señor Alemani Villa.

Weber: Freischütz, transcripción F. Godefrod, arpa, señorita Rica López Domínguez (alumna del maestro F. Lebano). F. A. Bonforti: Lamento. Chopín-Sarasate: Nocturno número 2, violín, señor Aldo Tonini.

Beethoven: Sonata óp. 57, Appassionata, Allegro assai, Andante con moto, Allegro ma non troppo Presto. Liszt: Nocturno (Sueño de amor). Liszt: Polonesa en mi mayor, señora María Carreras. Acompañará al piano el señor Cayetano Fanelli.

CONSERVATORIO THIBAUD-PIAZZINI

El domingo próximo, 31 del corriente, a las 5 de la tarde, tendrá lugar en el salón-teatro Cangallo 1362 el 107.o concierto de alumnos de esta institución, en el que se verificará asimismo la distribución de los premios.

Regirá para esa audición el programa que detalladamente insertamos a continuación:

1.o Svendsen: Romanza, violín, señorita Sara Pérez Ballester. 2.o Saint-Sáens: Fantasía, arpa cromática, señorita Germaine Dechaume. 3.o Thomas-Peasse: Ouverture de Mignon, piano, señorita Angélica Abello. 4.o Eusebio Blasco: El remate del diablo, declamación, señorita M. Laura Aller Atucha. 5.o Saint-Sáens: Concierto, violoncelo, señorita Clara Haure. 6.o Gounod: Fausto, canto, señor Antonio Lippi. 7.o Liszt: Rapsodia X, piano, señorita María Inés Adabe. 8.o Sarasate: Aires Bohemios, violín, señorita Sara Pérez Ballester. 9.o Distribución de premios.

INFORMACIONES

OPERA

La función de anoche festejando la festividad de los inocentes, obtuvo un enorme éxito de hilaridad, gracias al cómico programa, superiormente interpretado que la compañía Juárez confeccionó para ese día.

El cuadro todo mereció el aplauso indiscontinuado y regocijado de la sala que se vió concurrida de una manera desusada.

—Hoy tiene lugar la función de gracia del maestro Rando, con "La estrella de Olimpya", la tonadillera Celia Taurón, Lola Membrives, "El elogio a la mujer", por Juárez, y los nuevos couplets de Teresita Zazá en sección vermouth; y en función de noche, el estreno de "Los galeotes" con el reparto ya conocido y los números de variedades por Manolita Rosales, el dueto Negri-Appiani, Esperanza Alonso y Lola Membrives.

NUEVO

Con la "Gioconda", del maestro Ponchielli, debuta esta noche en este teatro la compañía argentina de ópera italiana, siendo la protagonista la señorita María Cantoni.

Se ha hecho para la representación de esta ópera, el siguiente reparto:

La Gioconda, señorita María Cantoni; Laura Adorno, señora E. Marcomini; Alvise Badoero, señor Juan G. Cairo; La Cieca, señorita Olga Signorile; Enzo Grimaldo, señor Enzo Bannino; Barnaba, señor E. De Franceschi; Zuane, señor M. Asceiuti; Isepo, Scribano, señor V. Berardo; Un piloto, señor Tarantine; Un cantore, señor F. Piris.

Coro di Barnabotti, arsenaloti, senadores, gentilliombres, popolo, marineros.

Primer acto danze della Furlana — Tercer acto: danse delle Oro.

Corpo di ballo diretto dalla maestra Carlota Turini.

—Mañana sábado, subirá a escena "Manón", de Massenet, debutando con ella Celina Badessi, A. Tribiliini, A. Freixas, A. Asciuti y el tenor Miguel Tornesi.

SAN MARTIN

Con la "Señorita Tralalá" ha obtenido anoche un excelente éxito la compañía de operetas y zarzuelas que dirige la señora Alda Arce.

Hoy subirá nuevamente a escena.

—Continuarán los ensayos de la opereta en tres actos de Sidney Jones que se titula "La Geisha".

AVENIDA

La función de inocentes, realizada ayer, obtuvo un franco éxito de risa; se dió en última sección "La corte de Faraón", con los papeles trocados; así, Lota fué interpretado por el señor Herrero, cantando Ferrer los "couplets"; la señora Espinosa, hizo un "casto José" impagable.

El público pasó un rato realmente agradable, aplaudiendo largamente.

—En segunda sección se estrenará esta noche la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, de López Silva, música de los maestros Chueca y Fontanals, con el siguiente reparto:

Ramón, señor Alliariz; Eva, señora Rico; Tomasa, señora Espulgas; Rosa, señorita Laguna; Manuela, señorita Ferrer; Señorita primera, señorita Cano; Señorita segunda, señorita Jiménez; El alcalde, señor Herrero; Gustavo, señor Ferrer; El comandante, señor Soriano; Castorila, señor Rubio; Oficial primero, señor Durán; Oficial segundo, señor Ochoa; Oficial tercero, señor Campos; Oficial cuarto, señor García; Posadero, señor Cardona; Cabo, señor Riera; Secretario, señor Varela; Señorito primero, señor Riera; Un mozo, señor Ruiz; Otro, señor Piñeiro. — Coro general.

Completan el programa "Molinos de viento" (en donde la señora Jáuregui zar desempeñará el papel de Margarita), y "La tierra de los claveles".

—El martes próximo 2 de enero, se estrenará la zarzuela titulada "El gitano maldito", de la que son autores Alfredo Castaño y el maestro Maurage.

—La empresa ha adquirido últimamente la exclusividad de obras nuevas, que con las anteriormente mencionadas suman siete, y se titulan: "Don Juanito y su escudero", "El rey de la Martingala", "La al gre diana", "El viaje del amor", "Abajo los solteros", "Las vírgenes paganas" y "Batón de nácar".

APOLO

En honor del director artístico de la compañía Casaux, don Joaquín de Vedia, tendrá lugar esta noche en esta sala una función extraordinaria, representándose el acto de Nicalu Roig, titulado "Niñerios" y la última de "El distinguido ciudadano", la fina sátira política de Saldías y Casariego.

Clausurando la función el señor de Vedia disertará sobre el teatro nacional.

—La compañía anuncia sus seis últimas funciones.

NACIONAL

En tercera sección, la compañía compañía "Ciudad de Buenos Aires" estrenará esta noche la 8a. obra del concurso organizado por la empresa de este teatro, el sainete dramático en un acto y dos cuadros titulado "El hijo de la apuesta", del que es autor el distinguido ciudadano doctor Gregorio Pallejas.

Regirá el siguiente reparto de papeles:

Lucinda (La Carqueja), señora Ghio; Margara, señorita De la Vega (A.); Cipriana, señorita De la Vega (M.); Sa Casilda, señora Sánchez; Apolonia, señora Ortega; Eleuteria, señorita Farías; Venancio Clavel, señor Gialdroni; Toro Manso, señor Rubens; Gurí, señor Simari; Tiburcio, señor Cerudo; Un peón, señor Figueroa.

La acción se desarrolla en un puesto de estancia.

Completan el programa "Qué le ivachaché!, "La tormenta" y "El café de la bronca", que alcanza esta noche su 20a. representación.

—El martes próximo se estrenará la 9a. del concurso, el sainete en un acto de Reverié, música del maestro De Bassi, que se titula "La ilusión de don Jenaro".

"El romance de un bohemio", 10a. obra del concurso, se estrenará el próximo jueves.

VICTORIA

Con "Molinos de viento" debutará esta noche en segunda sección la tiple cantante Adela Saldivia; hará el rol de Margarita, como es lógico.

Completarán la función "La reina de las tintas" y "La macarena".

"LO QUE HACE FALTA"

Sobre un estreno del doctor Viale

En breve deberá estrenarse en el teatro Buenos Aires, donde actúa la compañía Muiño-Alippi, una obra del doctor Viale, que sin duda piensa obtener en el dominio escénico los mismos éxitos que ya ha cosechado, abundantemente, en la literatura amena y narrativa.

La obra, que constará de un acto y tres cuadros, lleva por título el expresivo que encabeza estas líneas: "Lo que hace falta".

Sobre "lo que hace falta" se han tejido ya largos comentarios en la prensa, en el libro y aun en las sesiones del congreso, sin que de tales oraciones haya salido cristalizada la iniciativa sostenida en la nueva obra del doctor Viale. "Lo que hace falta" no es otra cosa que la organización y fomento de reformatorios para menores cuya necesidad crece de día en día, ya que diversas características de la vida moderna tienden a hacer progresivamente expuesta a riesgos la de los niños abandonados en las grandes urbes a su propia suerte.

En la obra del doctor Viale aparecen unos cuantos de estos niños, "canillitas", curiosamente observados, que se expresan en su peculiar argot de suburbio, indicio de sus costumbres y sistema de vida tan poco limpios como el lenguaje, pues sabido es que la limpieza de la lengua y la del espíritu son correlativas. Al llevar a la escena esos tipos infantiles, haciéndolos hablar en su jerga ordinaria, no se ha propuesto, como es lógico, el doctor Viale, promover la simpatía hacia ellos, sino, al contrario, demostrar los estragos a que conduce el abandono de los menores, más o menos delincuentes o en vías de serlo, y abogar por los mencionados reformatorios de incuestionable utilidad.

El objetivo de la obra no puede ser más moral ni plausible. El prestigio literario del señor Viale hace esperar que su realización escénica esté en exacta correspondencia con aquél.

EL HOMBRE AYUNADOR

El ayunador Spartakus en su encierro del Parque Japonés

Se halla ya en mitad de su jornada el ayunador Spartakus II, encerrado en su sólido pabellón del Parque Japonés.

El hombre anunció que permanecería 30 días sin tomar alimento alguno y no hay el más leve indicio de que desfallezca en su propósito. Su única provisión de botellas de agua mineral disminuye gradualmente.

Se ve al ayunador a través del frente de cristal de su casilla, el que en sus junturas ha sido lacrado y sellado, en presencia de varios testigos, médicos y periodistas que subscribieron el acta correspondiente.

La prueba se halla a cubierto de cualquier sospecha de engaño.

Numerosa concurrencia desfila todas las noches frente al encierro de Spartakus II, atraída por la novedad de la arriesgada experiencia.

SI ALGUNA OCUPACION Ó POR DESGRACIA, ENFERMEDAD, LO RETUVIERA A Vd. EN CASA ESTOS DIAS... LLAME POR LA UNIÓN 791 Libertad

EL TRUST JOYERO-RELOJERO

PIDIENDO LE MANDEMOS UN EMPLEADO, CON EL ARTÍCULO o ARTICULOS QUE HAYA Vd. ELEGIDO DESTINADOS A

REGALOS para AÑO NUEVO y REYES

DETALLAMOS ALGUNOS DE LOS MUCHOS ARTÍCULOS QUE TENEMOS EN EXPOSICIÓN

ALFILERES de gancho de oro 18 k., 4, 5, 6 y . . . $ 8.—
BASTONES con puño de plata 6, 8 y . . . „ 15.—
BILLETERAS de cueros finos, 3, 4 y . . . „ 7.—
BOMBILLAS de plata fina, 1.50, 2.50, 4 y . . . „ 6.—
BOQUILLAS de ámbar, 2, 4, 6, hasta . . . „ 10.—
CADENAS enchapadas, 2, 4, 5, hasta . . . „ 15.—
CARTERAS de cueros finos, 10, 12 y . . . „ 18.—
CIGARRERAS de metal y plata, 14, y . . . „ 18.—
COLLARCITOS de oro 18 k., a 10, 15 y . . . $ 17.—
CORTAPLUMAS de oro, a 10, 14, 18 y . . . „ 25.—
DEDALES de plata y oro, 3, 4, y . . . 6.50
JUEGOS de lápiz y cortaplumas de oro, 15, 20 y . . . „ 28.—
JUEGOS de cubiertos para niños, 15 y . . . „ 18.—
LAPICES de oro, 14, 18 y . . . „ 18.—
MATES con boquilla de oro a 5, 10 y . . . „ 16.—
MONEDEROS de plata, 3, 4 y . . . „ 6.—
PASTILLERAS de metal, 3, 3.50 y . . . „ 6.—
SONAJEROS de plata, 1, 1.80, 2 y . . . „ 3.50
JUEGOS de manicuro, 14, 25 y . . . „ 30.—
JUEGOS útiles de costura, 6, 8 y . . . „ 10.—
JUEGOS útiles para escritorio, 14, 20 y . . . „ 28.—
JUEGOS cartera y billeteras a 10 y . . . „ 15.—
JUEGOS cucharitas, 18, 20 y . . . „ 24.—
JUEGOS cubiertos ensalada a 15 y . . . „ 18.—
RELOJES de viaje, a 18, 20 y . . . $ 26.—
SERVILLETEROS de plata el par, 12 y . . . „ 16.—

OBSEQUIAMOS a todo comprador CON UN RECUERDO DE LA CASA - ESTA CASA PERMANECERÁ ABIERTA HOY y MAÑANA HASTA LAS 10 P. M.

EL TRUST JOYERO RELOJERO Carlos Pellegrini esq. Corrientes B.s A.s

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Los certificados de los alumnos libres, que rindieron examen el día 18 de noviembre y el 1.o de diciembre, pueden ser retirados en la Inspección Técnica General, de 1 a 4 p. m., y los sábados de 9 a 11.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Alumnos sobresalientes y distinguidos de primer año eximidos del examen oral:

Castellano. — Distinguidos: Brea C., Cambó R., Odorisio F., D'Angiolillo L., Falcone H., Muzio P., Cambra E., Lascano A., Reina O., Reses M., Cepeda C., Faussone E., Derqui S., Camartino L., Gatemorta A., Gondelberg G., Lanata J., Rébora O., Rabinovich A., Ruffet S., Smirnoff J., Banfi A., Eguía S., Elefante E., Galbisso O., Nijtson M., Foppi J., Boubarqui P., Salazar F., Tarrio G., os Kirchmayer E., Zambra M., Bejino A., Borda A., Berretini L., Camurati J., Miñones I., Vital A., Atanere R., Barrios L., Guglielmini H., Gaiger L., Lacuza M., Munell I., Rubens R., Serrano S., Tettemanzi R., Villanueva F., Albisu E., Castagnino R., Casais O., Figueroa J., Del Castillo C., Rubinski A., Toribio R.

Geografía. — Sobresalientes: Castagnari R. — Distinguidos: Brea C., Cambó R., Odorisio F., Martínez E., Bizzosero C., Bo ri M., Cadelago P., Cantú F., Chavarría M., Dickman M., Dejovne C., Garate A., Leibovich J., Monreu H., Ormachea L., Pirosquie L., Rosses M., Cepeda C., Faussone E., Lerqui S., Bal A., Benito J., Camartino L., Cicarella J., Dell'Aqua E., Gallaza B., Gatamorta A., Goldemberg G., Lanata I., Narvaja J., Peruchena J., Rabinovich A., Rebriras J., Ruffet S., Smirnoff I., Trotta A., Banfi A., Chiapella J., Dematteis R., Degospiris F., Eguía I., Galbisso O., Marino J., Mastropaolo A., Mastandrea P., Nijenshon M., Poppi I., Rubosiky P., Salazar G., Solari L., Spinetto A., Tarrio G., Von Kirchmayer E., Vidaurreta L., Waiss I., Zambra M., Bejino A., Borda A., Berritini L., Camurati I., Gallarza C., Miñones I., Vital A., Delfino A., Gaeger L., Lacunza M., Rubens R., Villanueva F., Zimmermann M., Accialini B., Albisu E., Galiano R., Bergerob I., García P., Montariano A., Zambrano.

Historia. — Sobresaliente: Castagnari R.—Distinguidos: Val A., Dell'Acqua E., Lanatta I., Rabinovich A., Reboiras L., Smirnoff I., Dematteis R., Galbisso O., Nijensbon M., Poppi J., Roubalski P., Spinetto A., Tarrio G., Von Kirchmayer E., Zambra M., Bejino A., Berretini L., Camurati J., Miñones J., Accialini D., Albisu E., Sarrasqueta P., Odorisio F., Brea C., Perilli J., Bertini A., Falcone H., Sánchez J., Dujovne C., Leibovich J., Pirosky L., Monge A., Solari V., Parodi J., Tessore C.

Matemáticas. — Sobresalientes: Odorisio F., Dematteis R., Von Kirchmayer E., Castagnari R. — Distinguidos: Brea C., Ibáñez C., Rocha A., Sánchez J., Cuchisi J., D'Angiolillo L., Falcone H., García P., Ledema R., Martínez E., Pecchio C., Chiapacasse B., Gambirassi H., José L., Boeri M., Cadelago P., Cantú F., Chavarría M., Garate A., Delpi G., Ormachea L., Aras J., Jané C., Marlette S., Martínez C., Monje A., Ochoa R., Simón E., Solari B., Bertetti A., Derqui S. B., Bal Andrés, Benito J., Bueto A., Camartino L., Dell'Aqua R., Ferrero B., Gallarza B., Gatamorta A., Gerde V., Granmontea A., Goldemberg G., Lanatta J., Manicone A., Martínez A., Montarcé J., Narvaja J., Odorisio E., Peruchena A., Panza E., Perrota A., Quiroga J., Rébora O., Rabinovich A., Reboiras J., Ruffet S., Smirnoff J., Trabaglini H., Trotta A., Banfi A., Chiapella J., Degoasperis F., Duval F., Eguía I., Elefante P., Estola R., Galbiso O., Garrido J., Marino J., Mastrandrea P. Nijenshon M., Pastrana J., Passadore C., Petray A., Poppo I., Roulasni P., Salazar F., Solari J., Spinetto A., Tarrio G., Vidaurreta M., Waiss J., Zambra M., Bejino A., Barda A., Camirati J., Rodríguez R., Selmonosky M., Gaeger L., Lofredo E., Lacunza M., Ortiz de Guinea L., Villanueva F., Zimmelmann M., Geroldi V., Bergerot J., García P., Pascual M.

Francés. — Sobresalientes: Biguard E., Guglielmini H., Gaeger L., Brea C., Martínez E. — Distinguidos: Val A., Kirmayer E., Bigino A., Berretini L., Camurati J., Rodríguez R., Selmonosky M., Vital A., Delfino A., Lofredo E., Lacunza M., Rubens R., Villanueva F., Zimmermann M., Bigiano P., Castagnari R., Geardi V., Tobio R., Bergerot J., Carriodi P., De Biase F., García P., Monerino A., Viglione E., Cap F., Cambó E., Hernández E., Long E., Odorisio F., Speratti A., Vicente L., Branco O., D'Angiolillo L., Falcone H., García P., Sixto M., Tarasco F., Alvarez E., Aslan R., Barenboim A., Jost L., Montegiliaga A., Boeri M., Bonfiglioli H., Cadelago P., Chavarría M., Dujovne C., Garate A., Geibi G., Gotliet M., Hovard H., Leibovich J.J., Monreu H., Peralta C., Arias J.

Dibujo. — Sobresalientes: Vital A., Columba C. — Distinguidos: Benito J. B., Gondelberg G., Odorisio E., Buasso B., Degospiris F., Eguía Seguí I., Mastandrea P., Pastrana J., Tarrio G., Zambra M., Rodríguez R., Lacunza M., Méndez Diz C., Ortiz de Guinea L., Ortiz de Guinea M., Veronelli E., Escudero R., Gerardi V., Sarrasqueta P., Pascual M., Paulino Vicilone E., Vicent L., Gonella T., Maresco C., Cadelago P., Cantú F., Dujovne C., Arias J., Sampajo L., Bertelli A., Cavalli C., Derqui S. B., Faussone E.

PARQUE JAPONES

La empresa del Parque Japonés, de acuerdo con el programa que se ha impuesto de dedicar los días de la semana a reuniones de beneficencia, dedica la de hoy, viernes de moda, a beneficio de las escuelas de Don Bosco, cuya comisión de damas protectoras está presidida por la señora Bullrich de Casares.

Todas las atracciones, sin excepción, así como algunas novedades que se anuncian, y un nuevo programa en el teatro Romano, se preparan a fin de dar a esta reunión social de beneficencia toda la amplitud alcanzable.

Habrá también concierto de bandas, fuegos artificiales y rifas.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Sensacionales exhibiciones como ser: La mujer oso, La media mujer, Spartakus II (el hombre ayunador).—Gran novedad: El palacio de los fenómenos. — Todas las noches después del teatro el capitán Jack Dolar efectuará el salto de la muerte de 50 metros de altura. — ¡Emocionante! Hoy trabaja Geo W. Kilan el cual se largará con su paracaídas de 600 metros de altura.

100 diversiones al aire libre, continuos debuts en el teatro Romano, conciertos musicales, etc.

Entrada: Tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Niños, $ 0.30. Noche 1 $. con dos vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

A GARBARINO OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Esta es la casa que le conviene a usted.

Por sus precios, por su seriedad y por la perfección con que entrega los trabajos que se le encomiendan.

Además del prolijo examen de su vista sin gasto alguno, lentes y anteojos enchapados, adaptados a usted, desde

$ 8 m/n.

CRONICA SOCIAL

Ha fallecido esta mañana a las 10 la señora Teodora Hernández de Larguía, esposa del doctor Hilarión Larguía, que se hallaba enferma de tiempo atrás.

La noticia ha de ser sinceramente lamentada entre las numerosas amistades de la extinta, que rendía por ella verdadero culto.

Rodeó la señora de Larguía el culto del hogar que edificó con sus virtudes, caracterizándose en el trato social por una bondad ingénita que le conquistó unánimes simpatías.

Mañana se celebrarán sus exequias en el cementerio del Norte, diciéndose una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. en la iglesia del Pilar.

◎◎◎

La mesa del doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo de Gallardo en el "revellon" del 31 en el Tigre será ocupada como le anunciamos por un grupo juvenil de amigas de la señorita Beatriz Gallardo.

Forman ese grupo las señoritas María Luisa Bullrich, Adriana Harilaos, Elena Uriburu, Laura Ayerza, Rosa Murgu Lynch, Carmen Carballido, Josefina Ramos Mejía y Lola Guirardes.

Alternarán con ellas los señores Bernardino Bilbao, Horacio Ramos Mejía, Eduardo Bullrich, Augusto Rodríguez Larreta, Gabriel Cantilo, Federico Harilaos, Héctor Ayerza, Alberto Uriburu y Justo J. de Urquiza Anchorena.

Se está organizando otra mesa no ménos interesante y para la cual invitan las señoritas Carmen y Alcira Quirno Costa.

◎◎◎

El miércoles próximo 3 de enero, celebrará asamblea las damas de la Caja Dotal de Obreras, para la recepción de la nueva junta directiva que preside la señora Adelia Harilaos de Olmos, sucesora en el cargo de la señora María Unzué de Alvear.

La asamblea se efectuará a las 5 de la tarde, en casa de la señora de Olmos.

◎◎◎

Por la señora Delia Molina de Salas recientemente fallecida, se dijeron misas esta mañana en la iglesia de la Piedad, existiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Estaban, entre otras, las señoras y señoritas:

Petrona Crisol de Molina, Sara Canè de Drago Mitre, Marta Molina Campos, Elvira Urioste de Gómez Molina, María Ana Vidal de Artigas, Josefina Campos de Molina, María Elisa Vivot, señoritas de Argerich, Lila Bermejo, Alcira, H. de Molina, Julia Molina, Laura Rodríguez de Huergo, Sara Girado de Domecq García, Mercedes y María Ester Nazar, María Luisa L. de del Valle, Raquel María Huergo, Dorotea Haymes, Mercedes de Vinent, María Doll de Costa, María Elena Lértora, María Taillade de Bousom, Teresa Pizarro, Matilde Bafico de Bafico, Catalina Maldonado de Alais, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Lastenia Vedia de Vedia, Angélica O. de Ocampos, María L. N. de Souza Lobo, Mercedes A. de Quiroga, Ester Anasagasti de Aguirre, María Teresa Alvarez de Gómez, Margarita A. Lértora, Francisca O. de Ocampo, Mercedes Zelaya de Salas, Cora Mayol de González del Solar, María Elena G. de Mujica Farías, Angélica Gómez Molina, Raquel María Huergo, Catalina V. de Rojas, Clara Loubet de Molina, Lía Silveyra de Jolly, María Silveyra de Silveyra, Zelmira Ceballos de Caride, Zelmira Socas de Ceballos, María Antonieta Silveyra de Lenhardson, Zoraida y Aurelia Señorans, Margarita y Mercedes Quiroga, Edelmira Huergo de Vitta, Carlota A. de Bosch, María Elina Molina de Ledesma.

Señores: Miguel Berro Madero, David M. Arias, Pedro M. Ledesma, Raúl Artigas Vidal, Carlos Saguier, Claudio P. Mejía, Carlos Gutiérrez, Miguel Guiraldes, Manuel Augusto Molina, Carlos A. Costa, José M. Huergo, Alfredo A. Carman, Antonio Bermejo, F. A. Guiñazú, Víctor Nogués, Guillermo F. Pasman, Mariano A. Rams, Florencio Molina Campos, Guillermo Dillón, Luis Gómez Molina, Roberto Wilson, Federico Gómez Molina, Avelino Rolón, Rodolfo Lenhardson, Federico Ocampo, Silvano Bousom, Armando Jolly, Carlos López Bouchardo, Abel Elizagaray, José D. Walter, Alejandro F. Lértora, Juan B. Señorans, Ireneo Cucullu, Ricardo A. Muñoz Pirán, Antonio R. Arias, Ernesto Dubourg, Emilio Lenhardson, Eduardo Lalor, Matías Brennan, Blas M. Guichandut, etc.

◎◎◎

Con motivo de la invitación que le hiciera la universidad nacional de Méjico para dar conferencias en aquel país amigo, el señor Manuel Ugarte fué obsequiado anoche con una comida en el Majestic Hotel por el doctor Isidro Fabela, representante de esa nación entre nosotros.

Concurrieron al banquete las siguientes personas:

Doctor Pablo Soler y Guardiola, embajador de España; doctor Diego Luis Molinari, subsecretario de relaciones exteriores; doctor Daniel Muñoz, ministro del Uruguay; coronel Abel Botelho, ministro de Portugal; don Emiliano Figueroa Larraín, ministro de Chile; señor Benjamín Gilberga y Gali, ministro de Cuba; doctor Augusto Durand, ministro del Perú; doctor Atilio Daniel Barilari, introductor de embajadores; doctor Eduardo de Lima Ramos, encargado de negocios del Brasil; doctor Darío Rocha, presidente de la asociación Internacional Americana; don Pedro Goyena, cónsul de la Argentina en Méjico; doctor Manuel García Jurado, primer secretario de la legación de Méjico; doctor José León Suárez; don José Gil, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios; don Enrique Freyman, segundo secretario de la legación de Méjico; don Pedro González Blanco, don Gabriel Alfaro, tercer secretario de la legación de Méjico.

A la hora de los postres ofreció la comida el doctor Fabela, quien tuvo frases de cordial simpatía para nuestro país y para el obsequiado, expresando además sus deseos de estrechamiento espiritual entre las naciones latino-americanas.

El señor Ugarte agradeció en frases efusivas la invitación que le ha hecho la universidad de Méjico y brindó por la felicidad de aquella república y también por la confraternidad latino-americana.

◎◎◎

Una dama da las siguientes instrucciones para procurar la belleza del cuello:

"Después de la cabeza, con todos sus componentes cabello, cutis, nariz, ojos, boca, dientes y orejas, una de las partes más importantes de cuerpo humano es el cuello.

La mujer delgada tiene generalmente muchas ventajas sobre la gruesa. Sus facciones son más finas, las líneas de su cara más determinadas y expresivas, su estatura y su modo de andar más elegantes, más distinguidas; pero también tienen sus defectos. La mujer delgada tiene rara vez el cuello hermoso. Lo mismo ocurre con su busto y sus brazos, que jamás están bien desarrollados. Hay tantas ocasiones en la vida social en que una mujer se desespera de su flaqueza, cuando tiene que ir a un baile o a una recepción. ¿Qué hará una mujer en un traje así con sus brazos que son palillos de tambor y con su cuerpo donde se pueden contar los huesos? Nada. En cambio, las gruesas, no las obesas, lucen en estas ocasiones sus espléndidos brazos redondeados, su magnífico cuello, blanco y suave, y su encantador y admirable busto.

El cuello no debe ser ni demasiado largo ni demasiado corto. No debe ser ni grueso ni delgado. La proporción justa depende de muchos detalles; pero, principalmente de la estatura general de la señora, de la forma de la cabeza, grande o pequeña, ovalada o redonda, de los hombros anchos o estrechos, el busto, etc., etc. Claro está que no podemos alargar nuestro cuello artificialmente. Tenemos que admitirlo como la naturaleza nos lo dió. Pero las que tienen el cuello largo en demasía, pueden aparentar tenerlo más corto, por el modo de llevar coquetamente la cabeza, de arreglar el cuello o escote de su traje o blusa.

Para que disminuya la carne demasiado abundante en las partes laterales del cuello, el movimiento de los dedos, al efectuarse el masaje, debe ser en línea recta, de arriba para abajo, y nunca rotativo. Como loción para reducir el grosor del cuello es muy buena la siguiente fórmula:

Tintura de yodo 30 mínimas; yoduro de potasio, 3.88 gramos; hiposulfito de sosa, 1.30 gramos, agua destilada, 200 gramos; agua de anís, 170 mínimas.

Al dar masaje hay que tener mucho cuidado de no irritar las glándulas que existen en el cuello.

Los masajes deben de hacerse por la mañana y tarde y no durarán más de 15 minutos".

◎◎◎

Con fines de beneficencia se ha editado como de costumbre el almanaque de San Antonio, cuyo producto se destina a la obra del Pan de los pobres.

El libro consigna interesantes colaboraciones y bellos grabados.

Puede obtenerse al precio de sesenta centavos en la portería del convento de San Francisco.

◎◎◎

Se celebraron esta mañana las misas anunciadas por la señora María A. de Bandini, en el templo de San Miguel.

Concurrieron las amistades de la extinta y de su hijo el señor Rafael A. Bandini, que ha recibido elocuentes demostraciones de condolencia.

◎◎◎

El corresponsal de la United Press, Mr. John H. Hearley, cuenta desde Roma el curioso caso de una "american girl" que ha prestado servicio como exploradora en el ejército italiano.

Se trata de una condesa cuyo nombre no quiso dejar pasar la censura.

Disfrazada de oficial italiano, la joven anduvo en bicicleta por los campos de batalla del Carso, a la par de su esposo, noble romano que es explorador ciclista y mensajero del estado mayor.

La hazaña de la condesa es única en la historia de la campaña italiana. La que, en otro tiempo, era una belleza célebre en Saint Louis, es la sola mujer que se ha deslizado por las trincheras de las rocas y se ha encontrado en las batallas en el frente de Italia.

Durante sus diez años de residencia en Roma la condesa ha perdido su acento norteamericano, pero no su curiosidad de ciudadano de los Estados Unidos, y cuando visitó hace poco a su esposo en cierta ciudad de la zona de guerra, le dijo que quería conocer de cerca las luchas con shrapnels y con fusiles. El debía facilitarle los medios para realizar su deseo.

En un principio, el conde no escuchó su proposición; pero la señora insistió de tal modo, que consiguió que la llevase como oficial ayudante en el asiento lateral de su motocicleta. La joven se vistió con el uniforme gris verde y se cubrió con un largo capote militar.

La partida se efectuó una mañana que el conde debía llevar unos mensajes al Carso. Con los anteojos contra la tierra, la señora parecía un joven oficial y ningún centinela la molestó. Los documentos que llevaba el esposo servían para los dos naturalmente. Una de las primeras etapas fué la de San Michele, donde la joven vió por primera vez las trincheras llenas de sangre, y las estrechas tumbas en que sus defensores estaban enterrados. En varios momentos tuvo que buscar refugio al oir el ruido de una bala de cañón, pues se hallaba a una milla de una batería austriaca. Se produjo una explosión a veinte metros del sitio en que se encontraba y el humo se esparció sobre la trinchera, en que buscó un abrigo.

La condesa conoció los pueblos austriacos que cayeron en poder de los italianos; unos habían quedado convertidos en escombros, en montones de madera y metal, mientras otros estaban enteros, pero sin habitantes o con un número de vecinos muy escaso. Sus únicas lágrimas las derramó en los cementerios donde los italianos y austriacos descansan juntos, como hermanos en la muerte, después de haber sido enemigos en vida.

Aquella noche durmieron los esposos en un establecimiento militar de Gradisca, donde los despertó un terrible cañoneo, porque los austriacos empezaron a bombardear la localidad.

La señora decía, recordando la escena a Mr. J. H. Hearley:

"Las casas que habían junto a nuestro alojamiento estaban convertidas en ruinas. Fué un momento espantoso aquel en que miré por la ventana y ví estallar las bombas. Por milagro, nuestro alojamiento escapó a la destrucción. Pero aquello era la guerra. Sentí entonces que había conocido a Marte por fin, y no quise saber más de él.

A la mañana siguiente nos volvimos en motocicleta a nuestro punto de partida, pero me quité pronto el uniforme y me puse mi traje usual mucho más cómodo. Poco después regresé a la pacífica Roma, dejando a mi esposo entregado a sus deberes militares".

◎◎◎

El profesor Enea Verardini ha publicado un hermoso vals titulado "A orillas del Paraná", el que tiene todo el encanto de las anteriores composiciones del mismo autor.

La bella pieza viene dedicada a la señora Haydée Churruarín de Palma.

◎◎◎

Se ha concertado el enlace de la señorita Alicia R. Martín con el señor Juan C. Andersen.

◎◎◎

Circula la siguiente invitación:

Los que subscriben invitan a los amigos del doctor Albino Pugnalin a una comida que se le ofrecerá en el Petit Salón el viernes a las 8.30, con motivo de su reciente nombramiento de subsecretario del ministerio de obras públicas de la nación:

Andrés Ferreyra (hijo), Abelardo Alvarez Prado, Antonio B. Toledo, Mario Guerrico, Javier López, Guillermo Fonrouge, Federico Pinedo, Carlos Malagarriga, José León Rodeyro, Alfredo Bouquet, Carlos Pedro Llorens, Sebastián Berretta Moreno, Adriano Bourguignon, Lucio Moreno Quintana, Carlos Delacroix, Arturo F. Sosa, Alberto Rueda, Ramón Artaya, Francisco Villanueva, Carlos M. Fonrouge, Adolfo Salabert, Leonidas Anastasi, Jesús M. Cigorraga, Ricardo Labougle, Otto Armin Krause, Francisco de las Carreras, Alfredo Fabrés, Isaac García, Horacio García Rams, Enrique García Merou (hijo), Raúl Labougle, etc.

◎◎◎

Parte mañana a Necochea el doctor Andrés Ferreyra (hijo) y familia.

◎◎◎

Han partido:

Para el Tigre la señora Enriqueta Buttner de Gowland y su hija Paulisa.

—Para San Isidro José M. Pirán y familia.

—Para Pirovano la señora Jacinta G. de García Fernández y familia.

—Para Balcarce el señor Alberto F. Sánchez.

—Para Martínez el doctor Manuel G. Nelson y familia.

—Para Mar del Plata el doctor José Molinari y familia.

—Para Mar del Plata la señora Justina Rodríguez de Alvarez y familia.

—Para el Tigre los señores Nicanor G. Nevres, su señora Mary Coelho y familia; Jorge Castilla y su señora Elena Stegmann; Bartolomé Oliver su señora Mercedes Sirven y sus hijas María Angélica, Ernestina y Delia.

—Para Mendoza las señoritas Susana, Silvia y Margarita Pawlosky.

—Para la Pampa el señor Diego de Alvear, su señora Mariana Cambaceres y sus hijas.

—Para Santa Fe el señor Francisco Méndes Goncalves.

—Para Lomas de Zamora el señor Carlos Zemborain y familia.

—Para San Antonio de Areco el señor Juan T. Duggan.

—Para Entre Ríos el general Eduardo Racedo y familia.

—Para Mar del Plata los señores Norberto Fresco y su señora Atalía Sundblad; Lorenzo Torres y familia; Hugo Arraga; señora Luisa Ruis de Moreno, su hija Benjamina y las señoritas Laurentina Ruis y Elba Arraga.

—Para Capilla del Monte la señora Ana Stegmann de Señorans.

—Para La Falda el señor Julio D. García y familia.

—Para Córdoba los señores Juan Carlos Lagos y familia; Arturo Bouquet Roldán, su señora María Elisa Soria y su hijo.

—Para estación Gorostiaga el señor Eduardo Elguera y su señora Ana María Belgrano.

◎◎◎

Han llegado:

De Sierra de la Ventana el señor Antonio Lanusse y familia y el señor Jorge Lanusse y su señora Silva Goñi.

—De La Plata la señora Clemencia Ortiz de Videla y su hija Enriqueta.

—De Tucumán el doctor Julio Rosenvald.

—De Santiago del Estero la señora Virginia Contreras de Abregú; el señor José C. Herrera, señora Carmen Contreras de Herrera y sus hijos.

—De San Luis el señor Manuel de Chapeaurouge.

—De Mar del Plata el doctor Luis Urrutia.

—De Montevideo los señores José Ortega Gasset, Luis I. García y Alejandro Ortiz Garzón.

—De Pergamino el doctor Oscar Montes.

◎◎◎

Se ausentarán en breve:

—Para Europa el 2 de enero el señor Augusto J. Bafico.

—Para Montevideo el 15 del mes próximo el señor Juan Carlos Giribone y familia.

—Para Mar del Plata el señor Fortunato Castro y familia.

◎◎◎

De La Plata:

Esta noche se realiza en el parque Saavedra, la fiesta preparada con empeño por las damas de la sociedad Protectora de Niños Pobres.

Fiesta de beneficencia que redundará en favor de los niños que no tienen amparo, ha logrado concentrar la mayor su-

LA CASA DE MODA
PARA REGALOS DE CALIDAD

La elección de regalos para Año Nuevo

que reúnan las ventajas de novedad, utilidad y conveniencia, está facilitada en lo de

MAPPIN & WEBB

porque el notable conjunto de artículos que se exhiben en sus salones, permiten seleccionar con acierto lo más adecuado para un obsequio de mérito

La gran variedad de juegos para te que tenemos en existencia, es digna de ser conocida, porque cada uno constituye por sus formas artísticas, un regalo de verdadero aprecio.

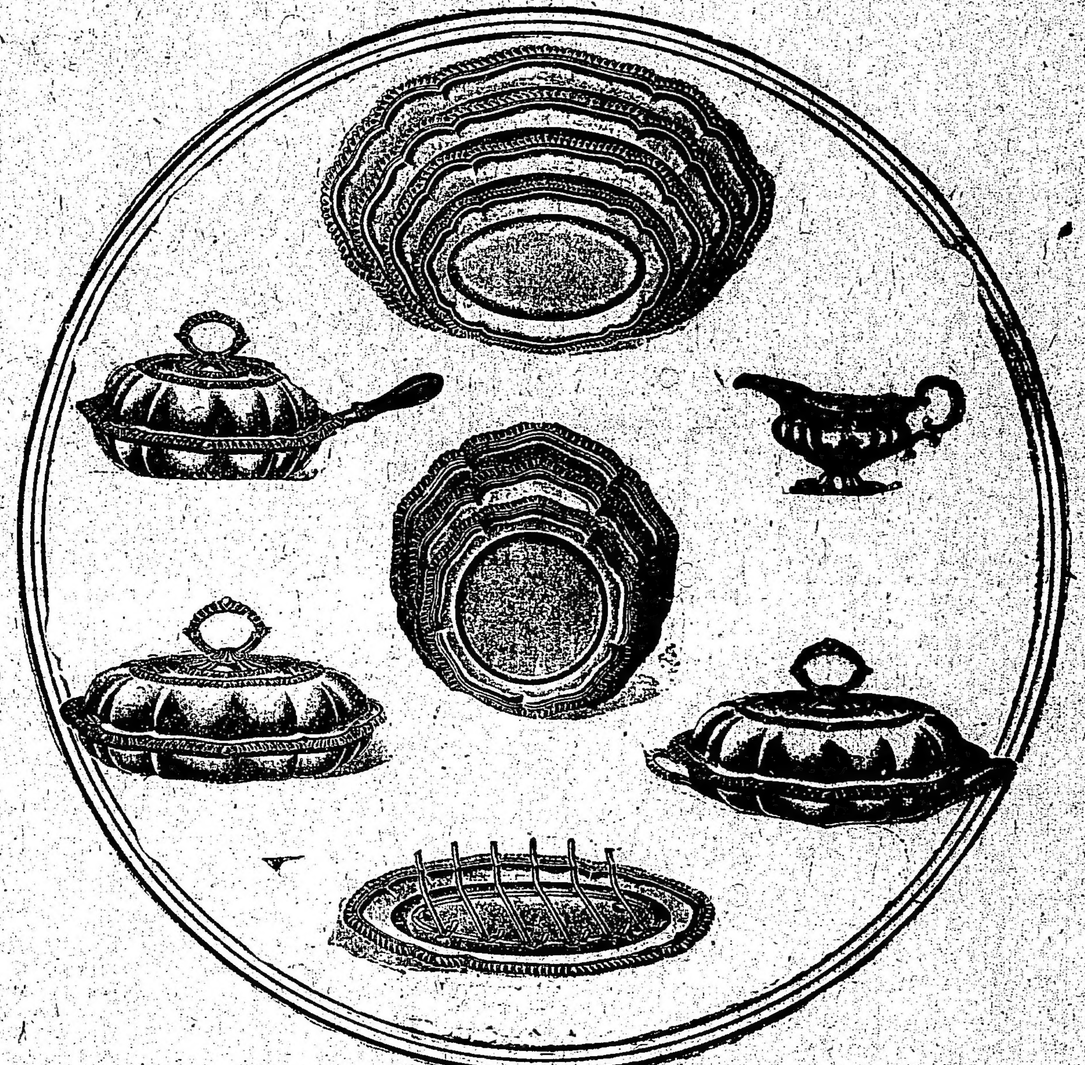

El extenso surtido de vajilla de plata inglesa sellada y «Plata Princesa» que podemos ofrecer: representa lo mejor que se puede conseguir, por sus estilos modernos de distinción.

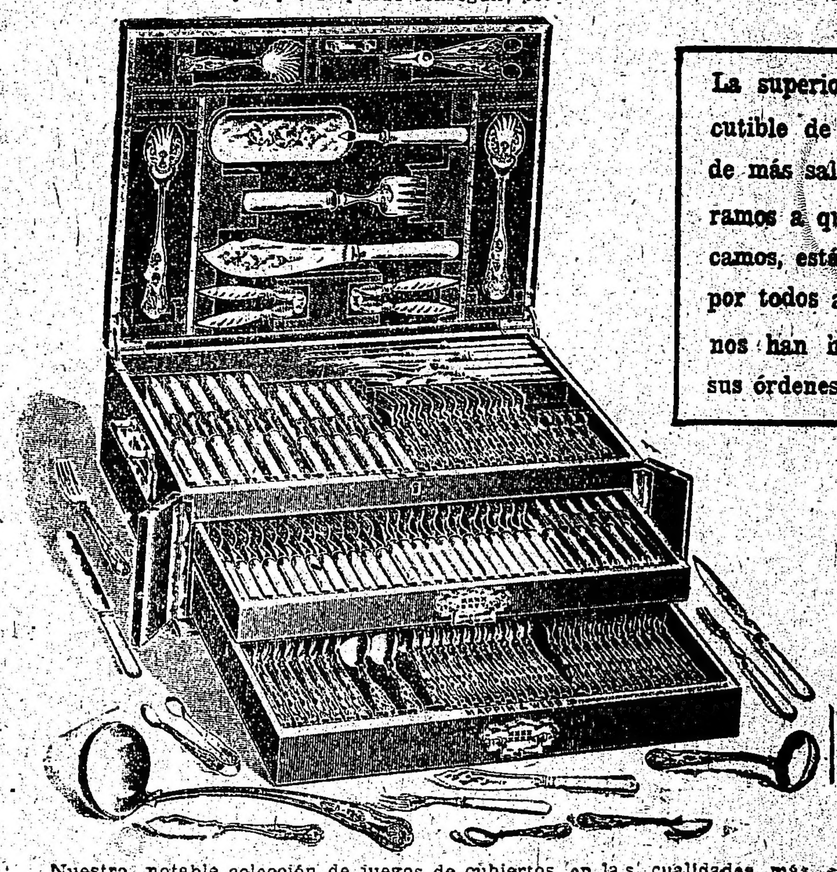

La superioridad indiscutible de cuanto hay de más saliente en los ramos a que nos dedicamos, está confirmada por todos aquellos que nos han honrado con sus órdenes. :: :: :: ::

Nuestra notable colección de juegos de cubiertos, en las cualidades más salientes, se recomienda por la elegancia de sus modelos variados.

BUENOS AIRES

Mappin & Webb

25 Florida 35

PROVEEDORES DE LAS CASAS REALES DE EUROPA

TE TWINING TE

PARA TODOS

Unicos importadores: A. PHILIP y Cía. — Cangallo, 456 — U. T. 3881 Ada.

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres

CALLAO, 1859

Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.

Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

ma de prestigios y en el ambiente apacible donde se realizará lo de reunir al núcleo más selecto de nuestro mundo social.

La fiesta se iniciará a las 9, con la representación del juguete cómico "El desalojo".

Se exhibirá luego el cuadro plástico "Danza de las flores", en el que tomarán parte las señoritas América y Nesta López Merino, Raquel Rezával, María Solana y Rosa Victorica, Amalilde Gendra, Raquel Alemán, María Judith de la Serna, Carmen Carasale Vidal, Celia Freres Spangenberg y Cecilia White, María Elena Lavié y Celia Maina.

El señor Rojas recitará, con la gracia que le es característica, un monólogo y a continuación se representarán los juguetes cómicos "Restaurant al peso" y "Ocurrencia de un vagabundo".

Pero lo que llamará más justamente la atención será la exposición de biscuits, original cuadro en el que exhibirán su belleza los niñitos Raquel, Alicia y Susana Cilley Vernet, Alicia y Marta Quiroga, Sarita y Susana Vieyra y Juan Carlos Inchaustegui.

En los intervalos de la fiesta se rifará un hermoso perro de policía.

—El señor Carlos Argüello y su esposa doña Eva Cavalli ofrecieron ayer una fiesta íntima en su domicilio festejando un acontecimiento de familia.

—Esta noche se realizará en el Avenida Hall el concierto a cargo de los alumnos del conservatorio Santa Cecilia, terminado el cual se repartirán los premios a aquellos que los hayan merecido en el curso que acaba de cerrarse.

—Se ha formalizado en Juárez el compromiso matrimonial de la distinguida señorita María Isabel Asurabarrena con el doctor Pedro D. Pamará tan vinculado en la provincia.

—La banda de policía deberá concurrir esta noche de 9 a 11.30 a la plaza San Martín.

—La del guardianes de cárceles irá de 4.30 a 7 p. m. a la plaza Rivadavia.

—Continúa enfermo el doctor Pedro Belou.

—Se mantiene la mejoría en el estado del doctor Enrique A. Sagastume.

—También sigue un poco mejor el doctor Tomás R. García.

—Muy mejorada la señora Jesús Stunz de Segura.

—Mejor el señor Homero Rave.

—Se encuentra enferma la señorita Raquel Magallanes.

—Continúa siendo muy satisfactorio el estado de salud de la señorita Julieta C. Loustalet.

—Indispuesta la señorita Olinda Achembach.

—Bastante delicado es el estado de salud de la niña Ester Thougnon Islas.

—Para la capital federal el señor Pedro Videla Rodríguez.

—Se ausentó para Bavio donde permanecerá una temporada la señorita Ana María Durso.

—De Baterías (Puerto Militar) el joven Mario L. Sureda.

—El sábado próximo partirá para Mar del Plata la familia del ingeniero Ramón de la Llosa.

—El 4 de enero próximo para el mismo punto, las familias de Remaggi, Monti y Couturet.

—De Mar del Plata el doctor Angel A. Alsina y señora.

⊙⊙⊙

De Rosario:

Tendrá lugar el domingo próximo a la tarde en el salón de la Biblioteca Argentina la última reunión de la temporada de El Círculo, la que consistirá en una conferencia a cargo del ilustre poeta y literato don Leopoldo Lugones, quien disertará sobre "El tipo conyugal de la mujer en Homero".

Esta reunión constituirá sin duda una nota intelectual de grandes proyecciones, cerrando con ella El Círculo el ciclo de sus reuniones en forma brillante y de grata recordación.

—Anoche continuó funcionando la kermesse organizada a beneficio de la Cruz Roja Rumana, con la cooperación de las colectividades de las naciones aliadas. La inauguración de la kermesse, como se sabe, tuvo lugar el día 23 del corriente, habiendo asistido los cónsules de Francia, de la Gran Bretaña y de Portugal.

Tanto el cónsul británico como el de Portugal ofrecieron su cooperación para el mejor éxito del festival realizado con fines tan altruistas y nobles como son los de ayudar... los heridos y huérfanos de la guerra.

—Ha sido objeto de múltiples felicitaciones y expresiones de simpatía el doctor Emilio Argouz, que recientemente se ha graduado, con brillantes notas, de médico cirujano.

—Los propietarios del Luen Park han resuelto donar un porcentaje de las entradas que se vendan durante una semana a beneficio del Colegio del Huerto.

La fecha de iniciación será desde el sábado próximo.

—En el local del teatro Politeama continúan con toda actividad los preparativos iniciados por la Sociedad Española para las grandes verbenas y fiestas españolas con que dicha sociedad conmemorará el 20 o aniversario de su fundación a beneficio del Patronato Español de Rosario.

Las reuniones tendrán lugar en los días 30 y 31 del corriente y del 1 o al 7 de enero.

—El doctor Rolando Rines, aventajado estudiante de medicina, ha terminado con todo éxito su carrera de médico cirujano, obteniendolo en la universidad de la capital federal, donde cursó sus estudios, con clasificaciones de "distinguido" y su diploma de doctor.

—El 31 del corriente en los salones del Semidillo Club, en el barrio Roque Sáenz Peña, un grupo de socios de esta institución realizará una reunión social festejando la terminación del año.

—Con muy buen éxito se prosiguen los preparativos para la fiesta que realizarán las Vanguardias de la Patria, el próximo lunes, en beneficio de la escuela gratuita de Echesortu.

—Se encuentra mejorado el señor Enrique Rey.

—Operada con éxito la señora María Copello de Copello.

—Sigue delicada de salud la señora María Teresa Pinasco de Bérduc.

—Para Buenos Aires partió el diputado nacional doctor Alejandro M. Carrasco.

—De la capital federal el doctor Máximo Castro.

—Para Nina Clavero el señor Antonio R. Andujar y su hijo Lisandro.

—De Santa Fe el señor Miguel Angel Correa.

—A Carcarañá la señora Edelmira Carreras de Mattos y sus hijos.

—A Cosquín el doctor José del Barco.

—De Corrientes las señoritas Adela y Sara Beltrán.

—A Córdoba el doctor Nicolás Amuchástegui.

—A Pergamino el señor Pedro J. Fores.

—De su establecimiento de campo el señor Emilio Lamas y familia.

—De la capital federal el señor Luis Pedroni.

—De la metrópoli para Santa Fe el senador señor Joaquín Lagos.

—Para Córdoba el doctor José María Martinoli.

—De Buenos Aires el señor José Mouserrat.

—Del mismo punto los señores Manuel Rois y Víctor Puentes Falcón.

—Para San Nicolás los estudiantes Arturo M. de la Torre y Pedro Manuel Guizzetti.

—Para La Falda el señor Guillermo Werner y familia.

¿Conoce Vd.....

las altas cualidades nutritivas del alimento para niños y personas débiles que lleva este nombre?

AVENOL

Si no las conoce todavía pregúntele á su médico, y él le responderá en el acto:

AVENOL es un producto natural eminentemente sano.

AVENOL se elabora con cereales del mayor valor nutritivo.

AVENOL es el alimento que mejor asimila el estómago del niño.

Numerosos certificados médicos están á disposición del público en la Gerencia de la Sociedad Anónima

LA VASCONGADA

BUENOS AIRES

"LA EPOCA" DA A LAS MADRES NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

Cataplasmas, sinapismos y vejigatorios

EN QUÉ CONSISTEN Y CÓMO SE EMPLEAN

INDICACIONES UTILES

La "cataplasma" es una especie de papilla, más o menos espesa, hecha con fécula, harina, polvo, etc., desleído en agua pura, leche o en una decocción de plantas.

Aplicada en frío, se llama cataplasma "cruda" y obra como calmante; tibia o caliente (cataplasma "emoliente"), afloja los tejidos; muy caliente (cataplasma "cocida"), es excitante. La "emoliente" es la que se emplea con más frecuencia. Modo de prepararla: se deslíe en agua fría la substancia indicada, hasta formar una papilla muy clara. Se pone al fuego, removiéndola con una cuchara de madera o con una varita, hasta que se reduzca el agua y la papilla se espese. Entonces se vierte en un pedazo de paño fino (de hilo o de algodón a medio uso) y se extiende. Se doblan los bordes del paño o se pone un segundo trapo de manera que quede cubierta la papilla y de tal modo que no se caiga al aplicarla. Se doblan los cabos colocándolos sobre la parte que no ha de estar en contacto con la piel, y cogiendo la cataplasma horizontalmente, dejando encima la parte destinada a ser aplicada, se le da rápidamente la vuelta y se coloca sin violencia. Antes de aplicarla, debe asegurarse la enfermera de que la cataplasma no está demasiado caliente, y que no hay miedo de quemar al enfermo, en vez de proporcionarle alivio. Esta prueba se hace colocando el dorso de la mano sobre la cataplasma. Una vez puesta la cataplasma, se la sujeta con una faja, una venda o un pañuelo. Es una buena medida cubrir la cataplasma con franela o tafetán engomado, porque así se conserva más tiempo el calor.

Muchas veces, en la parte que ha de tocar a la piel, se echan algunas gotas de láudano (de 15 a 30). Entonces se le da el nombre de "cataplasma laudanizada". Esta clase de cataplasma no debe aplicarse, sin orden del médico, sobre una herida, una llaga, ni en el lugar que ocupaba un vejigatorio recientemente levantado.

Cuando se haya de cambiar la cataplasma, se ha de procurar tener la nueva dispuesta y al alcance de la mano para hacer la substitución con rapidez.

Los farmacéuticos venden cataplasmas ya preparadas llamadas "cuataplasmas". Para aplicarlas, basta sumergirlas durante algunos segundos en agua caliente: se dejan escurrir y se aplican, cubriéndolas luego con una tela impermeable. Pueden tenerse puestas más tiempo que las cataplasmas ordinarias. Tienen, además, la ventaja de que se pueden llevar cuando se viaja, y guardarlas durante mucho tiempo como los papeles sinapismos.

A pesar de este progreso, no creemos inútil reproducir lo que el doctor Bossu dice sobre el modo de preparar las cataplasmas más usadas:

Cataplasma emoliente

Harina de linaza, de centeno o de cebada, 125 gramos; agua común, cantidad suficiente. — Se aplica en caliente y se renueva, cuando más, cada 5 horas.

Cataplasma emoliente de fécula

Fécula de patata, 60 gramos. Deslíase en 90 gramos de agua fría; luego viértase en agua caliente (cantidad suficiente), a punto de hervir.

Esta cataplasma debe reemplazar, a la precedente siempre que la inflamación sea superficial, como en los herpes y los eritemas.

Los "sinapismos" son cataplasmas de mostaza disuelta en agua fría. El agua caliente quitaría a la mostaza su principio activo. Los sinapismos no deben estar más de 7 o 9 minutos sobre la piel del adulto. Si se trata de un niño o de una persona de piel delicada, hay que retirarlos antes.

Estos sinapismos son reemplazados ventajosamente por los papeles "sinapismos". Son excelentes revulsivos. Tienen la ventaja de que se pueden conservar durante mucho tiempo. Su aplicación es en extremo sencilla: basta mojarlos en agua fría antes de ponerlos sobre la piel. No se deben dejar más de 10 minutos en el mismo sitio.

Algunas veces se reemplazan los sinapismos por cataplasmas con mostaza. Pueden estar aplicadas durante más tiempo que los sinapismos. Tienen además la ventaja de no ejercer acción sobre los nervios.

Los "vejigatorios", frecuentemente ordenados por los médicos, se compran ya preparados en la farmacia. Los más corrientes tienen diez centímetros de altura por doce de ancho. Los hay redondos, ovoides, cuadrados, pero la forma no tiene importancia alguna. Deben ser cortados en los bordes, a fin de que se adhieran en toda su extensión a la piel, si se aplican, como ocurre muchas veces, sobre superficies que no son lisas (figs. 1 y 2).

Antes de aplicar un vejigatorio, es necesario limpiar bien la parte del cuerpo en que se va a colocar, cortando o afeitando los pelos, si los hubiera. Se espolvorea el vejigatorio con polvos de alcanfor, para impedir la irritación de la vejiga, y se aplica en seguida la palma de la mano para facilitar la adherencia. Si se trata de un niño, cuya piel es más fina, se pone, entre el vejigatorio y la piel, un delgado papel aceitado que disminuirá el dolor. Después de puesto el vejigatorio, se le asegura cruzándolo con dos bandas de diaquilón o de esparadrapo, que, pasando del vejigatorio, vayan a pegarse a la piel; después se coloca encima un trapo plegado en cuatro dobleces o algodón en rama, y para sujetarlo todo se pone un pañuelo. Si el vejigatorio es grande, es mejor añadir una tercera y aún una cuarta banda de esparadrepo, sobre todo cuando el enfermo se mueve mucho (fig. 3).

La duración de la aplicación del vejigatorio varía, según orden del médico, entre 6 y 12 horas para los adultos, y de 2 a 5 para los niños. La enfermera ha de evitar que el enfermo se rasque en el sitio que ocupa el vejigatorio o que se arranque el emplasto.

Para levantar el vejigatorio se quitan los paños que lo sujetaban, se levanta uno de los extremos y se tira con precaución hasta que esté el emplasto completamente arrancado; inmediatamente se corta la ampolla para vaciarla. Se ha de cuidar de no tocar más que la piel levantada, para no causar daño al enfermo. Si no se han formado ampollas o si encierran un líquido untuoso que no sale por sí mismo, se aplica durante algunas horas una cataplasma de fécula. La llaga que deja el vejigatorio se cura, cada 12 o 24 horas, con papel secante untado de grasa o manteca. Es conveniente calentarlo un poco para causar menos daño. Al cabo de algunos días, la piel recupera su aspecto normal, no dejando el vejigatorio otra señal que una mancha rojiza que no tarda en desaparecer. Antes de levantar un vejigatorio, debe tenerse a mano cuanto es preciso para hacer la cura.

Los emplastos de que hemos hablado se llaman "vejigatorios" volantes, pero otras veces, después de levantado el parche, se procura que se mantenga la supuración. A éstos se les da el nombre de "vejigatorios permanentes". Después de levantado el emplastod, se corta todo alrededor de la piel levantada y, al hacer la cura, se reemplaza la manteca o la grasa por cerato, que se calienta ligeramente para evitar al paciente la acción del frío. Se renueva esta cura durante dos o tres días, pasados los cuales se aplica una pomada preparada expresfeso en la farmacia, renovando los paños, que deben cubrir la llaga cada veinticuatro horas, de preferencia por las mañanas. En verano debe hacerse con más frecuencia la cura. Los papeles que se llaman "epispásticos, están untados con pomada de torvisco y son de uso corriente para mantener la acción revulsiva de los vejigatorios. Cuando se desee secar el vejigatorio permanente, bastará dejar de aplicar la manteca y hacer la cura como se has dicho al hablar del vejigatorio volante.

Si se desea obtener un efecto muy rápido, se vierten 10 o 12 gotas de amoníaco (álcali volátil) sobre un trozo de franela, de yesca o un paño. Se coloca sobre la llaga y se cubre con tafetán engomado, para impedir la evaporación; 5 o 10 minutos bastan. Cuando se vea que se forma una aureola roja alrededor, se levanta el trozo de paño. La cura se practica como ya se ha dicho.

Hay otro medio de suplir el vejigatorio ordinario cuando no hay ocasión de procurárselo. Consiste en sumergir un martillo en agua hirviendo y aplicarlo en seguida sobre la piel durante algunos segundos. Se sigue este procedimiento particularmente en los síncopes.

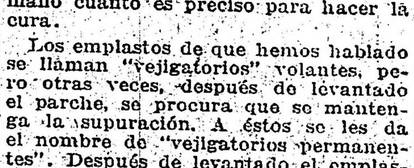

Figs. 1 y 2. — Vejigatorios con los bordes cortados

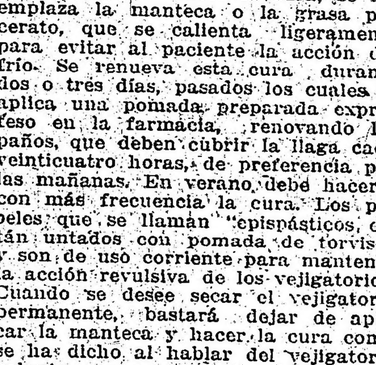

Fig. 3. — Tiras de diaquilón fijando un vejigatorio

Los indígenas americanos eran verdaderos artistas

RESTOS DE UNA CIVILIZACION PRIMITIVA

"Casa del gobernador" y "Casa de las monjas"

DOS OBRAS MAESTRAS DE HABILIDAD Y GUSTO

La consistencia y la unidad, rasgos característicos

Las ruinas de templos y palacios que han sido encontradas, en ciertas regiones de Méico y Centro América, muy anteriores a la civilización de los aztecas, figuran entre las más notables que se han descubierto en el Hemisferio Occidental, y revelan un progreso en el arte del adorno o embellecimiento arquitectónico de los antiguos mayas, casi increíble, si se tiene en cuenta su civilización relativamente primitiva.

Es probable que los mosaicos arquitectónicos, hallados en dichas ruinas en su forma principal y más importante, comenzarán desde un aspecto del arte más bien antiestético que estético. En los antiguos tiempos, cuando se colocaban losas sobre losas para caminar sobre ellas, o se colocaba bloque sobre bloque, el principio de las construcciones murales, nació el embellecimiento de las superficies arquitectónicas con mosáicos, y en la actualidad las obras de gran magnitud comprueban el gusto que proporcionaba este arte de origen humilde. Sin embargo, sin la ayuda de la elaboración: la albañilería hubiera fracasado como un medio de expresión artística. El colorido era el recurso principal del artista en las formas menores del mosáico, pero a la escultura se debe, en gran manera, las magníficas creaciones de las artes constructoras. Por ejemplo, sin ella los maravillosos templos de Java, en la India, los países del Mediterráneo y la Europa occidental no serían interesantes, aunque acaso resultaran nobles montones de obras de albañilería. En verdad, aun puede dudarse si, careciendo de la inspiración de un embellecimiento arquitectónico que no hubiera sido esencial, hubieran existido jamás grandes obras arquitectónicas.

Los constructores indígenas americanos habían hecho un notable progreso en esta esfera de acción, en la época de la conquista europea, y son muchos los monumentos existentes dignos de admiración. A pesar de que su cultura apenas había avanzado más allá de los límites normales del siglo de piedra, las fachadas embellecidas con obras de escultura de algunos de los edificios de Centro América son verdaderas obras maestras de habilidad y gusto, de un procedimiento tan maduro, en realidad, que al contemplarlas volvemos la vista instintivamente al Viejo Mundo en busca de sus prototipos, pesquisa que sin embargo hasta ahora sólo ha sido recompensada con una leve esperanza de éxito.

Las antiguas ciudades de Yucatán proporcionan ejemplos de obras murales en las cuales abundan mucho los mosáicos esculturales. Los edificios grandes están construídos de una manera tan sólida y fuerte que aun hoy las paredes están intactas, y en algunos casos el techo sirve de apoyo a una vegetación tropical en completo desarrollo cuyas enormes raíces se hunden profundamente en la maciza obra de mampostería. La titulada "Casa del gobernador", que se destaca en la ciudad de Uxmal, situada al norte de Yucatán, y hoy en ruinas, uno de los monumentos más nobles e imponentes de la civilización de los mayas, puede escogerse como tema de un estudio especial, por cuanto representa fielmente el tipo más alto del mosáico mural americano. Las paredes de este edificio son de un concreto maciso y muy tosco, con un revestimiento interior y exterior de piedra caliza de un color gris claro, procedente de las inmediaciones o cercanías de aquella ciudad. En general las piedras fueron colocadas con mucha precisión, aunque sin haber consagrado esmerada atención a las junturas o uniones ni a las hiladas de ligazón. El citado edificio tiene 320 pies de longitud por 40 de ancho. La superficie de la pared exterior tiene unos 26 pies de altura y está dividida en dos zonas, a saber, una inferior y otra superior. La inferior es bastante sencilla, con excepción de una angosta franja de adorno columnario en la base, y resulta perfecta, si se exceptúan las puertas que, por haber perdido sus dinteles, están rotas en la parte superior quedando así anchos y rasgados arcos que penetran en la sección superior decorada, los cuales en muchos casos mutilan los hermosos adornos sobre las puertas.

Las dos zonas están separadas por una moldura saliente de tres miembros, estando el superior coronado por una albardilla de dos hiladas anchas y abocinadas y una moldura tallada cuya hilada superior forma una obra de escultura para representar un friso liso a cuyo alrededor se dispuso hábilmente un segundo friso. Sobre los dos grandes portales, en la fachada occidental, esta cornisa se ha trabajado hasta convertirse en una serie de caretas grotescas, que hacen resaltar más estos rasgos arquitectónicos singulares. La zona superior esculpida o tallada, que puede considerarse como un enorme friso, tiene 19 pies de ancho y se extiende completamente alrededor del edificio. Por consiguiente, tiene unos 720 pies de longitud, y en su ornamentación comprende, según un cálculo moderno, 20 000 piedras, casi todas las cuales se han tallado hasta darle formas especiales con frecuencia esmeradas y naturalistas. La armazón del conjunto parece una hazaña maravillosa de albañilería, y, sin embargo, las piedras han sido empleadas realmente no como elementos esenciales de la construcción del edificio, sino como un mero revestimiento de las sólidas y macizas paredes de concreto, a la manera de un mosáico típico. En esta zona de ornamentación están representados tres asuntos principales, a saber, el relieve, la celosía y el rostro de reptil de Kukulkán, que se supone ser el equivalente de Quetzalcoatl, de México. El detalle más saliente es la doble franja de relieve que serpentea el fondo de la celosía. Este adorno se limita a los 7 u 8 pies inferiores del espacio, y en la parte superior generalmente tiene un borde que consiste en una serie de caretas de reptiles o un diseño extraordinario, de

OBRAS DE MOSAICO DE LOS ABORIGENES AMERICANOS

Vista de una parte del friso de la "Casa del Gobernador" en Uxmal, Yucatán en la que puede apreciarse la ornamentación de la portada, la hilera de máscaras de reptiles de arriba y los calados en realce del fondo.

UNA PARTE DE LA "CASA DE LAS MONJAS", EN UXMAL, YUCATAN

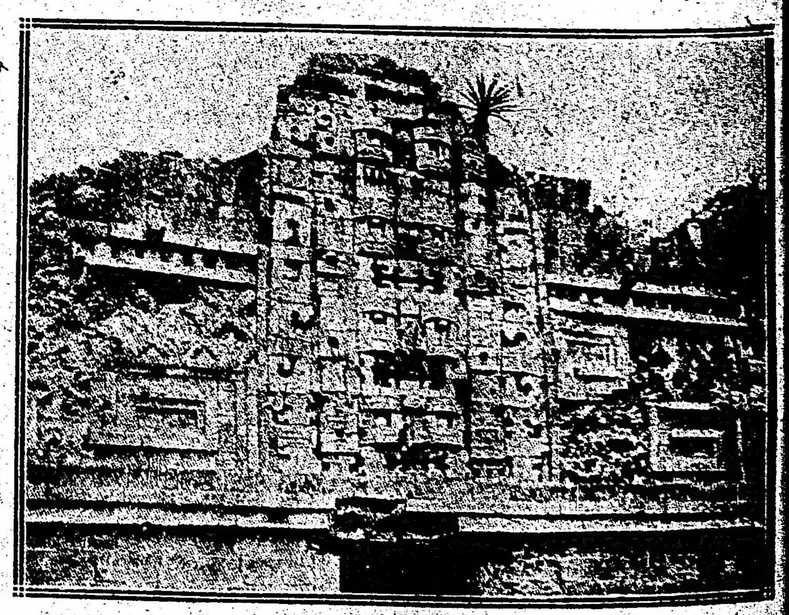

El grabado representa solamente la parte central de la fachada intrior del edificio oriental de la "Casa de las Monjas", en Uxmal. La ornamentación de la portada comprende cinco de las grandes máscaras de reptiles puestas una encima de otra.

embellecimientos especiales, por lo regular figuras humanas con grandes cofias o adornos de cabeza y elementos simbólicos combinados con ellas, resultando así el efecto bastante variado.

Por más que en muchos detalles no corresponde a los modelos de los pueblos civilizados, sobre todo en los detalles de consistencia y unidad, el dibujo o diseño, considerado en conjunto, indica un pueblo de una cultura bastante desarrollada y de un gusto artístico extraordinario, así como de grandes recursos y espléndida energía.

En el grabado anterior que comprende el adorno central de la fachada del edificio, se muestra claramente la saliente y superior elaboración de esta maravillosa fachada. En la parte superior se contempla la ancha albardilla, e inmediatamente más abajo se ve la hilera de rostros esculpidos, un tanto obscuros o apagados pero que, no obstante, muestran los hocicos proyectantes y curvos, los ojos profundamente encajados, los cuadrados aretes, las bocas obscuras con dientes de gancho y la venda de la frente, una serpiente bicéfala en cuyo centro se dispone a fija un adorno de estrella o rosetón. Debajo, a la izquierda, hay algunas partes del fondo de celosía y tres de los grandes relieves con las espigas de conexión de piedras cuadradas con figuras de adorno talladas en el centro de cada una. A la derecha del cuadro se halla el adorno sobre la puerta que puede considerarse como uno de los mayores esfuerzos del cultor-arquitecto maya. La puerta que hay más abajo está rota, por haberse podrido los dinteles de madera. Este adorno sobre las puertas en general es en forma de V, y sugiere la idea de un arco extendiéndose desde la moldura inferior del centro hasta la base de la hilera de caretas serpentinas que aparecen más arriba, correspondiendo su longitud a la de tres de estas unidades. El rasgo central es una figura humana esculpida, casi de tamaño natural, que hoy está lastimosamente mutilada, apoyando una enorme cofia con plumas que pende donosamente. En la parte central de la cofia aparece la cara grotesca que con tanta frecuencia se encuentra asociada de esta manera en las obras de escultura de los mayas. La posición original de la cabeza—que se ha perdido—se indica mediante una cruz blanca. Los hombros están cubiertos por una capa acanillada; un adorno hecho con esmero descansa sobre el pecho, y un cerco o faja de adorno circunda el cuerpo recto por la cintura. Los brazos y las piernas están representados meramente por muñones, y es probable que los pies descansaran sobre proyecciones semejantes a las ménsulas, algunas de cuyas partes se han conservado. Dicha figura humana aparece sentada en la comba descendente del cuerpo de una serpiente bicéfala, cuyas cabezas tanto a la derecha como a la izquierda muestran los rasgos característicos de los reptiles. El fondo de la figura se compone de siete cuerpos de serpientes horizontales que semejan barras que terminan a la derecha y a la izquierda en cabezas del modelo usado, pero muy simplificadas, estando la mayor parte de ellas parcialmente separadas. Entre las barras de serpientes hay hileras de jeroglíficos que no se leen, y que sin duda jamás habrán de leerse, pero que probablemente comprenden una crónica o relación acerca de los reyes, caciques o ciudades a quienes fué dedicado el edificio o los usos a los cuales fué consagrado. En el ángulo izquierdo inferior del grabado se ven varias hileras de revestimientos sencillos de la parte inferior, y en una de las piedras aparecen marcas de la misteriosa mancha roja, detalle que ocurre con frecuencia entre las ruinas de Yucatán. En este lugar se indica claramente cómo el revestimiento o fachada del edificio se asemeja al mosaico. Tal parece que toda la superficie, es decir, la que está decorada y la que no lo está, podría despojarse de revestimiento sin debilitar seriamente las paredes de concreto que, en algunas partes de la fábrica, tienen nueve pies de espesor. En el grupo de Uxmal hay otros edificios casi tan interesantes, como modelos del arte mosaico, y existen varias ciudades de la península del norte que son igualmente dignas de estudiarse.

El otro grabado representa una sección de la fachada de uno de los cuatro grandes edificios del cuadrángulo conocido por "La Casa de las Monjas". En ésta se ven otra vez los funestos resultados del empleo de dinteles de madera en la construcción de edificios, y la unión o empalme del revestimiento, debido a la poca profundidad de los bloques. La obra

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

COMENTARIOS

Algo trágico flotaba en el ambiente; cuervos cruzaban los aires rodeando el hipódromo; caras desesperadas llenaban las tribunas; temor macabro comentaban los más charlatanes, los menos permanecían encerrados en un silencio de tumba...

Presagiamos el desastre; una mano oculta y misteriosa nos oprimía el corazón, era la angustia, el dolor de tener que soportar impasibles dentro de nuestra serenidad habitual el derrumbe de tantos castillos de ilusiones, el fracaso de tantos cálculos sabiamente pensados y mejor intencionados aún.

Largaron la carrera de vallas y tuvimos miedo, y cuando presenciamos el accidente temido, las tres rodadas un temblor nos dominó en tal forma que al llegar la última, ante el triunfo de Ojo Bravo, tuvimos impulsos feroces y nos despedimos de nuestros amigos más caros dispuestos a emprender el viaje a la región de donde ningún viajero torna.

Hemos pasado la noche con paños de agua fría y agua de azar; los nervios parecen haberse calmado, el cerebro más despejado se presta voluntario a la tarea... La obligación, la imperiosa matrona, nos dice al oído que el tiempo urge, que el espacio abierto nos espera, y que en la tinta está todo el veneno que necesitamos para desquitarnos de tanto sufrimiento.

Sin embargo no sentimos deseos de venganza, las cuentas con la suerte las arreglaremos algún día... o mejor dicho que cada cual se las arregle que harto hacemos con dar consejos buenos y desinteresados y con sacrificar preciosos instantes de nuestra existencia al comentario monótono de todas las reuniones.

—

Primera carrera — Gringuito — ...¡Uno!... Dos!... Tres! Ah!!!... y cuando los caballos que afortunadamente habían podido salir con bien de aquel accidente, pasaron, y la nube de polvo fué disipándose, vimos tendidos en el suelo tres jockeys, y unos caballos sin jinete que se esforzaban por seguir el pelotón que se perdía, que jugaba camino del triunfo...

La fatalidad quiso que Barbada cuando parecía tener dominado a Bajo Hondo, — que durante toda la distancia que recorrieron la persiguió sin tregua — tropezara con uno de esos obstáculos que parecía salvar tan bien, rodando, y obligando en la caída a que el hijo de Orange y un pobre tordillo, Granizo, que nada hacía en la fiesta, cayera también, quedando el premio a disposición de los restantes competidores que solamente así podían considerarse con probabilidades, a pesar de cuanto se dijo antes de cerrarse las ventanillas respecto del caballo que por obra de la casualidad salió vencedor.

De la enfermería comunicaron que los jockeys no se hallaban en estado grave. De la verja del paddock donde tiene su oficina el veterinario oficial, se nos informó que los caballos tampoco habían sufrido heridas de consideración.

Nada en resumen... y mucho, porque el triunfo de Gringuito nos produjo el mismo efecto que una espina, no precisamente porque el pobre hijo de Old Man no mereciera esta gloria, sino porque algunas caballerizas no merecen esas satisfacciones, si bien el entraineur es toda una celebridad que ignoramos y que por lo tanto no merece nuestras iras, y si bien el propietario — si es el que conocemos — tiene aspecto seráfico con voz melíflua y faz angelical...

—

Segunda carrera — Bretona — Si en la vida todo es cuestión de tiempo y paciencia!... dijo el hombre obeso que siempre encontramos en el camino de las ventanillas, mientras contaba una buena cantidad de boletos apostados a la potranca ganadora.

Ese hombre francamente, nos molesta, como el otro diminuto y acicalado, y como el tercero juguetón y nerviosillo...

Pero tenía razón. En la vida del turf ocurre lo mismo con paciencia y tiempo se logra cualquier imposible, y entre estos citemos el triunfo de Bretona.

Cuando incurrimos en la tontería de creer en las bondades de Bretona, tuvimos un arrepentimiento sincero, mientras jurábamos solemnemente por las glorias de Saint Simon, no volver a pronosticarla.

Ayer veíamos su triunfo, lo descontábamos casi, porque a pesar de todo, hay cosas irremediables y entre estas estaba la primer victoria de Bretona rodeada al fin por una campaña inferior, mediocre, en el último grado de mediocridad.

Se impuso al galope. No pudo Piadosa oponerle mayor resistencia, ni Pechadora alcanzó en su atropellada final más del tercer puesto, mientras las demás relegadas al olvido, cruzaban agotadas el disco bañadas en sudor y lamentándose fuertemente del sacrificio que el destino cruel les había impuesto..

Bretona, como dice el colega, irá lejos... debía llevársela Cardoso para sus excursiones por las regiones que visite en su próximo paseo.

—

Tercera carrera — Jando — Es — según nos lo ha comunicado gentilmente quien puede saberlo — todo un caso de animal curioso que no respondió jamás a los buenos trabajos que realizaba en privado.

Como sabemos que en el comisariato se ha doblado la vigilancia en una fiebre de actividad que nos desconcierta, no creemos necesario recordar que este mismo Jando en dos oportunidades al menos finalizó rezagado, fracasando en forma lamentable.

Además, tampoco creemos prudente dejar constancia de ello, pues existe el atenuante que indicamos primero y por el que se pone a cubierto su entraineur de cualquier sospecha, ya que mejor nadie o tan mal como todos meditaba en vano para dar con la causa de esas defecciones contando con tan buenos ejercicios.

Pero Acosta tiene el secreto, y cuando el animal responde cumple la promesa... "¡hasta Retiro no para!..."

Esperábamos que ayer Lamento le diera caza en la recta, cuando vimos que Fratelló y todos los que quedaban detrás estaban batidos; y con esa esperanza llegaron al disco, y con esa esperanza vimos como cobraban un bonito dividendo los afortunados propietarios del hijo de Enero.

Jando no se paró. Lamento perdió la oportunidad más favorable. Si el hijo de Enero es un predestinado a no pasar de esta hazaña, el pupilo del stud Tucho es un candidato a morir en esa categoría. Y confesemos que no deseamos ni una ni otra cosa, pero las presentimos, las vemos claras como la luz meridiana...

—

Cuarta carrera — Pecado — Hay cosas que nos producen el mismo efecto que un terrón de azúcar a un hambriento. Supongamos que a éste maldita la gracia que ha de hacerle el dulce e igualmente a nosotros nos deja malhumorados un final como el de esta carrera, donde triunfa lo imprevisto derrotando a cuanto candidato se destacaba y a los que con menos títulos aspiraban también al triunfo, en virtud de alguna performance discreta o de buenos ejercicios privados que todos conocíamos.

Sale Pecado, un ilustre hijo de Camors que estaba solamente en los libros de un reducido número de afilonados, dejando a los más pasmados, boquiabiertos, contemplando como hasta del Rosario vienen jockeys a reirse de nuestra sabiduría y nuestras deducciones.

El misterio lo comprendemos y lo aceptamos. El entraineur Dufrechá, cuyo trato con la suerte no es muy estrecho, necesita ocultar, preparando en el misterio la fija que algún día ha de sacarlo de pobre...

Avelino Torres, jockey célebre en el hipódromo Independencia, empieza a serlo también en el nuestro.

Conservó el secreto, supo aprovecharlo y supo lucirse ganando una bonita carrera a Mariucha, L'Epatant y Aspirante que hicieron derroche de energías por alcanzar el anhelado triunfo.

Se ha iniciado el flamante maestro con buena estrella... que tal vez lo siga iluminando a lo largo de su estadía en Palermo.

—

Quinta carrera — Chispazo II — No solamente de esperanzas ha de vivir el hombre, y no siempre ha de ser tan torpe que no acierte una cuando ya hace rato que la viene preparando.

Chispazo II es otro caso curioso de animal que fracasa, debiendo ganar.

Esto lo sabemos porque su entraineur que no puede ocultar las emociones lo ha declarado en rueda de amigos sinceros como los que cada día conquista. Chispazo ganó su primer carrera como un crack, en su segundo encuentro defeccionó, en el tercer idem, en el cuarto, ídem, y en el quinto... centro!...

Pero no crea el lector que esas derrotas han sido intencionadas, ni porque el animal sea irregular, no; Chispazo II en todas esas oportunidades cayó víctima de la fatalidad, sufrió siempre algún contratiempo que le impedía ganar y hasta figurar en el marcador...

Su entraineur se explicaba así las defecciones, hasta que ayer sin nada que lo entorpeciera obtuvo una lucida victoria ganando sobre la raya a Zapirón y Well Meant por escasa ventaja.

El público con todo esto sigue cada vez más entusiasmado con los colores tradicionales y los prestigios de ciertos profesionales... y no es para menos...

De Zapirón diremos sencillamente que se trata de un animal desgraciado.

La casualidad nos puso en esta carrera al lado del viejito Iralde, veterano profesional, que hoy tiene a su cuidado el stud Montevideo, y con cuanto respeto lo vimos apretar el reloj, tembloroso, y con cuanta ansiedad esperaba el desenlace que se hacía angustioso por lo reñido. Perdió Well Meant, el viejito Iralde descendió las escaleras y nosotros detrás de él... Y siguió su camino, tal vez pensando que el hábil piloto de su crack no fué lo suficientemente eficaz o acaso meditando amargamente como la suerte también se va, igual que la juventud...

—

Sexta carrera — Curiosity — Ganó bien la hija de Saint Wolf respondiendo plenamente a las esperanzas de su entraineur que por su anterior performance se había forjado las mayores ilusiones.

El triunfo de Curiosity llamó la atención y entusiasmó más a sus partidarios porque lo recuperó cuando ya lo tenía perdido aparentemente, volviendo al ataque en los últimos metros donde descontó la ventaja que le llevaban aventajándolas todavía en medio pescuezo sobre la meta.

Pacalea produjo a su vez una honorable performance cayendo derrotada cuando más seguro parecía su triunfo en una prueba que terminaría de consagrarla, si es que todavía queda en algunos incrédulos que duden de sus bondades.

Pacalea en esta carrera dispensaba ventaja en el peso a rivales de cierta consideración, tales como Chaica, Diakova ganadora de la Polla, Curiosity y Perfidia que dicho sea de paso finalizó última, performance que honra a su entraineur...

No es de extrañarse que la pupila del stud La Cicuta haya aflojado en los tramos finales cuando su victoria se descontaba, pues había batido a Curiosity y no se suponía que pudiera ésta volver a descontar la ventaja perdida.

Bien dirigida por el jockey Cichetti, que ayer estuvo en su día, se impuso la pupila del stud La Celina que ya en plena forma obtendrá otras victorias en pruebas de esta categoría.

—

Séptima carrera — Estro — No merece mayor comentario la victoria de este pupilo de la Petite Ecurie que demostrando una abrumadora superioridad sobre sus rivales se impuso de extremo a extremo.

Estro pasa por un buen momento porque todavía no se ha cortado la racha de la Petite Ecurie y son muchos los triunfos que tiene que conseguir en los primeros meses de la temporada entrante, la tradicional casaca blanca y oro.

Bien dirigido por el jockey Arcuri el hijo de Espirita tomó desde la largada la dirección de la carrera no preocupándose de la persecución de Fachinero que parecía favorecer a Corchito el "liviano" de la carrera que seguía los movimientos de sus contrarios a la expectativa.

Antes de volcar el codo, Fachinero ya había renunciado a toda lucha y Corchito en vez de avanzar permanecía en el mismo puesto con pocas energías.

En la recta se distanció más Estro para no ser alcanzado hasta trasponer el disco, donde llegó con tres cuerpos de ventaja en su cómodo galope.

Estro promete seguir la serie siempre que se encuentre con estos contrarios...

—

Octava carrera — Ojo Bravo — Sin comentarios. Hay cosas que no pueden explicarse por más que se estruje el cerebro y se piense y se medite y se recuerden y se apele a todos los medios humanos.

Pensar que Ojo Bravo ha ganado el handicap final de la reunión de ayer, es lo mismo que pensar que el "moy Astrada" ha dado ya con el movimiento continuo...

¡No puede ser!... Parece una broma de inocentes... y sin embargo en el marcador se alzó su número delante del de Nougat, Bataclán y Able y en las pizarras anotaron el sabrosísimo dividendo de 201.85 $...

Muy pocos se acercaron a las ventanillas a cobrar; el placé de Nougat no desquitaba ni confirmaba tampoco ante la visión de esa cifra imponente.

¿Será una revelación?... No queremos creerlo, cuando hay un refrán viejo y sencillo que nos ha dado la clave de los triunfos de Jando y Chispazo II y que ahora nos explica también el de Ojo Bravo... ¡Los últimos serán los primeros!...

El que siga este adagio ganará plata en el turf, si es que puede hacerse un balance al fin del año con ganancias...

Llegando, por Encro y Retract (M. Acosta), ganador de la carrera de potrillos perdedores.

Bretona, por Index y Bretagne (D. Englander), ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

Llegada de la quinta carrera — Primero Chispazo II (M. Lema), segundo Zapirón, tercero Well Meant, cuarto Librón

GRINGUITO

Los dos favoritos en las carreras de vallas que eran Barbada y Bajo Hondo, rodaron en el salto de los 1.400 metros, pero felizmente no se produjeron accidentes de consecuencias.

El triunfo correspondió a Gringuito que ya había sido cotizado con anticipación con bastante preferencia. Sin embargo, el hijo de Old Man con los pocos kilos que llevaba tenía muchísimas probabilidades que no las confirmó al ganarle por tan poca ventaja a Lindona, una yegua de escasas condiciones.

El triunfo de Gringuito ha sido muy bien aprovechado por su écurie.

BRETONA

Después de disputar un sinnúmero de carreras esta hija de Index abandonó ayer la categoría de perdedora, siendo nuestra favorita.

Vale poco, pero somos de opinión que igual puede obtener algún otro triunfo. La defensora del stud Don Gonzalo se adjudicó la carrera, recorriendo la distancia de uno a otro extremo.

JANDO

No hay duda que las carreras cada día que pasa se ponen más caprichosas. Los casos irregulares se producen con toda frecuencia. De los varios que ayer se dieron, uno de ellos fué el de Jando, caballo que había disputado dos carreras sin éxito alguno y en esta nueva ocasión se posesiona de la punta para no abandonarla hasta después de trasponer el disco victorioso.

Ha sido este otro de los caballos que había comido con poco éxito por

Llegada de la sexta carrera — Primera Curiosity (P. Cichetti), segunda Pacalea, tercera Chaica, cuarta Diakova

Fratello — Mucha Sal

El stud Círculo de Armas tenía muy buenas perspectivas ayer antes de ser corridas las respectivas carreras donde figuraban anotados Fratello y Mucha Sal.

Se pensaba que el entraineur Zanzottera tuviera mejor suerte que sus anteriores, pero el resultado ha dejado claramente demostrado que donde no hay condiciones no se pueden hacer milagros.

El debut de Mucha Sal ha pasado desapercibido con todo de tratarse de una propia hermana de Melik y Mustafá.

CHISPAZO II

Las performances de los pupilos del stud Don Gonzalo van resultando alarmantes, cuando uno menos los espera, se hacen presente y sorprenden a la cátedra.

Ayer Chispazo ganó una carrera, siendo el que menos opinión tenía y era lógico tomándole en cuenta sus últimas carreras que habían sido pésimas.

JEAN VALJEAN

Ayer hizo su rentree este hijo de Víctor Hugo, contando con bastante opinión. La carrera producida por Jean Valjean no ha sido mala y lo señala como un probable ganador para en breve.

MONTFALCONE

Este hijo de Baratiere que cuida el entraineur Cassino no cumplió su compromiso ayer, reservándose para el próximo lunes. En esa carrera será dirigido por el jockey Domingo Torterolo.

ESTRO

Los progresos de este hijo de Jardy son notables. En cada prueba que disputa se desempeña mejor y si sus manos aguantan, será a no dudarlo un digno hijo de Espirita.

Estro muy bien dirigido por Arcuri tomó la dirección de la carrera y no fué alcanzado hasta trasponer el disco con tren cuerpos de ventaja en 1'51" los 1.800 metros.

Parece que el entraineur Lauro de los Santos está colocando a toda su caballada en condiciones de hacer una gran campaña en 1917.

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Bretona	1.000	4.000	5.000
Piadosa	100	400	500
Pechadora	100	100	200
Jando	—	4.000	4.000
Lamento	300	400	700
Fratello	500	100	600
Pecado	5.300	3.500	8.800
Mariucha	5.650	350	6.000
L'Epatant	4.950	100	5.050
Chispazo II	4.000	4.500	8.500
Zapirón	5.600	450	6.050
Well Meant	9.000	100	9.100
Curiosity	11.244	4.000	15.244
Pacalea	22.200	400	22.600
Chaica	26.970	100	27.070
Estro	36.550	4.000	40.550
Corchito	19.650	400	20.050
Palo Errao	34.000	100	34.100
Ojo Bravo	4.900	4.500	9.400
Nougat	10.800	450	11.250
Bataclán	17.500	100	17.600

EL JOCKEY ENGLANDER

Solucionado en forma satisfactoria el asunto de Krondorf, el stud Don Gonzalo comprometió a partir del primero de enero la monta del jockey Englander, retribuyéndole con el 10 o|o de los premios que obtenga dirigiendo los caballos del stud.

Como en las temporadas anteriores, el jockey Englander se ha reservado la preferencia para el stud Los Cardos.

FARRUCO

El domingo hará su rentree este hijo de Fulmen piloteado por el jockey Gabriel Ardouin.

A pesar de llevar un contrario como Krondorf, dada la irregularidad del hijo de Cyllene, nada nos extrañaría que saliera adjudicándose la carrera.

KRONDORF

De los dos compromisos que tiene este hijo de Cyllene para el domingo será presentado en la primer carrera dirigido por el jockey Englander.

CURIOSITY

El stud La Celina ha tenido la virtud de hacerle repetir una performance a uno de sus pupilos. Nos referimos a Curiosity que cargando 43 kilos se adjudicó el premio Campanazo de una hebra, derrotando a Pacalea, porque Cichetti ha estado más acertado que Acosta.

Llegada de la octava carrera — Primero Ojo Bravo (P. Cichetti), segundo Nougat, tercero Bataclán, cuarto Able

PERFIDIA

La carrera de esta hija de Greenan ha sido muy mala.

Esperamos que no responderá este fracaso a los muchos boletos que tenía.

EL CLASICO DEL DOMINGO

Premio Clausura—2.200 metros

Sus vencedores hasta la fecha

1899 El Platense, por El Plata y Nonette, del stud Prisionero.
1890 Corrientes ex Quebracho, por Salteador y Glace de la ecurie General Rivas.
1891 Aventurero, por Humphrey y Medea, del stud Capitán López.
1892 Sucre, por Earl Clifden y Rosa, del stud Bolívar.
1893 The Masher, por Phoenix y Madge, del stud Buenos Aires.
1894 Edison, por Acheron y Rose Cheene, del stud A. Lincoln.
1895 General Let, por Neápolis y Fossette, del stud A. Lincoln.
Helecho, por Phoenix y Mural Crown, del stud Floresta.
1896 Pergamino, por Saumur y Burgogne, de la ecurie Pergamino.
1897 Doblete, por Royal Nose y Disoluta, de la Petite Ecurie.
1899 Pillastre, por Neápolis y Picardía del stud Don Gonzalo.
1900 Don Pepe, por Orbit y Brunette.

Restaurant Armenonville
AVENIDA ALVEAR (Palermo)
U. T. 533 (Palermo)
YA SE INICIO LA
INAUGURACION
DE LOS
DINERS CONCERT
Con Corderito al asador
a PRECIO FIJO
$ 3.50 el Cubierto $ 3.50

del stud Capitán Hatteras.
1901 Polas, por Esperanza y Corista de la Petite Ecurie.
1902 Camargo, por Amazón y Lady Ormonde, del stud Amianto.
1903 Ají, por El Amigo y Aventurera del stud Nautilus.
1904 Gay Simón, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1905 Ben d'Or, por Bolívar y Bettina, del stud Rivadavia.
1906 Ben d'Or, por Bolívar y Bettina del stud Rivadavia.
1907 Río de Oro, por Kendal y Guadiana, del stud Guadiana.
1908 Olascoaga, por Orbit e Isolina del stud Las Cañas.
1909 Campoamor, por Neápolis y Caprice, del stud Iceache.
1910 Elástica, por Neápolis y Eva, del stud Old Star.
1911 Espátula, por Old Man y Enfantine, de la ecurie The Laddie's.
1912 Charming, por Cyllene y Charmazel, del stud Alvear D.
1913 Tirteo, por Orange y Tesalia, del stud Cúsculo.
1914 Trifle, por Master Willie y Tryphena, de la ecurie Three Stars.
1915 Last Reason, por Diamond Jubilee y La Zíngara, del stud Iceache.

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el jueves 4 de enero de 1917:

Premio Bizet, distancia 1.600 metros — Porteña 58 kilos; Piña 55; Perfidia 53; Chaica 52; Curiosity 52; Thamar 48; La Fleche 46; Chilca 46; Noche Buena 42.

Premio Aguerrido, distancia 1.700 metros — Farol 63 kilos; Grey Eyes 54; Buril 50; Palo Errao 50; Repique 49; Espartillar 47; Corchito 45; Max Linder 41; The Lad 41; Humbertito 40; Castelnau 40; Matchbox 40; Pinch 40; Mercenario 40; El Payo 40.

Premio Redentor, distancia 2.200 metros — Farol 63 kilos; Grey Eyes 54; Buril 50; Repique 49; Vicente López 47; Krondorf 43; Gramillón 40; El Payo 40; Our Queen 40.

Para la reunión del 6 de enero se hizo la siguiente asignación de pesos:

Premio Farol, distancia 1.800 metros — Florilegio 56 kilos; Pasteur 56; Pacará 55; Castelnau 53; Art Nouveau 52; Nuty 52; Well Meant 52; Espartal 52; Ojo Bravo 52; Zapirón 50; Lord Beatty 50; Saca Chispas 49; Precoz 49; Bellegarde 49; Infanta V 48; Mercenario 47; Terrona 46.

RAMON GARRIDO

Los dos productos de este entraineur que tenía trabajando en Merlo, ya se encuentran instalados en Palermo y listos para iniciar sus primeras armas.

Hoy de mañana se les ha dado corrida en 800 metros apareados, cubriendo la distancia en 49". No ha sido un mal ejercicio.

SEBASTIAN RUIZ

Ayer nos encontramos en el Hipódromo Argentino con este profesional que ha estado actuando con cierto éxito en Montevideo y que entre nosotros hubiera podido tener mejor suerte si las ecuries le hubieran dispensado alguna protección.

El motivo de su viaje fué alejándose de Maroñas por habérsele suspendido en atención a una mala carrera producida por el caballo Solazo.

Francamente los uruguayos nos resultan más enérgicos que los comisarios de Palermo, máxime si se tiene en cuenta que se trata de un caso en que toda la prensa ha estado de parte del jockey Ruiz, que según ellos no ha incurrido en falta alguna.

Preámbulo — Diamant

Estos dos pensionistas del stud Asteroide han sido embarcados ayer para Montevideo.

La pareja del señor Correas es de los concurrentes que cuenta con mayor opinión para la importante carrera.

PISA FUERTE

Así se llamará en lo sucesivo el potrillo Roi de Belges por Your Majesty y Casiopea, adquirido en las últimas ventas por el stud Don Gonzalo en 28.000 $.

En este producto se tienen cifradas grandes esperanzas.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 31 de diciembre de 1916

1.a carrera .....
2.a carrera .....
3.a carrera .....
4.a carrera .....
5.a carrera .....
6.a carrera .....
7.a carrera .....
8.a carrera .....
Nombre .....
Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Hipódromo de La Plata

Programas completos depurados de forfaits para las carreras del domingo 31 del corriente y lunes 1.o de enero:

Domingo 31

Premio Bajel, distancia 1.200 metros — Tommy; Lutteur; Hisopo con 57 kilos; Rosa Fuego; Wavelet con 55.

Premio Bayal, distancia 1.300 metros — Ovando; Ottoman; Charlacén II; Israel; Molière; Marcachifle; Veil Picard; Ponce de León; Domenjoz; The Nut, Urutzan; Detroit; Caco con 56 kilos.

Premio Baldón, distancia 1.400 metros — Saqueador 58 kilos; Fels 56; Deán Funes; Pull; Castañazo; Mozart con 54; Simonide 52; Forajida 50; Foeman; Wanderer con 48.

Premio Buril, distancia 1.100 metros — Ehontée 57 kilos; Cap. Piazza 54; Tripailao 52; Audemars 51; Estenia; Zángano; P. Actor con 50; Limeño 49; Filón; Cruel con 48; Herd; Divinitá con 45.

Premio Bizet, distancia 1.800 metros — Betel 58 kilos; Maraschino; Hormigón con 55; Cristalino 53; Bob; Popular con 51; Bonci 49; Ogham; Lassalle con 45; Niño Pobre; Beta; Carreras; Hurgón con 43.

Premio Bolín, distancia 1.300 metros — Castañazo; Muñro con 57 kilos; Sir X.; P. de Gales con 54; Divinitá; Arene con 52.

Premio Beware, distancia 1.000 metros — Hurgón 57 kilos; Golden Mon 55; Curdelona; Mercenario; Miquelón con 54; Tanguero; One Eyed con 52; Lord Benito; Viaraza con 51; Fifia; Americanita; Licia con 50; Hearty 49; La Chatelaine 48.

Premio Beleno, distancia 1.400 metros — Bilz; Puro; Pichuleta con 57; Buen Tiempo 54; Dormilón 53; Pionono 52; Guerra; Billiken II con 51; Golden Moon 50; Ferrari; Go Bang con 46; Torterola 43.

Lunes 1.o de enero (feriado)

Premio Cloris, distancia 1.300 metros — Abencerraje; Sir X; Don Tancredo; Zángano; Audemars; Facineroso; Cruel con 57 kilos; Lutteur; Ladrón de Guevara; Real Jorge; Israel con 54.

Premio Chuchín, distancia 1.200 metros — L. Mab; Igualdad; Madness; Zanichette; Avasalladora; Ruidosa; La Mósquita con 56.

Premio Curupí, distancia 1.200 metros — Majadero 60 kilos; Espolín; Saqueador con 58; Mozart; Pull; Deán Funes; Castañazo con 54; Simonide; Limeño con 52; Wanderer; Nebulosa; Foeman con 48; Wavelet 46.

Premio Corchito, distancia 1.000 metros — Ehontée 57 kilos; Cap. Piazza 54; Tripailao 52; La Brava II; Estenia; P. Actor con 50; Padín 49; La Chaplinska 48; Marabú 47; P. de Gales 46; Herd; Divinitá con 45; Epacta 44.

Premio Cabaret, distancia 1.600 metros — Betel 58 kilos; Hormigón 55; Cristalino 53; Bob; Popular con 51; Bonci 49; Bilz; Nandú; Político con 48; Dormilón 44; Juanuco; Fels; Hurgón; Carreras con 43.

Premio Chulo, distancia 1.300 metros — Billiken II; Buen Tiempo con 57 kilos; Belgrado; Munro, Trenque Lauquen; Audemars; Ariel con 54; Halagüeña; Divinitá con 52.

Premio Changüi, distancia 1.400 metros — Chianti; Ameghino; Hurgón con 57 kilos; Curdelona; La Pingüina; Palampora con 55; Franz; Fucar; Overfrond; Ferrari; Tanguero; Mercenario con 54; Hearty; Fifia con 52 kilos.

Premio Canora, distancia 1.500 metros — Marie Leczinska 57 kilos; Beta 52; Guerra 51; Golden Moon 50; Estenia; Fisgona; Tareta con 49; Halagüeña 48; Tarquina; La Conquista con 45; Torterola; Penitenta con 44 kilos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resultado de los exámenes

Geodesia. — A. E. Crudele 10, A. Galmarini 10, F. Marseillán 10, J. A. Gilli 10, J. M. Orús 10, A. Repetto 9, J. C. Romano 9, J. M. Courreges 8, A. Obejero 8, E. Mompélat 7, G. Suasnavar 7, C. A. Ochoa 7, R. Gorostiaga 7, G. Senillosa 7, V. de la Fuente 7, H. Bruner 7, S. A. Clavelos, J. González, L. Dolhagaray, C. L. Seguí, J. T. Rojo, M. Burzaco, A. Antuori, J. A. Blauda, J. C. Ferrari, M. F. Martínez, E. A. Scannona, N. Vera Rosas, aprobados.

Caminos ordinarios. — A. Lascurain 9, M. I. Rayna 8, F. Zubillaga 7, A. D. Mazzoni, P. Heredia Caponetti, J. M. Lavigne, F. Uroudo, A. Pasquini, D. de la Lave, J. González, A. Crudele, aprobados.

Caminos ordinarios y materiales de construcción. — E. E. Baglieto 10, F. C. Etcheverrigaray 9, R. Diana 9, E. Ballester S. R. Trevisán 8, P. Longhini 8, P. Padilla Usabiaga 8, N. A. Casanova 7, E. T. Rebaudi 7, A. Ceccini 7, O. Bononi, F. Godio, S. Poncet, aprobados.

Física general. — V. Arroguine 10, M. A. Catán 10, M. N. Vassalli 10, E. Mórtola 10, J. G. Petrocchi 10, D. Crambiagi 10, F. Griet 9, A. Pini 9, J. Landaburu 7, C. Molina y Vedia 7, J. Pelisch, A. Fernández, aprobados.

Química analítica de materiales de construcción. — R. Rigal Stegmann 10, H. Arraga 9, S. Droskin 9, E. V. Barrére 8, D. V. Martínez 7, L. Behrensen 7, R. Pessquilo, J. Cordeyro Echagüe, F. Tapper, J. Chissotti, A. E. Dall'Orso, J. Zarbá, J. F. Herrera, F. Torres, E. M. Viola, J. Cordeu, J. F. Mintoguiaga, C. A. Stafforini, R. Buzzi, L. J. Delle Piane, J. R. Ortiz B. R. Dávila, M. Butty, O. S. Colos, A. Pointie, aprobados.

Química analítica y aplicada. — J. J. Viola, aprobado.

Química inorgánica. — J. Correa 7, distinguido.

Mecánica racional. — L. Garais 10, R. Buich 9, O. A. Digiorgio 9, R. Antonini 9, T. Sánchez Bustamante 9, A. de Miguel 9, E. Lorenzo 8, S. Villegas 7, F. Pagani, P. D. Gesino, E. A. Scannone, A. Kwitel, E. F. Laredo, A. Armani, J. I. Mercado, R. Flaschland, R. D. Turdera, O. Leiva, E. Baldi, aprobados.

Ferrocarriles. — A. Urcolay 10, J. Esperne 10, A. Scotto 10, E. A. Pollitzer 8, S. Chavance 8, L. Lomax 8, J. D. Aphalo 7, D. Casadevall 7, J. Rezzani, E. González, A. Francesio, E. J. Mai, A. V. Rodríguez, E. Brodsky, aprobados.

Práctica de laboratorio. — J. Correa 7, distinguido.

Complementos de geometría y trigonometría. — J. L. Delpini 10, R. Beceyro 10, R. Scalabrini Ortiz 8, A. H. Gordillo 7, C. Molina y Vedia 7, J. Scarpelli, A. Ferrones, O. Raggio, J. Moliné, R. M. Fernández, M. A. Rébora, M. Montemayor, aprobados.

Materiales de construcción. — C. Scheid 8, E. Biraben 7, F. Rozas, L. Schwarz, E. Jacalle Alonso, A. D'Agostino, aprobados.

Mineralogía y geología. — D. de la Llave 10, J. Jaroslawsky 9, C. A. Salcedo 8, E. Bergonzoni 8, E. Magdalena 7, S. Bachini, A. Moreno, G. Cárrega, R. L. Guitard, R. Ribero, J. T. Izasi, D. S. Giusto J. O. Molina Pico, A. Videla, aprobados.

Microbiología. — J. L. Landaburu 8, V. Arreguine 8, F. Griet, A. Pini, A. Gómez Grimau, C. Claria, aprobados.

Dibujo de lavado de planos. H. Nielsen 10, L. C. Rogués 10, R. Castello 10, C. de Corleto 10, M. Ucha 10, C. J. Bonanni 10 (felicitado), J. A. Allaria 10, C. A. Burzaco 10, R. Pesequillo 10, F. Martignetti 9, R. O. Thiele 9, J. S. Grondona 9, M. A. Juliano 9, L. M. Gilly 9, J. Ramos Mejía 9, C. Martino 9, Aminetti 9, M. F. Vassallo 9, C. L. Coquengniot 9, P. Mendiondo 9, L. T. Caffarini 9, C. Wauters 9, J. Curina 9, C. Vites 9, S. Munio 9, P. Mendiondo 9, L. T. Caffarini 9, C. Wauters 9, J. Curina 9, C. Vites 9, S. Mullen 9, L. Ferrari 9, A. Boret 9, A. Aldazábal 8, A. Belleville 8, R. Kohan 8, P. Muschietti 8, E. Baker 8, M. Herrera Vegas 8, A. R. Hernida 8, E. A. Bottaro 8, J. E. Pujadas 8, H. M. Scheller 8, T. Trofault 8, R. D. Clément 8, E. J. Romero L. J. Bruzzone 8, A. Pecoraro 8, E. H. Mai 8, U. M. Astarloa 8, R. Perazzo 8, S. Colom 8, F. Tapper 8, B. Thomas 8, A. Zimmermann 8, R. Herrera Vegas 8, E. Vernieres 8, A. Moreira 8, L. Dagnino Pastore 8, A. J. Kofoed 7, E. Moresco 7, R. Raggiani 7, J. Sirlin 7, P. Casson 7, J. F. Herrera 7, H. S. Bollo 7, P. Di Genio 7, C. B. Pertierra 7, J. P. Batana 7, B. Joselevich 7, J. B. Paladino 7, H. Cozzi 7, E. Saez 7, A. L. Grisetti 7, A. P. Barzi 7, A. Drago 7, L. G. Aldini 7, E. Zurini 7, D. Dessein 7, A. Besio 7, V. A. Galli 7, A. Portinari 7, L. Gattarola 7, P. Yarcho 7, E. C. Donatti 7, J. B. Anfraud 7, E. C. Sueiro 7, F. G. Purhs 7, S. R. Beltrán Neirot 7, L. Fonseca 7, R. Robles Mendilaharzu 7, E. B. Real 7, E. Nastri 7, J. L. Dormal 7, E. Massaferro 7, J. Babini 7, B. Cederstrom 7, B. M. Ferro 7, C. Anesi 7, A. Guerrico Wildner 7, J. F. Mintegniaga 7, D. Maya 7, H. del Carlo 7, R. Mihanovich 7, D. Di Fiore 7, H. Rodríguez Canaveri 7, M. García Fernández, P. Garré, L. Martínez, L. Schwartz, M. Esteban, G. Acuña, V. Candal Maury, F. I. Parera, J. Mac Gaul, C. E. Fatrini A., R. Iglesias, L. Roasenda, C. Araujo, J. Peña, M. Rapoport, R. Buzzi, C. A. Stafforini J. B. Ortiz, S. Dvoskin, M. Butty, A. Casalis, E. Vidal, N. Martearena, J. Zarbá, J. Brichetto, F. Torres C. A. Comotti, A. García, H. Roué, F. Camarero, M. de la Fuente, C. Fernández González, J. Cordeyro Echagüe, S. Pellerini, A. Sánchez, E. Maurette, E. A. Albertolli, L. R. Pellizzari, I. Andrade, H. Pinto, C. Hariscotti, E. E. Claussen, E. Pujals, A. Pico, E. Carrasco, C. Laurent, C. O. Bertini, F. Carron, aprobados.

Química analítica de materiales de construcción. — R. Castellanos 7, A. Zimmermann 7, J. Ponietti, J. Forcada, B. Mántaras, A. Mollersch, C. Araujo, aprobados.

Ferrocarriles. — D. E. Gowland, R. Fernández Llama, aprobados.

Geodesia. — T. F. Scunio 9, J. M. Lavigne 8, A. Kiveitel 7, R. Dillón, J. Goñi, aprobados.

Mecánica racional — A. Piaggio, E. Trein, aprobados.

Caminos ordinarios y materiales de construcción. — A. De Micheli 10, A. Dumas 9, L. R. Graziani 8, J. A. Rabuffi, O. Sandberg 8, C. Escribano, E. Coligorski, E. E. Heime, aprobados.

Exámenes de promoción—

Han sido aprobados en los exámenes de promoción al 11.o año de arquitectura: A. Bielman, A. Martínez, R. Beceyro, A. Guiñazú y A. Nin Mitchel.

Resolución del consejo directivo—

Nombramientos de profesores suplentes.

Han sido nombrados profesores suplentes de complemento de física, el ingeniero Belisario Alvarez de Toledo; de físicoquímica, el doctor Orsini F. F. Nicola y de microbiología, el doctor Luciano P. J. Palet.

Premio Rosetti—

Ha resuelto adjudicar el premio Rosetti al ex alumno ingeniero civil Manuel F. Castello.

Han sido designados para dictar cátedras durante el año 1917 los profesores suplentes de complementos de aritmética y álgebra el ingeniero Antonio Babuglia, de complementos de física el ingeniero Belisario Alvarez de Toledo; de Cálculo infinitesimal 1.o el ingeniero Octavio S. Pico; cálculo infinitesimal, 2.o curso, ingeniero José A. Medina; de química analítica de materiales, doctor Miguel Puiggari; mecánica racional, ingeniero Delfín Rabinovich; construcción de mampostería, ingeniero Carlos Wauters; electrotécnica, ingeniero Guillermo E. Cook; dibujo de arquitectura, arquitecto Juan V. van Dorsser Az; dibujo de figura, don Carlos P. Ripamonte.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Resultado de los exámenes

Geografía económica nacional (1er. curso). — Sobresaliente: Lezarraga Analdo. Distinguidos: Cruz Francisco Tomás, Cordón Juan, Bianco Angel D., Maddalena José Luis, Heller Abraham. Aprobado: Farreras José.

Historia del comercio. — Sobresaliente: Cicouly Alberto. Aprobados: Beñaleña Vicente, Juan C. Neves y Luis Griet.

Legislación industrial. — Distinguido: Juan B. Podestá. Aprobados: Claisse Carlos P., Cicchero Amílcar, Giacchino Emilio P., Virelli José C.

Economía política (1.a parte). — Distinguido: Orquín Enrique. Aprobados: Etcheparre Miguel A., Vargas Núñez Tobías.

Economía política (2.a parte). — Distinguido: Rodrigo Ismael. Aprobados: Claisse Carlos P., Evangelista Flaudino, Máspero Juan J.

Fuentes de la riqueza nacional. — Sobresaliente: Rigo Silvio. Distinguidos: Mollo Antonio, Méndez Horacio D., Moon Ernesto L., Wainer Jacobo, Castillo Héctor del. Aprobados: Estévez Heriberto, Mazzini Natalio.

Geografía económica nacional (2.o curso). — Sobresalientes: Ezcurra Máximo P., Ruata Enrique. Distinguidos: Méndez Horacio D., Orquín Enrique, Pozzo Hércules, Moon Ernesto L. Aprobados: Carbone Italo A. M., Chiozza Honorio, Canal Daniel de la, Gil Gregorio, Mazzini Natalio M. Podestá Luis.

Legislación comercial (1.a parte). — Sobresaliente: Mase Angel B. Distinguidos: Valle Cecilio del, Piggio Santiago. Aprobados: Aresti Isidoro, Coldón Juan, Farreras José, Laplaza Rafael, Rodríguez Rafael B., Trogliero Lorenzo, Zizza Francisco, Claros Onofre M., Gaffaro Juan A., Griet Luis, Ronco Eduardo, Velazco Laureano T.

Legislación comercial (2.a parte). — Distinguidos: Rigo Silvio. Dicú Miguel G. Aprobados: Pertini Tomás B., Podestá Luis, Rabufetti Enrique J., Zunsa Justo A., Moon Ernesto L.

Contabilidad. — Sobresalientes: Bruquetas Fructuoso J., Gourbet Juan B., Panebianco Francisco, Porto José M. Distinguidos: Agudín Marcelino L., Belvetti Luis, Carbone Italo A. M., López Manuel R., Martínez Plácido, Pozzo Hércules, Rejeto Juan B., Ruata Enrique. Aprobados: Cibilia Saturnino, Gordillo Francisco, Mórtola Santiago, Rosito Ernesto S.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS POPULARES — INFORMACIONES DIVERSAS

Esta noche a las 8.30 en Paraguay y Montevideo, organizada por el centro de acción social Castro Barros, se realizará una importante asamblea popular. Usarán de la palabra los señores E. Radaelli, E. Barreda Méreau, Pedro Tilli y presbítero Gustavo J. Franceschi. Disertarán sobre los temas: Libertad de palabra, Acción social y socialismo, Obra civilizadora del clero, Métodos privilegiados del socialismo.

—Mañana en Larrea y Córdoba, a la misma hora, bajo los auspicios de la comisión de propaganda del Círculo Central de Obreros, se efectuarán conferencias sociales. Hablarán los señores José A. Sanguinetti, José M. Sampertio y presbítero Dionisio R. Napal. Temas: Valor social del Evangelio. Acción social y socialismo. Jubilación de empleados ferroviarios. Las empresas y el socialismo.

—Hoy se reune en su local de costumbre la comisión directiva del círculo de obreros de San Cristóbal, para considerar una orden del día de suma importancia.

—En el local Pozos 347, a las 8.30 de la noche, celebran hoy sesión las autoridades del centro d Balvanera, a fin de tratar varios asuntos de orden administrativo y social.

—El círculo de Nuestra Señora de Buenos Aires (Caballito norte), que desarrolla una intensa obra de cultura con sus clases gratuitas y biblioteca, prepara para el mes próximo una serie de conferencias populares de propaganda pública.

—Las autoridades del círculo de obreros de Santa Julia, con asistencia del presbítero doctor Antonio Sabelli, realizarán una reunión especial con objeto de concertar una intensa propaganda popular a base de conferencias sociales en la segunda semana del mes de enero próximo.

—El domingo próximo habrá reuniones en el local social del centro Félix Frías, donde se tratará de las conferencias públicas: en el centro Manuel D. Pizarro, Toquendama 3042, a las 10 a. m., donde hará uso de la palabra el presbítero doctor Dionisio Napal; a las 4 p. m., donde hará uso de la palabra monseñor doctor Miguel de Andrea: en Rondeau y Rioja, bajo los auspicios del centro José M. Estrada, haciendo uso de la palabra los señores E. Ruggeri, A. Ofiart y Juan José Guevara; en Exaltación de la Cruz, donde usará de la palabra el presbítero Gustavo J. Franceschi; en Nueva Pompeya, donde se discutirán las bases de la acción popular; en Piñeiro, para deliberar sobre la mejor manera de encarar la propaganda callejera en la localidad.

CENTROS RECREATIVOS

El Rosedal. — Con gran entusiasmo siguen los preparativos para el gran concierto y baile familiar que este concierto y baile familiar que este círculo, festejando la entrada del nuevo año y en honor de sus similares asociaciones La Tosca y Juventud del Día, realizará el domingo 31 del corriente, a las 10 p. m., en el elegante salón Augusteo, de la Sociedad Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Las invitaciones puede solicitarse en la secretaría del círculo Gazcón 337.

La Rusticana Primitiva. — Este centro recreativo ha organizado para el domingo 31 del corriente una función y baile de gala que se efectuará en los salones de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362.

El cuadro social del mismo llevará a escena el drama histórico en 3 actos, titulado "Camila O'Gorman".

Orfeón Español. — El domingo 31 del corriente a las 10.30 p. m. efectuará en sus salones de la calle Piedras 551, un baile de gala, con motivo de la despedida de año y festejando la entrada del año nuevo.

Centro Peruano. — Efectuará el sábado 30 del corriente, a las 9 p. m. en el centro de Almaceneros una función y baile de gala en conmemoración del segundo año de su fundación.

Dr. Hipólito Irigoyen. — Ante un numeroso público celebró este club el anunciado festival en beneficio de la biblioteca del mismo.

El interesante programa preparado al efecto, fué complacido correctamente en todas sus partes, siendo todos los números muy aplaudidos por la concurrencia.

En uno de los intervalos fueron repartidas dos libras esterlinas que habían sido donadas por el tesorero del club.

El caburé. — Efectuará el sábado próximo en el salón Fraternidad Militares Independencia 3054 un festival artístico-literario en honor de LA EPOCA y del grupo parlamentario radical.

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISÉ

Tómese helada - Es deliciosa

DEPORTES

Football-Automovilismo-Ciclismo-Pedestrismo-Yachting
Tiro-Pelota-Varias

FOOTBALL

CAMPEONATO ARGENTINO

Es una antigua disposición de nuestras autoridades deportivas que anualmente jueguen un partido final, los ganadores de los campeonatos Rosarino y Porteño, para definir el título de campeón argentino.

Mañana en el field de Racing, tendrá lugar este match, en el que intervendrán los primeros equipos de Rosario Central y Racing.

Ha de ser, sin duda, un partido reñido por el equilibrio de fuerzas.

El match dará comienzo a la p. m.

El equipo local estará así representado:

Racing: S. Arduino; A. Reyes y A. Ohaco; R. Pepe, F. Olazar y J. Viazzi; Z. Canaveri, N. Vivaldo, A. Marcovechio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

LIGA COMERCIAL DE FOOTBALL MERCURIO

BILZ ATLETIC CLUB CAMPEON DE 1916

Posición final de los cuadros

	J.	G.	E.	P.	P.
Bilz Atlético Club	6	6	—	—	12
Criensu	6	4	—	2	8
Dodero Hnos.	6	3	1	2	7
A. la C. de México	6	3	—	3	6
Talhade y Rosselli	6	2	—	4	4
C. N. de Consumos	6	1	1	4	3
Londres	6	1	—	5	2

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Mañana a las 6 p. m., tendrá lugar en el local del Automóvil Club Argentino, calle Rodríguez Peña 178, el acto de la distribución de premios a los vencedores de los últimos concursos que con tanto éxito ha organizado esta institución son los siguientes:

Copa Richardson, disputada en el hipódromo de San Martín, el día 15 de octubre último.

Copa José A. Castaño, disputada sobre dos vueltas al circuito Invierno, el 2 de octubre último.

Tercer campeonato libre del kilómetro, disputado en Florida el 110 de corriente.

Premio anual de turismo, que se disputa anualmente en las excursiones oficiales del Automóvil Club Argentino.

CICLISMO

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

Para el día 7 de enero próximo, bajo el patrocinio del Club Giro d'Italia, viene organizando los preparativos de la importante carrera ciclista internacional en el que se disputará la artística copa de plata en el recorrido Recoleta-Tigre-Núñez, sobre una distancia de 60 kilómetros.

La carrera ha sido dividida en tres series para la segunda y tercera categoría y para menores. Las inscripciones se reciben todos los días en la secretaría social, calle Independencia número 2288.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

La comisión directiva del Tiro Federal Argentino, ha dado a conocer la lista de los premiados en los distintos concursos del año.

Es la siguiente:

Categoría A, de fusil — 1.o Ernesto L. Jourdán 533 puntos, medalla de oro de primera; 2.o Juan Martino 522, medalla de oro de segunda; 3.o Ricardo Va, 515, medalla de oro de tercera; 4.o Fernando Lizarán 506, medalla de oro de cuarta; 5.o Ernesto R. Ricitelli 503, medalla de oro de quinta.

Categoría B — 1.o Ricardo Casas 510 puntos, medalla de oro de primera; 2.o Pedro Cazaniga 491, medalla de oro de segunda; 3.o J. Díaz Romero 476, medalla de oro de tercera; 4.o E. R. Banchs 454, medalla de oro de cuarta; 5.o Eduardo E. Boiso 442, medalla de oro de quinta.

Categoría C — 1.o Abel Resoagli 544 puntos, reloj de plata; 2.o Juan Mosca 511, botellito de plata con boquilla; 3.o E. Giudici 508; cortaplumas de plata y esmalte; 4.o José Nocerino 488, medalla de plata de primera; 5.o Oscar Olivera 460, medalla de plata de segunda.

Tiro de revólver — Categoría A — 1.o Pedro Aguerre, 573 puntos, medalla de oro de primera; 2.o C. de Dominicis 542, medalla de oro de segunda; 3.o doctor Silverio J. Prota 536, medalla de oro de tercera.

Categoría B — 1.o Felipe Ghirlinghelli 545 puntos, medalla de oro de segunda; 2.o Antonio Viñuela 536, medalla de oro de tercera; 3.o Adolfo A. Storni 522, medalla de oro de cuarta.

Categoría C — 1.o Mario Alcántara 548 puntos, reloj de plata; 2.o Juan A. Fernández 536, botellín de plata con boquilla; 3.o Vicente Garufo 526, cortaplumas de plata y esmalte.

YACHTING

TIGRE SAILING CLUB

La Copa Ministerio de Marina, será disputada mañana, en la interesante regata organizada por el Tigre Sailing Club y reservada para embarcaciones que teniendo matrícula del club organizador no midan más de 25 pies de eslora y 2 pies de calado con la orza levantada.

La posesión definitiva de este trofeo instituído en 1909, será la del piloto que con la misma embarcación ganó la prueba tres años consecutivos o cinco alternados.

Para la regata de mañana han sido inscriptos las siguientes balandros:

Omega, timoneado por E. Nolte, propiedad E. Nolte; Diamond, timoneado por C. Boye, propiedad del T. S. C.; Topaz, timoneado por A. A. Emery, propiedad del T. S. C.; Onyx, timoneado por W. Neill, propiedad del T. S. C.; Jasper, timoneado por J. A. Edy, propiedad del T. S. C.; Pearl, timoneado por L. E. Koch, propiedad del T. S. C.; Sapphire, timoneado por A. Reyes Ortiz, propiedad del T. S. C.; Beryl, timoneado por P. Geyer.

PEDESTRISMO

G. Overton, famoso corredor pedestre norteamericano de la universidad de Yale, vestido de indio indumentaria con que participó en los recientes concursos pedestres.

PELOTA

RACING CLUB

Sobre el terreno recientemente adquirido por el Racing Club, en la Avenida Mitre 534 (Avellaneda), esta institución ha hecho construir una cancha de pelota, que por su distribución y dimensiones puede calificarse como la mejor de cuantas existen en el país.

Mañana será inaugurada con dos interesantes partidos en los que intervendrán los mejores aficionados.

El primero estará a cargo de las parejas J. Cullan-J. Tiberio, del C. A. San Isidro y la del club local; y el segundo será jugado por las parejas Roberto Uzcurra y Luis F. de Loyola, del Club de Gimnasia y Esgrima y Cándido Amoros y Vicente del Río, del Laurak Bat.

El primer partido dará comienzo a las 8.30 p. m. y actuarán de jueces los aficionados doctor N. Spinetto, M. Bordalago y L. T. García.

VARIAS

CLUB ATLETICO ATLANTA

La comisión directiva elegida por la asamblea de socios de este club, es la siguiente:

Presidente, Juan J. Enrich; vicepresidente, Adolfo C. Vila; tesorero, Ernesto Martínez; protesorero, Augusto Revel; secretarios, Nicolás J. Corbellini y Adolfo Sánchez; vocales: Emilio Bolinches, Victoriano Marinetti y Luis Bianchi.

MUNDO COMERCIAL

Fenómenos económicos

RELACIONES FINANCIERAS AMERICANAS

Consecuencias de la conflagración

La guerra europea, que en fuerza de su indefinida prolongación, ha creado un estado de cosas estable, ha determinado una serie de fenómenos económicos que bien merecen analizarse. Desde luego, puede afirmarse que el eje de las operaciones financieras del universo ha sido totalmente cambiado, ya que la sede de las operaciones que se encontraba antes en la capital inglesa se ha trasladado a Nueva York.

Apagadas las primeras incidencias producidas por la contienda, serenados los ánimos y tranquilizados los espíritus de los países neutrales, se orientaron las actividades en forma que fuera posible sustraerse a las grandes proyecciones perturbadoras de la hecatombe. El colosal mercado productor europeo ve transmutadas sus energías en la exclusiva elaboración de material directa o indirectamente guerrero y es tal el consumo del monstruo bélico que su voracidad sobrepasa la capacidad productora de estos pueblos, obligados a buscar trás los mares el refuerzo necesario de su producción.

Y fué por eso que empezó el florecimiento en la América de muchas industrias que antes no existían, y las cuales hoy se encuentran en pleno estado de prosperidad. Ello dió por resultado que se iniciara una especie de independización, o mejor dicho, de hegemonía económica que hoy se traduce en hechos realmente transcendentes.

En efecto, antes de la guerra europea, las relaciones financieras entre los Estados Unidos y Sud América se mantenían, dijéramos, por intermedio de Londres. Deudores nuestros pueblos de esa plaza, era lógico que allí se efectuaran todas nuestras operaciones. Ahora bien: la conflagración ha cambiado el aspecto de las cosas y los que antes eran deudores resultan hoy acreedores. Lo cual ha establecido una corriente económica entre los pueblos del nuevo mundo, en atención a que los mercados no necesitan ya realizar sus operaciones por medio de un tercero. Tál la razón por la cual Norte América en estos momentos está enviando apreciables remesas de oro a nuestras nacionalidades y en particular a la Argentina.

Dentro de tal corriente de hechos la conflagración ha venido a imponer una línea benéfica, en orden al acercamiento entre los dos continentes americanos. Y, puede descartarse, como cosa cierta que esto servirá para estimular un mayor desenvolvimiento en las energías productoras de los países que en el nuevo mundo se esfuerzan por obtener un máximum de progreso y de prosperidad.

Los anuncios de paz, ó más propiamente dicho, la perspectiva de que esta en un día no lejano se lleve a cabo, han repercutido en forma inmediata en el mercado norteamericano. Ha habido una acentuada baja en las cotizaciones del mercado y casi se ha apuntado una especie de pánico tan sugerente como revelador. Prueba ello que la conflagración ha creado, como decíamos, un estado de cosas estable, normalizando dentro de la anormalidad de una situación.

Conviene, entonces, tener estas cosas presentes, ya que puede la paz, traer una perturbación económica general, contra la cual es preciso prevenirse a objeto de evitar las consecuencias momentáneas que puede acarrear.

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, diciembre 29. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano embarque en el mes de diciembre hoy no se obtuvo precio alguno.

El último precio anotado fué de 165 en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 172 3|4; anotándose en las operaciones últimas a 172 3|4.

WINNIPEG, diciembre 29. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de diciembre se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 172 3|4.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas de 172 3|4.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

CHICAGO, diciembre 29. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre, hoy se registró el precio de 91 7|8.

En las operaciones realizadas ayer, se cotizó a 91 1|2 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, diciembre 29. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de diciembre y enero se obtuvo hoy el precio de 64 chelines y 9 peniques, por quarter, anotándose ayer a 64 chelines y 6 peniques.

LINO

CALCUTA, diciembre 29. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de diciembre y enero se negoció hoy a 103 chelines, anotándose ayer a 104|6 chelines por quarter de 410 libras.

HULL, diciembre 29. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal. El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy es este mercado a 104 chelines.

El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelines por quarter de 416 libras.

DULUTH, diciembre 29. — El lino entrega en diciembre se negoció hoy en este mercado a 284 3|4.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 284 3|4.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 290 1|2; anotándose en las operaciones últimas a 290 1|2.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 29.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	55 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 6 o|o ley número 3387	64 1|2
Bonos [illegible] de Buenos Aires 1891, 5 o|o	89 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	95.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o .	80.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o	88.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906 . .	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS diciembre 29.—

Rentra Francesa 5 o|o	88.25
Renta Francesa 3 o|o	60.55

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO diciembre 29. — Sin operaciones en el mercado de valores de esta Bolsa.

Movimiento del puerto: Entraron Clydesdale, de Clyde; Araguaya, de Liverpool; Santa Bárbara, de Nueva York.

Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 37.000 a 96.60; 81.000 a 96.80; 110.000 a 96.90; total, 228.000.

Id fin de mes: 10.000 a 96.80; 10.000 a 96.70; 26.500 a 96.90; total 46.500.

Id para enero 31: 10.000 a 93.40; 55.000 a 3.50; 20.000 a 93.40; 35.000 a 93.50; total 120.000.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 17.125 a 93.20.

Cédula hipotecaria argentina segunda serie, al contado: 35.500 a 91.80.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 1.700 a 87.

Bonos municipales de pavimentación (cupón trimestral), al contado: 10.000 a pesos 82.

Id (cupón semestral), al contado: 14.900 a 76.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 91.90; 42.000 a 91.70; 5.000 a 91.80; 3.500 a 91.90; total, 60.500.

Id par fin de mes: 6.000 a 1.70; 5.500 a 91.70; total, 11.500.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o serie B, al contado: 3.940 a pesos 31.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para enero 31: 300 a 3.15.

Banco Español, al contado: 110 a 114.

Banco de Galicia, al contado: 52 a 70.50.

Id para enero 2: 30 a 71.

Quebrachales Fusionados al contado: 100 a 7.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

Argentina Land Investement libras 100 Income debenture, Nuevo Banco Italiano.

Se anotó ofrecido en venta el siguiente título: Club Mar del Plata.

REMATE DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio en el recinto del mercado de valores se procedió hoy al remate de los títulos siguientes.

75 acciones del frigorífico argentino, de 100 pesos oro oseilado cada una, a pesos 20.60 oro sellado cada una.

43 acciones del Banco Proveedor del Río de la Plata de pesos 100 m|n. c|u., a pesos 1.80 m|n., c.u.

100 acciones de la compañía nacional de Viñedos del Sur, de pesos 100 m|n. cada una a 0.16 m|n. c.u.

300 acciones del Banco del Comercio, de 35 o|o, devuelto en total pesos 6.000, a pesos 2 m|n. c|u.

1.000 acciones del Banco Popular Argentino de pesos 20 m|n c|u., se colocaron entre pesos 25 y 26.50 m|n., c|u.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 22.50; 200 id a 12.35; para marzo, 1.600 id a 12.80; 800 id a 12.82.

Avena: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 6.75.

Precios de ajuste

Para los productos agrícolas cuyas entregas se efectúan a término se anotaron hoy, una vez realizada esta rueda, los precios que siguen:

Trigo: entrega sobre dársena, en enero, 12.35, en febrero 12.5, en marzo 12.85, id disponible 12.35.

Maíz: entrega sobre dársena, en enero 8.70, en febrero 8.40, en marzo 8.70, id disponible a 8.10.

Lino: entrega sobre dársena, en enero, 23.50, en febrero 24.10, id disponible a pesos 23.50.

Avena: entrega sobre dársena, en enero a 6.10, en febrero a 6.50, en marzo a 6.75, id disponible a 6.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a pesos 12.50; 800 id a 12.49.

Precios de ajuste

Después de realizada hoy esta rueda se anotaron para los productos agrícolas los siguientes precios:

Trigo: entrega en enero a 12, en febrero 12.20, en marzo 12.50 y disponible sin cotización.

Maíz: entrega ne enero a 8, en febrero a 8.15, en marzo a 8.40, id disponible sin cotización.

Lino: entrega en enero a 23.20, en febrero a 23.90, en marzo a 25, id disponible a 23.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 3533; maíz 2869 bolsas; avena 1658; alpiste 180; harina 514, afrecho 125; afrechillo 250; pasto 9830 fardos chicos y 250 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 1836 bolsas nuevo, Once, pesos 12.55; 1095 id. id. Buenos Aires, 12.40; 75 id. id. 12.40; 360 id. id. 12.40; 880 id. Once 12.40.

Trigo húngaro. — 314 bolsas nuevo Once, pesos 12.

Trigo varias clases. — 417 bolsas nuevo, Ince, pesos 12.20; 616 id. id. 12.20; 260 id. id. 12; 170 id. id. 11.80; 250 id. nuevo Once, 11.80; 23 id. id. 10.20.

Maíz amarillo. — 175 bolsas Sola, pesos 8.30; 290 id. Once 8.30; 175 id. id. 8.30; 380 id. id. 8.30; 280 id. id. 8.30 275 id. id. 8.30

Colorado. — 371 bolsas Once pesos 8.40.

Maíz morocho. — 300 bolsas Once pesos 8.10.

Avena. — 114 bolsas nueva Sola pesos 6.20; 330 id. id. 6.10; 250 id. id. Once 6; 375 id. id. Buenos Aires 5.95; 137 id. Sala 6.15; 335 id. Buenos Aires 6; 244 id. Sola id. 5.90; 183 id. id. 5.90; 890 id. id. Sola 5.90; 530 id. id. 5.85; 419 id. id. 5.85; 410 id. Once 5.80; 307 id. Sola 5.75; 520 id. id. 5.75; 400 id. Once 5.70; 310 id. Buenos Aires 5.60.

Cebada. — 160 bolsas Sola pesos 7.50; 86 id. id. 7.30; 122 id. inferior 5.70.

Triguillo. — 54 bolsas Sola pesos 7.

Nabo. — 61 bolsas a 16.10 en Sola.

Entradas de lanas:

J. Brian. — Trigo 3533; avena 1225; Sola; Trigo 440; Maíz 200; avena 3808 bolsas.

Casa Amarilla. — Pasto 835 fardos chicos.

Buenos Aires. — Pasto 2670 fardos chicos.

Pacífico. — Pasto 152 fardos grandes. Puerto Lima, 2151 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 123 vagones con los siguientes frutos:

422.415 kilos de lana, 1255 atados de cueros lanares, 1514 cueros vacunos, 1515 cueros de potros, 0 bultos de cerdas, 4 id de plumas, 18 cascos de grasa, 27 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, cruza gruesa. — 3000 kilos a pesos 23; 20.000 a 22.50; 2000 a 21; 5.000 a 20; 4000 a 18.50; 3000 a 18; 4000 a 17.20; 5000 a 17; 5000 a 16; 4000 a 15.50; 5000 a 15.

Mediana y gruesa. — 2000 kilos a pesos 18; 3000 a 17; 2000 a 16.50.

Cruza mediana. — 2000 a pesos 21; 3000 a 19.50; 6000 a 18.50; 4000 a 17; 3000 a 16; 2000 a 15.

Cruza fina. — 3000 kilos a pesos 17.50; 2000 a 16.50; 5000 a 16; 2000 a 15.

Lana fina. — 2000 kilos a 16.50; 3000 a 15; 2000 a 14.50; 5000 a 14; 3000 a 13; 2000 a 12.

Cruza fina mediana y gruesa. — 3000 kilos a pesos 18; 2000 a 1.50; 2000 a 16; 5000 a 14.50.

Borregas. — 2000 kilos a pesos 1 50; 3000 a 16; 4000 a 15.80; 3000 a 15.50; 7000 a 15; 3000 a 14.50; 2000 a 14; 3000 a 13.50; 2000 a 13; 3000 a 12; 2000 a 11; 3000 a 10; 3000 a 9.

Pieles lanares, consumo. — 1000 kilos a pesos 1.75; 700 a 1.73; 1500 a 1.70; 300 a 1.68; 1500 a 1.65; 2.200 a 1.60; 1500 a 1.55; 500 a 1.52; 1000 a 1.50; 1000 a 1.45; 1500 a 1.40; 1000 a 1.35; 500 a 1.3; 300 a 1.20.

Mortecino. — 1500 kilos a pesos 1.55; 800 a 1.53; 1000 a 1.50; 300 a 1.48; 1500 a 1.45; 1000 a 1.40; 1000 a 1.36; 1500 a 1.35; 500 a 1.32; 1000 a 1.30; 1500 a 1.25; 1500 a 1.20; 500 a 1.15; 500 1.10; 300 a 1.

Pelados, consumo. — 300 kilos a pesos 1; 400 a 0.95; 400 a 0.90; 600 a 0.85; 600 a 0.80; 500 a 0.70.

Mortecino. — 300 kilos a pesos 0.80; 600 a 0.75; 40 a 0.70; 400 a 0.65; 600 a 0.60; 200 a 0.50.

Borregos. — 200 kilos a pesos 0.80; 300 a 0.75; 500 a 0.70; 300 a 0.65; 200 a 0.60.

Cueros vacunos. — 300 cueros a pesos 18.50; 200 a 18.20; 450 a 18; 2000 a 17.80; 300 a 17.60; 700 a 17.50; 200 a 17.30; 300 a 17.20; 200 a 17; 150 a 16.50; 100 a 16.

Salados. — 50 cueros a pesos 1.10 el kilo; 50 a 1.

Becerros. — 50 cueros a pesos 27; 400 a 26.50; 300 a 26; 250 a 25.59; 150 a 25.

Nonatos. — 50 cueros a pesos 24; 250 a 23.50; 300 a 23; 200 a 22.50; 100 a 22.

Potros. — 700 cueros a pesos 14; 300 a 13.80; 300 a 13.70; 100 a 13.60; 400 a 13.50; 150 a 13.20; 200 a 13; 60 a 12.50; 80 a 11.

Cerdas. — 300 kilos a pesos 11; 400 a 10.80; 400 a 10.60; 500 a 10.50; 300 a 10.30; 600 a 10.20; 500 a 10.

Nutria. — 100 kilos a 2.20; 200 a 2; 100 a 1.70; 200 a 1.60; 130 a 1.50; 100 a 1.30.

Liebres. — 100 cueros a pesos 0.30; 800 a 0.28; 300 a 0.25.

Zorros. — 50 cueros a pesos 1.40; 40 a 1.30; 20 a 1.20.

Sebo derretido. — 5 cascos a pesos 4.80; 7 a 4.70.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Mercado de aves

Han entrado hoy a este mercado 442 pichoneras cargadas con aves varias y 384 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 2.50 a 3 la yunta; id. regulares, de 1.70 a 2.10 id.; pollos especiales de 2.50 a 2.80 id.; id. regulares, de 1.60 a 2 id.; id. chicos, de 0.80 a 1 id.; pavos de cerda, de 10 a 12 id.; pavitas según clase, de 3.80 a 5 id; patos criollos, de 2 a 2.40 id.; id. marruecos, de 1.30 a 1.80 id.; gansos, de 2.30 a 3 id.; pichones de paloma, a 0.35 id.; conejos viejos, de 1.30 a 1.70 id.; huevos la docena, de 0.49 a 0.50.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado a la estación Retiro, 125 bultos.

Ventas de hoy: 230 a 2.40

Patana nueva San Juan y Mendoza, a pesos 1.60 a 2.10, de Santa Fe, vieja a 0.10, 0.40 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza encalmada se han dado principio en la mañana de hoy a la colocación de las haciendas y con cotizaciones flojas para terneros en general.

En lo que atañe a los lotes de hacienda criollas y de frigorífico para conservas, el mercado se presentó muy favorable colocándose sus lotes a precios sostenidos.

La entrada del día fué de 5641 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 3374, vacas 1586, terneros 650 y 31 bueyes. Porcinos entraron 1097. Los precios corrientes fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, desde pesos 92 a 208; novillos mestizos especiales para frigorífico, id. 190 a 195; id. especiales, de 169 a 181; id. m. gordos id. de 140 a 165; id. de consumo, de 68 a 145.50; novillos de consumo, de 43 a 125; vacas id., de 40 a 250; vaquillonas id., de 46.50 a 123.50; terneros mamones para consumo, de 7 a 30; id. para consumo, de 35.50 a 75.

VENTAS DE HOY

Accame Bellini y Cía.—

6 vaquillonas m. especiales 9 de Julio pesos 125; 8 vacas especiales id. 140; 1 id. gorda id. 125; 1 toro especial id. 180; 3 novillitos c. gorda id. 95; 12 id. m. especiales Lincoln 147; 6 id. id. 125; 18 vacas g. y c. gorda id. 125; 25 terneros mamones Santa Fe 107; 25 id. id. Pedernera 12; 11 id. id. 25.

Anasagasti Juan—

53 novillos m. gordos Pehuajó pesos 171; 1 id. c. gorda Córdoba 88; 50 novillitos m. gordos La Pampa 115; 15 vacas especiales id. 145; 30 id. gordos id. 125; 15 id. g. y c. gorda id. 110.

Alonso y Blaquier—

90 novillos c. gorda Córdoba pesos 122; 10 id. b. carne d. 102.

Aranect y Cía. Pedro—

10 vacas g. y c. gordo La Pampa pesos 103; 10 vaquillonas b. carne id. 70; 3 d. c. gorda id. 85; 1 id. id. 80.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

5 torunos gordos Ayacucho pesos 165; 5 d. c. gorda id. 108; 26 vacas m. gordas id. 136; 10 id. gordas id. 120; 34 id. m. gordas C. Casares 130.

Ayaragaray S. y Gowland—

15 novillitos gordos Villegas pesos 105; 36 novillos g. y c. gorda id. 140.

Beazley Manuel y Rodolfo—

110 novillos c. gorda Córdoba pesos 136.

Bracht y Cía.—

1 toro m. especial Santa Fe pesos 208; 2 vaquillonas b. carne id. 73; 6 novillos c. gorda id. 134; 7 id. id. 131.50; 7 id. id. 119; 4 vaquillonas especiales 115.50; 100 novillos id. C. Casares 179.

Bellocq e Hita—

17 vacas m. especiales Ayacucho pesos 150; 3 id. gordas id. 124; 100 novillos c. gorda Dolores 125; 9 id. id. 128; 2 novillitos id. id. 89.

Crespo y Rodríguez—

23 novillos c. gorda Castellanos pesos 105; 21 id. id. S. Justo 107; 3 novillitos id. id. 88; 8 vaquillonas id. id. 80; 6 vacas id. id. 85; 1 ternero bueno id. 63.

Cucullu Felipe L.—

50 novillos b. carne Santa Fe pesos 9.50.

Chapar y Cía.—

28 vacas g. y c. gorda T. Lauquen pesos 115; 6 id. d. 110; 5 novillitos m. gordos id. 110; 2 id. b. carne id. 75; 8 novillos g. y c. gorda C. Pellegrini 150; 10 vacas especiales id. 140; 10 novillitos m. especiales Clavarría 125; 10 terneros especiales id. 75; 10 vaquillonas b. carne id. 75; 21 novillos id. La Pampa 100; 2 vacas id. id. 70.

Cooperativa de Hacendados—

48 novillitos c. gorda Lincoln pesos 95; 60 terneros mamones id. 28.

Ceballos y Cufré—

16 vacas c. gorda Las Heras pesos 88; 30 novillos b. carne id. 90; 10 vacas m. gordas id. C. Casares 133; 5 vacas

EMBARQUES GENERALES

PRODUCTOS	Esta semana	Igual año anterior	En el mes	Hasta la fecha	Igual año anterior	Total 1915
Trigo	65.270	190	786.929	2.244.625	2.448.714	2.244.525
Lino	5.180	13.028	19.443	638.654	1 001.542	638.654
Maíz	45 412	66.328	209.699	2.339.046	3.587.074	1915/16 4.018.582
Avena	14.130	3.814	29.449	784.734	591.212	781.734
Cebada	104	850	4.424	53.032	75.946	53.032
Alpiste	—	—	—	2.759	5.608	2.759
Harina	669	1.171	7.200	122.311	107.525	122.311

g. y c. gorda id. 110; 10 novillos especiales id. 190; 5 vacas g. y c. gorda id. 105; 2 vaquillonas c. gorda id. 85; 9 vacas b. carne id. 80.

Dodds y D. D. Ramsay—

16 vacas gordas C. Tejedor pesos 125; 1 id. g. y c. gorda id. 115; 6 id. c. gorda id. 102; 17 novillitos especiales id. 118.

Devoto y Cía. Tomás—

20 novillos especiales Lincoln pesos 190; 14 bueyes id. id. 195; 13 novillos g. y c. gorda Chivilcoy 138; 7 novillitos m. gordos id. 116; 41 novillos c. gorda E. Ríos 115; 9 vaquillonas b. carne Ayacucho 75; 4 id. id. 68; 4 novillitos id. id. 68; 2 id. especiales E. de Luca 120; 8 id. m. gordos id. 115; 14 vaquillonas gordas id. 103; 15 id. b. carne id. 78; 43 novillos criollos id. San Luis 85; 12 id. c. gorda id. 110; 12 novillitos flacos id. 52.

Gibson Hermanos—

121 terneros mamones Monjo pesos 10.

Guillón y Cía. Rodolfo—

36 novillos flacos Pehuajó pesos 75; 20 vaquillonas b. carne id. 62; 24 vacas c. gorda id. 40.

Goñi e hijos Ignacio—

24 novillos especiales C. Suáre pesos 181; 23 vacas g. y c. gorda Ayacucho 105; 1 toro id. id. 150.

Lanusse Pedro y Antonio—

9 novillos c. gorda Córdoba pesos 120; 12 id. id. 130; 8 vaquillonas id. id. 94; 7 id. b. carne id. 75; 10 novillitos c. gorda id. 100; 28 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 3 id. id. 97; 9 novillos c. gorda id. 120; 4 novillitos flacos Córdoba 52; 5 terneros mamones id. 27; 8 novillitos flacos S. Martín 43; 8 terneros mamones id. 30; 2 vacas c. gorda id. 91; 5 novillos id. Caseros 118.50; 27 id. m. gordos id. 170; 9 id. g. y c. gorda id. 145.50; 4 torunos m. especiales id. 196; 2 id. g. y c. gorda id. 150; 1 id. id. 151; 2 novillos flacos id. 73; 17 id. c. gorda Santa Fe 120; 12 id. b. carne id. 100; 3 vacas c. gorda id. 100; 5 id. especiales Lincoln 141; 30 novillos gordos id. 153; 2 id. id. Pehuajó 151; 6 toros id. id. 152; 8 torunos m. especiales id. 208; 27 vacas c. gorda C. Casares id. 84; 26 id. id. 86; 13 id. b. carne id. 92; 2 bueyes flacos id. 99; 7 novillos b. carne id. 68; 12 id. flacos id. 68; 3 vaquillonas id. T. Lauquen 46.50; 6 novillitos id. id. 50; 6 novillos c. gorda id. 121; 4 vacas id. id. 96; 8 vacas id. C. Casares 90; 10 novillos flacos id. 70.

Lizarralde Hermanos—

20 novillos gordos Santa Fe pesos 160.

Lalor Juan—

5 vaquillonas m. especiales Azul pesos 123.50; 8 id. b. carne id. 63; 4 id. m. gordas id. 112; 19 id. b. carne id. 65.50; 10 id. c. gorda id. 80.50; 22 id. b. carne id. 71; 6 id. c. gorda id. 80.50; 8 vacas gordas C. Casares 120; 8 id. id. 123; 3 id. c. gorda id. 94; 8 id. gordas Lobos 116; 5 id. g. y c. gorda id. 107; 2 id. flacas id. 40; 3 id. c. gorda id. 84; 14 terneros regulares id. 34; 7 id. mamones id. Capital 7; 19 id. id. 15; 10 novillos g. y c. gorda Pehuajó 137; 4 vaquillonas especiales id. 118; 4 vacas m. gordas id. 130; 19 novillos id. id. 169; 4 vaquillonas b. carne Córdoba 78; 8 id. id. 69.50; 5 id. gordas id. 102; 5 terneros buenos id. 54.50; 4 vacas g. y c. gorda id. 54.50; 2 id. c. gorda Matanza 88; 6 id. b. carne id. 63; 4 terneros regulares id. 44.50; 8 novillos c. gorda Santa Fe 169.50; 11 id. id. 129; 6 id. b. carne Córdoba 100.50; 2 id. c. gorda id. 120; 17 id. id. 120; 6 id. id. Pehuajó 104; 11 id. id. 133; 7 id. gordos id. 157; 3 toros b. carne id. 100; 2 id. c. gorda P. Central 120; 7 vacas id. id. 91; 3 novillitos flacos id. 60; 4 vacas b. carne id. 65.50; 6 terneros mamones id. 23; 7 id. regulares id. 43; 2 bueyes c. gorda A. Brown 139; 4 id. gordos id. 166; 4 id. m. especiales id. 200; 8 vacas m. goras Azul 133; 9 id. g. y c. gorda id. 110; 2 id gordas id. 120

J[illegible] y Cía. Andrés—

54 novillos gordos Pehuajó pesos 160; 6 vaquillonas m. gordas id. 112; 12 b. carne id. 65; 12 id. b. carne id. 88; 7 novillitos c. gorda id. 88; 28 terneros buenos id. 48.

Mihura Hermanos—

36 novillos g. y c. gorda Entre Ríos pesos 150.

Nale, Repetto y Cía.—

18 novillitos c. gorda V. Tuerto pesos 85; 11 terneros buenos id. 53; 10 id. id. 50.

Ocampo y Cía.—

18 vacas g. y c. gorda Pergamino pesos 114; 17 id. id. 105.

Peña y Cía. Julio L.—

11 vacas gordas Luján pesos 123; 22 id. c. gorda 25 de Mayo 83; 11 terneros mamones id. 12.

Patrón Costas y Peró—

44 novillos gordos La Madrid pesos 155; 220 id. c. gorda Lincoln 130.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—

73 terneros mamonesh Ayacucho pesos 13; 21 novillos m. especiales La Madrid 190.

Salaberry y Bercetche—

3 vacas flacas R. Pérez pesos 40.50; 5 terneros mamones id. 12; 2 vaquillonas flacas id. 52; 5 vacas c. gorda id. 94; 4 id. b. carne id. 66; 2 bueyes c. gorda id. 135; 10 terneros mamones Rivadavia 14.50; 8 id. id. Olavarría 9; 3 vaquillonas gordas id. 108; 2 vacas m. especiales id. 146; 20 id. g. y c. gorda id. 113; 17 id. id. 104; 24 vaquillonas carne gorda 9 de julio 81; 22 id. flacas id. 59; 17 novillitos excepcionales id. 142; 22 id. m. gordos id. 110; 29 id. b. carne id. 64.50; 3 terneros mamones C. Casares 28; 7 id. buenos id. 48.50; 11 vacas c. gorda id. 98; 18 id. m. gordas id. 130; 5 id. especiales id. 145.50; 7 id. gordas id. 123.50; 6 id. id. 128; 8 vaquillonas especiales id. 116; 5 vaquillonas b. carne Córdoba 72; 5 terneros regulares id. 33.50; 4 vacas g. y c. gorda id. 112.50; 6 id. m. gordas id. 131.50; 4 novillitos id. id. 114; 12 id. id. 110; 10 id. g. y c. gorda id. 102; 12 vaquillonas b. carne id 10; 1 id. c gorda Entre Ríos 85; 5 novillitos id. id. 97; 8 id. id. 81; 4 terneros regulares Ayacucho 47.50; 6 id. m. especiales id. 83; 7 id. id. 77; 10 vacas especiales id. 148; 14 id. gordas id. 124; 8 terneros regulares Pehuajó 35.50; 10 id id. 26; 10 id. id. 21.50; 12 id. id. 35.50; 11 f. id 29; 19 id. id. 18.50; 3 novillos g. y c gorda Lincoln 142; 15 id. c. gorda Lincoln 113.50; 6 id. gordos Rivadavia 154; 12 id. id. 104; 2 terneros buenos La Pampa 56.50; 7 vacas c. gorda id. 100; 12 id. id. 104; 4 id. gordas id. 117.

Santamarina e hijos—

1 vaquillona gorda Asturias pesos 165; 3 id. b. carne id. 65; 4 novillitos id. id. 62; 1 ternero bueno id. 60; 4 vacas flacas id. 50; 4 id. id. 50; 3 id. m. gordas id. 132; 8 terneros regulares id. 47; 1 toro c. gorda id. 115; 8 novillos gordos id. 160.

Urtasun e hijo Martín—

34 novillos m. gordos Pehuajó pesos 169; 1 toro id. id. 170; 42 novillos gordos Rauch 155; 1 id. c. gorda id. 130; 5 vaquillonas b. carne id. 68; 21 terneros mamones id. 18.

Velaz y Cía. Angel—

4 vacas carne gorda Navarro pesos 85; 3 terneros regulares id. 40; 1 vaca g. y c. gorda id. 112.

VENTA DE CERDOS

Echeverría Juan S.—

76 cerdos buenos Olavarría pesos 0.45 el kilo.

De Lellis y Fúges Hermanos—

20 cerdos especiales Tandil pesos 0.54 el kilo; 40 id. id. 0.53; 50 id. buenos 25 de Mayo 0.48; 20 id. regulares Avellaneda 0.44; 40 id. buenos Chascomús 0.46.

Urtasun e hijo Martín—

26 cerdos flacos Villegas pesos 0.40 el kilo.

Alvare José Luis—

108 cerdos regulares Pergamino pesos 0.49 el kilo; 11 id. regulares id. 0.42.

Méndez Hnos y Cía.—

84 cerdos especiales 9 de julio pesos 0.53 el kilo.

Cucullu Felipe L.—

40 cerdos regulares Luján pesos 0.43 el kilo.

Bunge y Born—

78 cerdos flacos Córdoba pesos 0.41 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—

65 lechones regulares Lincoln pesos 4 cada uno; 7 cerdos flacos id. 0.40 el kilo; 20 id. buenos F. Varela 0.55.

EMBARQUES DE CEREALES

SEGUN PUERTOS

PUERTOS	TRIGO En la Semana	TRIGO Anterior	TRIGO Hasta la Fecha	MAIZ En la Semana	MAIZ Anterior	MAIZ Hasta la Fecha	LINO En la Semana	LINO Anterior	LINO Hasta la Fecha	AVENA En la Semana	AVENA Anterior	AVENA Hasta la Fecha
Buenos Aires	28.160	29 517	960.581	29 486	25 739	1.238.56	5.180	3.952	384.708	.....	1.500	184.290
Rosario	16.205	8.097	441 630	10.173	14 514	908 044	.....	1.573	189.1 6	.....	.....	4.091
La Plata	.....	.....	95.742	1.050	8.373	32.925	.....	.....	2.544	.....	.....	60.668
Bahía Blanca	20 905	22.667	718.952	.....	.....	1.038	.....	.....	331	14.130	.....	535.685
San Nicolás	.....	.....	2.303	3 000	1.008	49.905	.....	.....	4.492	.....	.....	.....
Villa Constitución	.....	.....	.....	.....	1.050	94.119	.....	1.806	21.758	.....	.....	.....
Santa Fe	.....	.....	.....	.....	.....	2.197	.....	.....	6.516	.....	.....	.....
Varios	.....	.....	25.417	1 703	.....	9.256	.....	.....	9.176	.....	.....	.....
TOTAL TONELADAS	65.270	60.281	2.244.625	45.412	53.684	2.336.046	5.180	7.331	638.654	14.13	1.500	784 734

SEGUN DESTINOS

PUERTOS	TRIGO En la Semana	TRIGO Anterior	TRIGO Hasta la Fecha	MAIZ En la Semana	MAIZ Anterior	MAIZ Hasta la Fecha	LINO En la Semana	LINO Anterior	LINO Hasta la Fecha	AVENA En la Semana	AVENA Anterior	AVENA Hasta la Fecha
A órdenes	13.025	32.425	735.651	22.149	9.102	865.736	....	....	98.734	1.443	....	104.524
Reino Unido	5.252	1.831	92.463	11 333	11.207	368.786	....	....	68.363	....	1.500	133.068
Cont. Europeo	28.627	23.447	955 351	11.930	32.750	1.016.225	5.18	6.431	260.854	12.687	....	503 886
Brasil	18 366	2.578	408.619	....	....	....	....	....	1 4	....	....	82
Sud Africa	....	....	16.881	....	....	....	....	....	10	....	....	....
Estados Unidos	....	....	9.061	....	....	55.031	....	900	210.237	....	....	12
Varios	....	....	26.599	....	625	30.268	....	....	322	....	....	43.162
TOTAL TONELADAS	65.270	60.281	2.244.625	45.412	53.684	2.336.046	5.180	7.331	938.654	14.130	1.500	781.734

MUNDO COMERCIAL

Fenómenos económicos

RELACIONES FINANCIERAS AMERICANAS

Consecuencias de la conflagración

La guerra europea, que en fuerza de su indefinida prolongación, ha creado un estado de cosas estable, ha determinado una serie de fenómenos económicos que bien merecen analizarse. Desde luego, puede afirmarse que el eje de las operaciones financieras del universo ha sido totalmente cambiado, ya que la sede de las operaciones que se encontraba antes en la capital inglesa se ha trasladado a Nueva York.

Apagadas las primeras incidencias producidas por la contienda, serenados los ánimos y tranquilizados los espíritus de los países neutrales, se orientaron las actividades en forma que fuera posible sustraerse a las grandes proyecciones perturbadoras de la hecatombe. El colosal mercado productor europeo ve transmutadas sus energías en la exclusiva elaboración de material directa o indirectamente guerrero y es tal el consumo del monstruo bélico que su voracidad sobrepasa la capacidad productora de estos pueblos, obligados a buscar trás los mares el refuerzo necesario de su producción.

Y fué por eso que empezó el florecimiento en la América de muchas industrias que antes no existían, y las cuales hoy se encuentran en pleno estado de prosperidad. Ello dió por resultado que se iniciara una especie de independización, o mejor dicho, de hegemonía económica que hoy se traduce en hechos realmente transcendentes.

En efecto, antes de la guerra europea, las relaciones financieras entre los Estados Unidos y Sud América se mantenían, dijéramos, por intermedio de Londres. Deudores nuestros pueblos de esa plaza, era lógico que allí se efectuaran todas nuestras operaciones. Ahora bien: la conflagración ha cambiado el aspecto de las cosas y los que antes eran deudores resultan hoy acreedores. Lo cual ha establecido una corriente económica entre los pueblos del nuevo mundo, en atención a que los mercados no necesitan ya realizar sus operaciones por medio de un tercero. Tal la razón por la cual Norte América en estos momentos está enviando apreciables remesas de oro a nuestras nacionalidades y en particular a la Argentina.

Dentro de tal corriente de hechos la conflagración ha venido a imponer una línea benéfica, en orden al acercamiento entre los dos continentes americanos. Y puede descartarse, como cosa cierta que esto servirá para estimular un mayor desenvolvimiento en las energías productoras de los países que en el nuevo mundo se esfuerzan por obtener un máximum de progreso y de prosperidad.

Los anuncios de paz, o más propiamente dicho, la perspectiva de que ésta en un día no lejano se lleve a cabo, han repercutido en forma inmediata en el mercado norteamericano. Ha habido una acentuada baja en las cotizaciones del mercado y casi se ha apuntado una especie de pánico tan sugerente como revelador. Prueba ello que la conflagración ha creado, como decíamos, un estado de cosas estable, normalizando dentro de la anormalidad de una situación.

Conviene, entonces, tener estas cosas presentes, ya que puede la paz, traer una perturbación económica general, contra la cual es preciso prevenirse a objeto de evitar las consecuencias momentáneas que puede acarrear.

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, diciembre 29. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano embarque en el mes de diciembre hoy no se obtuvo precio alguno.

El último precio anotado fué de 165 en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 172 3|4; anotándose en las operaciones últimas a 172 3|4.

WINNIPEG, diciembre 29. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de diciembre se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 172 3|4.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas de 172 3|4.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

CHICAGO, diciembre 29. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre, hoy se registró el precio de 91 7|8.

En las operaciones realizadas ayer, se cotizó a 91 1|2 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, diciembre 29. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de diciembre y enero se obtuvo hoy el precio de 64 chelines y 9 peniques, por quarter, anotándose ayer a 64 chelines y 6 peniques.

LINO

CALCUTA, diciembre 29. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de diciembre y enero se negoció hoy a 103 chelines, anotándose ayer a 104|6 chelines por quarter de 410 libras.

HULL, diciembre 29. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal. El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy es este mercado a 104 chelines.

El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelines por quarter de 416 libras.

DULUTH, diciembre 29. — El lino entrega en diciembre se negoció hoy en este mercado a 284 3|4.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 284 3|4.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 290 1|2; anotándose en las operaciones últimas a 290 1|2.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 29.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o . . . 55 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 6 o|o ley número 3387 . . . . . . 64 1|2
Bonos [illegible] de Buenos Aires, 1891, 5 o|o . . . 89 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . . . . 95.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o . . 80.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o . . . . 88.—
Province of Buenos Aires, 6 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1908 . . 47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS diciembre 29.—
Rentra Francesa 5 o|o 88.25
Renta Francesa 3 o|o 60.55

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO diciembre 29. — Sin operaciones en el mercado de valores de esta Bolsa.

Movimiento del puerto: Entraron Clydesdale, de Clyde; Araguaya, de Liverpool; Santa Bárbara, de Nueva York.

Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 37.000 a 96.60; 81.000 a 96.80; 110.000 a 96.90; total, 228.000.

Id fin de mes: 10.000 a 96.80; 10.000 a 96.70; 26.500 a 96.90; total. 46.500.

Id para enero 31: 10.000 a 93.40; 55.000 a 3.50; 20.000 a 93.40; 35.000 a 93.50; total, 120.000.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 17.125 a 93.20.

Cédula hipotecaria argentina segunda serie, al contado: 35.500 a 91.80.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 1.700 a 87.

Bonos municipales de pavimentación (cupón trimestral), al contado: 10.000 a pesos 82.

Id (cupón semestral), al contado: 14.900 a 76.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 91.90; 42.000 a 91.70; 5.000 a 91.80; 3.500 a 91.90; total, 60.500.

Id par fin de mes: 6.000 a 1.70; 5.500 a 91.70; total, 11.500.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 3.940 a pesos 31.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para enero 31: 300 a 3.15.

Banco Español, al contado: 110 a 114.

Banco de Galicia, al contado: 52 a 70.50.

Id para enero 2: 30 a 71.

Quebrachales Fusionados al contado: 100 a 7.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

Argentina Land Investement libras 100 Income Debenture, Nuevo Banco Italiano.

Se ha ofrecido en venta el siguiente título: [illegible] Mar del Plata.

REMATE DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio en el recinto del mercado de valores, se procedió hoy al remate de los títulos siguientes:

75 acciones del frigorífico argentino, de 100 pesos oro oscilado cada una, a pesos 20.60 oro sellado cada una.

43 acciones del Banco Proveedor del Río de la Plata de pesos 100 m|n. c|u., a pesos 1.80 m|n. c|u.

100 acciones de la compañía nacional de Viñedos del Sur, de pesos 100 m|n. cada una a 0.16 m|n. c|u.

300 acciones del Banco del Comercio. de 35 o|o. devuelto en total pesos 6.000, a pesos 2 m|n. c|u.

1.000 acciones del Banco Popular Argentino de pesos 20 m|n c|u., se colocaron entre pesos 25 y 26.50 m|n. c|u.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para enero, entrega sobre dársena. 200 toneladas a 22.50; 200 id a 12.35; para marzo, 1.600 id a 12.80; 800 id a 12.82.

Avena: para marzo. entrega sobre dársena. 200 toneladas a 6.75.

Precios de ajuste

Para los productos agrícolas cuyas entregas se efectúan a término se anotaron hoy, una vez realizada esta rueda. los précios que siguen:

Trigo: entrega sobre dársena. en enero, 12.35, en febrero 12.5, en marzo 12.85, id disponible 12.35.

Maíz: entrega sobre dársena, en enero 8.70, en febrero 8.40, en marzo 8.70, id disponible a 8.10.

Lino: entrega sobre dársena. en enero, 23.50, en febrero 24.10, id disponible a pesos 23.50.

Avena: entrega sobre dársena, en enero a 6.10, en febrero a 6.50, en marzo a 6.75, id disponible a 6.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a pesos 12.50; 800 id a 12.49.

Precios de ajuste

Después de realizada hoy esta rueda se anotaron para los productos agrícolas los siguientes precios:

Trigo: entrega en enero a 12, en febrero 12.20, en marzo 12.50 y disponible sin cotización.

Maíz: entrega ne enero a 8, en febrero a 8.15, en marzo a 8.40, id disponible sin cotización.

Lino: entrega en enero a 23.20, en febrero a 23.90, en marzo a 25, id disponible a 23.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 3533 maíz 2869 bolsas; avena 1658; alpiste 180; harina 514, afrecho 125; afrechillo 250; pasto 9830 fardos chicos y 250 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 1836 bolsas nuevo, Once, pesos 12.55; 1095 id. id. Buenos Aires, 12.40; 75 id. id. 12.40; 360 id. id. 12.40; 880 id. Once 12.40.

Trigo húngaro. — 314 bolsas nuevo Once, pesos 12.

Trigo varias clases. — 417 bolsas nuevo, Once, pesos 12.20; 610 id. id. 12.20; 260 id. id. 12; 170 id. id. 11.80; 250 id. nuevo Once, 11.80; 23 id. id. 10.20.

Maíz amarillo. — 175 bolsas Sola, pesos 8.30; 290 id. Once 8.30; 175 id. id. 8.30; 380 id. id. 8.30; 280 id. id. 8.30; 275 id. id. 8.30

Colorado. — 371 bolsas Once pesos 8.40.

Maíz morocho. — 300 bolsas Once pesos 8.10.

Avena. — 114 bolsas nueva Sola pesos 6.20; 330 id. id. 6.10; 250 id. id. Once 6; 375 id. id. Buenos Aires 5.95; 137 id. Sala 6.15; 335 id. Buenos Aires 6; 244 id. Sola id. 5.90; 133 id. id. 5.90; 890 id. id. Sola 5.90; 530 id. id. 5.85; 419 id. id. 5.85; 410 id. Once 5.80; 307 id. Sola 5.75; 520 id. id. 5.75; 400 id. Once 5.70; 310 id. Buenos Aires 5.60.

Cebada. — 160 bolsas Sola pesos 7.50; 86 id. id. 7.30; 122 id. inferior 5.70.

Triguillo. — 54 bolsas Sola pesos 7.

Nabo. — 61 bolsas a 16.10 en Sola.

Entradas de lanas:

J. Brian. — Trigo 3533; avena 1225; Sola; Trigo 440; Maíz 200; avena 3808 bolsas.

Casa Amarilla. — Pasto 833 fardos chicos.

Buenos Aires. — Pasto 2670 fardos chicos.

Pacífico. — Pasto 152 fardos grandes.

Puerto Lima, 2751 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 123 vagones con los siguientes frutos:

422.415 kilos de lana, 1255 atados de cueros lanares, 1514 cueros vacunos, 1515 cueros de potros, 0 bultos de cerdas, 4 id de plumas, 18 cascos de grasa, 27 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, cruza gruesa. — 3000 kilos a pesos 23; 20.000 a 22.50; 2000 a 21; 5.000 a 20; 4000 a 18.50; 3000 a 18; 4000 a 17.20; 5000 a 17; 5000 a 16; 4000 a 15.50; 5000 a 15.

Mediana y gruesa. — 2000 kilos a pesos 18; 3000 a 17; 2000 a 16.50.

Cruza mediana. — 2000 a pesos 21; 3000 a 19.50; 6000 a 18.50; 4000 a 17; 3000 a 16; 2000 a 15.

Cruza fina: — 3000 kilos a pesos 17.50; 2000 a 16.50; 5000 a 16; 2000 a 15.

Lana fina. — 2000 kilos a 16.50; 3000 a 15; 2000 a 14.50; 5000 a 14; 3000 a 13; 2000 a 12.

Cruza fina mediana y gruesa. — 3000 kilos a pesos 18; 2000 a 1.50; 2000 a 16; 5000 a 14.50.

Borregas. — 2000 kilos a pesos 1 50; 3000 a 16; 4000 a 15.80; 3000 a 15.50; 7000 a 15; 3000 a 14.50; 2000 a 14; 3000 a 13.50; 2000 a 13; 3000 a 12; 2000 a 11; 3000 a 10; 3000 a 9.

Pieles lanares, consumo. — 1000 kilos a pesos 1.75; 700 a 1.73; 1500 a 1.70; 300 a 1.68; 1500 a 1.65; 2.200 a 1.60; 1500 a 1.55; 500 a 1.52; 1000 a 1.50; 1000 a 1.45; 1500 a 1.40; 1000 a 1.35; 500 a 1.3; 300 a 1.20.

Mortecino. — 1500 kilos a pesos 1.55; 800 a 1.53; 1000 a 1.50; 300 a 1.48; 1500 a 1.45; 1000 a 1.40; 1000 a 1.36; 1500 a 1.35; 500 a 1.32; 1000 a 1.30; 1500 a 1.25; 1500 a 1.20; 500 a 1.15; 500 1.10; 300 a 1.

Pelados, consumo. — 300 kilos a pesos 1; 400 a 0.95; 400 a 0.90; 600 a 0.85; 600 a 0.80; 500 a 0.70.

Mortecino. — 300 kilos a pesos 0.80; 600 a 0.75; 40 a 0.70; 400 a 0.65; 600 a 0.60; 200 a 0.50.

Borregos. — 200 kilos a pesos 0.80; 300 a 0.75; 500 a 0.70; 300 a 0.65; 200 a 0.60.

Cueros vacunos. — 300 cueros a pesos 18.50; 200 a 18.20; 450 a 18; 2000 a 17.80; 300 a 17.60; 700 a 17.50; 200 a 17.30; 300 a 17.20; 200 a 17; 150 a 16.50; 100 a 16.

Salados. — 50 cueros a pesos 1.10 el kilo; 50 a 1.

Becerros. — 50 cueros a pesos 27; 400 a 26.50; 300 a 26; 250 a 25.50; 150 a 25.

Nonatos. — 50 cueros a pesos 24; 250 a 23.50; 300 a 23; 200 a 22.50; 100 a 22.

Potros. — 700 cueros a pesos 14; 300 a 13.80; 300 a 13.70; 100 a 13.60; 400 a 13.50; 150 a 13.20; 200 a 13; 60 a 12.50; 80 a 11.

Cerdas. — 300 kilos a pesos 11: 400 a 10.80; 400 a 10.60; 500 a 10.50; 300 a 10.30; 600 a 10.20; 500 a 10.

Nutria. — 100 kilos a 2.20; 200 a 2; 100 a 1.70; 200 a 1.60; 130 a 1.50; 100 a 1.30.

Liebres. — 100 cueros a pesos 0.30; 800 a 0.28; 300 a 0.25.

Zorros. — 50 cueros a pesos 1.40; 40 a 1.30; 20 a 1.20.

Sebo derretido. — 5 cascos a pesos 4.80; 7 a 4.70.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Mercado de aves

Han entrado hoy a este mercado 442 pichoneras cargadas con aves varias y 384 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 2.50 a 3 la yunta; íd. regulares, de 1.70 a 2.10 íd.; pollos especiales de 2.50 a 2.80 íd.; íd. regulares, de 1.60 a 2 íd.; íd. chicos, de 0.80 a 1 íd.; pavos de cerda, de 10 a 12 íd.; pavitas según clase, de 3.80 a 5 íd; patos criollos, de 2 a 2.40 íd.; íd. marruecos, de 1.30 a 1.80 íd.; gansos, de 2.30 a 3 íd.; pichones de paloma, a 0.35 íd.; conejos viejos, de 1.30 a 1.70 íd.; huevos la docena, de 0.49 a 0.50.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado a la estación Retiro, 125 bultos.

Ventas de hoy: 230 a 2.40.

Patana nueva San Juan y Mendoza, a pesos 1.60 a 2.10, de Santa Fe, vieja a 0.10, 0.40 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza encalmada se han dado principio en la mañana de hoy a la colocación de las haciendas y con cotizaciones flojas para terneros en general.

En lo que atañe a los lotes de hacienda criollas y de frigorífico para conservas, el mercado se presentó muy favorable colocándose sus lotes a precios sostenidos.

La entrada del día fué de 5641 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 3374, vacas 1586, terneros 650 y 31 bueyes. Porcinos entraron 1097. Los precios corrientes fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, desde pesos 92 a 208; novillos mestizos especiales para frigorífico, de 190 a 195; íd. especiales, de 169 a 181; íd. m. gordos íd., de 143 a 165; íd. de consumo, de 68 a 145.50, novillos de consumo, de 43 a 125; vacas íd., de 40 a 250; vaquillonas íd., de 46.50 a 123.50; terneros mamones para consumo, de 7 a 30; íd. para consumo, de 35.50 a 75.

VENTAS DE HOY

Accame Bellini y Cía.—
6 vaquillonas m. especiales 9 de julio pesos 125; 8 vacas especiales id. 140; 1 id. gorda íd. 125; 1 toro especial íd. 180; 3 novillitos c. gorda id. 95; 12 íd. m. especiales Lincoln 147; 6 íd. íl. 125; 18 vacas g. y c. gorda id. 125; 25 terneros mamones Santa Fe 107; 25 id. id. Pedernera 12; 11 id. id. 25.

Anasagasti Juan—
53 novillos m. gordos Pehuajó pesos 171; 1 id. c. gorda Córdoba 88; 50 novillitos m. gordos La Pampa 115; 15 vacas especiales id. 145; 30 id. gordos id. 128; 15 íd. g. y c. gorda id. 110.

Alonso y Blaquier—
90 novillos c. gorda Córdoba pesos 122; 10 id. b. carne d. 102.

Arancet y Cía. Pedro—
10 vacas g. y c. gordo La Pampa pesos 103; 10 vaquillonas b. carne íd. 70; 3 d. c. gorda id. 85; 1 id. íd. 80.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
5 torunos gordos Ayacucho pesos 165; 5 d. c. gorda id. 168; 26 vacas m. gordas id. 136; 10 id. gordas id. 120; 34 id. m. gordas C. Casares 130.

Ayaragaray S. y Gowland—
15 novillitos gordos Villegas pesos 105; 36 novillos g. y c. gorda id. 140.

Beazley Manuel y Rodolfo—
110 novillos c. gorda Córdoba pesos 136.

Bracht y Cía.—
1 toro m. especial Santa Fe pesos 208; 2 vaquillonas b. carne id. 73; 6 novillos c. gorda id. 134; 7 id. id. 131.50; 7 id. id. 119; 4 vaquillonas especiales 115.50; 100 novillos id. C. Casares 179.

Belloq e Hita—
17 vacas m. especiales Ayacucho pesos 150; 3 id. gordas id. 124; 100 novillos c. gorda Dolores 125; 9 id. id. 128; 2[illegible] novillitos id. id. 89.

Crespo y Rodríguez—
23 novillos c. gorda Castellanos pesos 105; 21 íd. íd. S. Justo 107; 3 novillitos id. id. 88; 8 vaquillonas id. id. 80; 6 vacas id. id. 85; 1 ternero bueno id. 63.

Cucullu Felipe L.—
50 novillos b. carne Santa Fe pesos 9.50.

Chapar y Cía.—
28 vacas g. y c. gorda T. Lauquen pesos 115; 6 id. d. 110; 5 novillitos m. gordos id. 110; 2 íd. b. carne id. 75; 8 novillos g. y c gorda C. Pellegrini 150; 10 vacas especiales id. 140; 10 novillitos m. especiales Clavarría 125; 10 terneros especiales id. 75; 10 vaquillonas b. carne id. 75; 21 novillos id. La Pampa 100; 2 vacas id. id. 70.

Cooperativa de Hacendados—
48 novillitos c. gorda Lincoln pesos 95; 60 terneros mamones id. 28.

Ceballos y Cufré—
16 vacas c. gorda Las Heras pesos 88; 30 novillos b. carne id. 90; 19 vacas m. gordas id. C. Casares 133; 5 vacas g. y c. gorda íd. 110; 19 novillos especiales id. 190; 5 vacas g. y c. gorda íd. 105; 2 vaquillonas c. gorda id. 85; 9 vacas b. carne id. 80.

Dodds y D. D. Ramsay—
16 vacas gordas C. Tejedor pesos 128; 1 id. g. y c. gorda id. 115; 6 id. c. gorda id. 102; 17 novillitos especiales id. 118.

Devoto y Cía. Tomás—
20 novillos especiales Lincoln pesos 190; 14 bueyes íd. íd. 195; 13 novillos g. y c. gorda Chivilcoy 138; 7 novillitos m. gordos id. 116; 41 novillos c. gorda E. Ríos 115; 9 vaquillonas b. carne Ayacucho 75; 4 id. id. 68; 4 novillitos id. id. 68; 2 id. especiales E. de Luca 120; 8 íd. m. gordos id. 115; 14 vaquillinas gordas íd. 103; 15 id. b. carne id. 78; 43 novillos criollos id. San Luis 86; 12 id. c. gorda id. 110; 12 novillitos flacos id. 52.

Gibson Hermanos—
121 terneros mamones Monje pesos 10.

Guillón y Cía. Rodolfo—
36 novillos flacos Pehuajó pesos 75; 20 vaquillonas b. carne id. 62; 24 vacas c. gorda id. 40.

Goñi e Hijos Ignacio—
24 novillos especiales C. Suárez pesos 181; 23 vacas g. y c. gorda Ayacucho 105; 1 toro id. id. 150.

Lanusse Pedro y Antonio—
9 novillos c. gorda Córdoba pesos 120, 12 íd. íd. 130; 8 vaquillonas id. id. 94; 7 íd. b. carne id. 73; 10 novillitos c. gorda id. 100; 28 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 3 id. id. 97; 9 novillos c. gorda id. 120; 4 novillitos flacos Córdoba 52; 5 terneros mamones id. 27; 8 novillitos flacos S. Martín 43; 8 terneros mamones id. 30; 2 vacas c. gorda id. 91; 5 novillos id. Caseros 118.50; 27 íd. m. gordos id. 170; 9 id. g. y c. gorda id. 145.50; 4 torunos m. especiales id. 196; 2 id. g. y c. gorda id 150; 1 id. id. 151; 2 novillos flacos id. 73; 17 il. c. gorda Santa Fe 126; 12 id. b. carne id. 100; 3 vacas c. gorda id. 100; 5 id. especiales Lincoln 141; 30 novillos gordos id. 153; 2 id. id. Pehuajó 151; 6 toros id. id. 152; 8 torunos m. especiales id. 208; 27 vacas c. gorda C. Casares id. 84; 26 id. id. 86; 13 id. b. carne id. 92; 2 bueyes flacos id. 99; 7 novillos b. carne id. 68; 12 id. flacos id. 68; 3 vaquillonas id. T. Lauquen 46.50; 6 novillitos id. id. 50; 6 novillos c. gorda id. 121; 4 vacas id. id. 96; 8 vacas id. C. Casares 90; 10 novillos flacos id 70.

Lizarralde Hermanos—
20 novillos gordos Santa Fe pesos 160.

Lalor Juan—
5 vaquillonas m. especiales Azul pesos 123.50; 8 id. b. carne id. 63; 4 id. m. gordas id. 112; 19 id. b. carne id. 65.50; 10 id. c. gorda id. 80.50; 22 id. b. carne id. 71; 6 id. c. gorda id. 80.50; 8 vacas gordas C. Casares 120; 8 id. id. 123; 3 id. c. gorda id. 94; 8 id. gordas Lobos 116; 5 íd. g. y c. gorda id. 107; 2 id. flacas id. 40; 3 id. c. gorda íd. 84; 14 terneros regulares id. 34; 7 id. mamones id. Capital 7; 19 id. id. 15; 10 novillos g. y c. gorda Pehuajó 137; 4 vaquillonas especiales id. 118; 4 vacas m. gordas id. 130; 19 novillos id. id. 169; 4 vaquillonas b. carne Córdoba 78; 8 id. id. 69.50; 5 id. gordas id. 102; 5 terneros buenos id. 54.50; 4 vacas g. y c. gorda id. 54.50; 2 id. c. gorda Matanza 88; 6 id. b. carne id. 63; 4 terneros regulares id. 44.50; 6 novillos c. gorda Santa Fe 109.50; 11 id. id. 120; 6 íd. b. carne Córdoba 100.50; 2 id. c. gorda id. 120; 17 id. id. 120; 6 id. id. Pehuajó 104; 11 id. id. 133; 7 id. gordos id. 157; 3 toros b. carne id. 100; 2 id. c. gorda P. Central 120; 7 vacas id. id. 91; 3 novillitos flacos id. 60; 4 vacas b. carne id. 65.50; 6 terneros mamones id. 23; 7 id. regulares id. 43; 2 bueyes c. gorda A. Brown 139; 4 id. gordos id. 106; 4 id. m. especiales id. 200; 8 vacas m. gordas Azul 133; 9 id. g. y c.

[illegible] y Cía. Andrés—
gorda id. 119; 2 id gordas id. 120
54 novillos gordos Pehuajó pesos 160; 6 vaquillonas m. gordas id. 112; 12 b. carne id. 65; 12 id. b. carne id. 88; 7 novillitos c. gorda id. 88; 28 terneros buenos id. 48.

Mihura Hermanos—
36 novillos g. y c. gorda Entre Ríos pesos 150.

Nale, Repetto y Cía.—
18 novillitos c. gorda V. Tuerto pesos 85; 11 terneros buenos id. 53; 10 id. id. 50.

Ocampo y Cía.—
18 vacas g. y c. gorda Pergamino pesos 114; 17 id. id. 105.

Peña y Cía. Julio L.—
11 vacas gordas Luján pesos 123; 22 id. c. gorda 25 de Mayo 83; 11 terneros mamones id. 12.

Patrón Costas y Peró—
44 novillos gordos La Madrid pesos 155; 220 íd. c. gorda Lincoln 130.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
73 terneros mamonesh Ayacucho pesos 13; 21 novillos m. especiales La Madrid 190.

Salaberry y Berceteche—
3 vacas flacas R. Pérez pesos 40.50, 5 terneros mamones id. 12; 2 vaquillonas flacas id. 52; 5 vacas c. gorda id. 94; 4 id. b. carne id. 60; 2 bueyes c. gorda íd. 135; 10 terneros mamones Rivadavia 14.50; 8 id. id. Olavarría 9; 3 vaquillonas gordas id. 108; 2 vacas m. especiales id. 146; 20 id. g. y c. gorda id. 113; 17 id. id. 104; 24 vaquillonas carne gorda 9 de julio 81; 22 id. flacas id. 59; 17 novillitos excepcionales id. 142; 22 id. m. gordos id. 110; 20 id. b. carne id. 64.50; 3 terneros mamones C. Casares 28; 7 id. buenos id. 48.50; 11 vacas c. gorda id. 98; 18 id. m. gordas id. 139; 5 id. especiales id. 145.50; 7 id. gordas id. 123.50; 6 id. id. 128; 8 vaquillonas especiales id. 116; 5 vaquillonas b. carne Córdoba 72; 3 terneros regulares id. 33.50; 4 vacas g. y c. gorda id. 112.50; 6 id. m. gordas id. 131.50; 4 novillitos id. id. 114; 12 id. id. 110; 10 id. g. y c. gorda id. 102; 12 vaquillonas b. carne id 10; 1 id. c gorda Entre Ríos 85; 5 novillitos id. id. 97; 8 id. id. 81; 4 terneros regulares Ayacucho 47.50; 6 id. m. especiales id. 83; 7 id. id. 77; 10 vacas especiales id. 148; 14 id. gordas íd. 124; 8 terneros regulares Pehuajó 35.50; 10 íd íd. 26; 10 íd. id. 21.50; 12 id. id. 35.50; 11 í. íd 29; 19 id. id. 18.50; 3 novillos g. y c gorda Lincoln 142; 15 id. c. gorda Lincoln 113.50; 6 id. gordos Rivadavia 154; 12 id. id. 164; 2 terneros buenos La Pampa 56.50; 7 vacas c. gorda id. 100; 12 id. id. 104; 4 id. gordas id. 117.

Santamarina e hijos—
1 vaquillona gorda Asturias pesos 105; 3 id. b. carne id. 65; 4 novillitos id. id. 62; 1 ternero bueno id. 60; 4 vacas flacas id. 50; 4 id. id. 50; 5 id. m. gordas id. 132; 8 terneros regulares id. 47; 1 toro c. gorda id. 115; 8 novillos gordos id. 160.

Urtasun e hijo Martín—
34 novillos m. gordos Pehuajó pesos 169; 1 toro id. id. 170; 42 novillos gordos Rauch 155; 1 id. c. gorda id. 130; 5 vaquillonas b. carne id. 68; 21 terneros mamones id. 18.

Velaz y Cía. Angel—
4 vacas carne gorda Navarro pesos 85; 3 terneros regulares id. 40; 1 vaca g. y c. gorda id. 112.

VENTA DE CERDOS

Echeverría Juan S.—
76 cerdos buenos Olavarría pesos 0.45 el kilo.

De Lellis y Fages Hermanos—
20 cerdos especiales Tandil pesos 0.54 el kilo; 40 id. id. 0.53; 50 id. buenos 25 de Mayo 0.48; 20 id. regulares Avellaneda 0.44; 40 id. buenos Chascomús 0.46.

Urtasun e hijo Martín—
26 cerdos flacos Villegas pesos 0.40 el kilo.

Alvare José Luis—
108 cerdos regulares Pergamino pesos 0.49 el kilo; 11 id. regulares id. 0.42.

Méndez Hnos y Cía.—
84 cerdos especiales 9 de julio pesos 0.53 el kilo.

Cucullu Felipe L.—
40 cerdos regulares Luján pesos 0.43 el kilo.

Bunge y Born—
78 cerdos flacos Córdoba pesos 0.41 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—
65 lechones regulares Lincoln pesos 4 cada uno; 7 cerdos flacos id. 0.40 el kilo; 20 id. buenos F. Varela 0.55.

EMBARQUES GENERALES

PRODUCTOS	Esta semana	Igual año anterior	En el mes	Hasta la fecha	Igual año anterior	Total 1915
Trigo	65.270	190	786.929	2.244.625	2.448.714	2.244.525
Lino	5.180	13.028	19.443	638.654	1 001.542	638.654
Maíz	45 412	66.328	209.699	2.339.046	3.587.074	1915/16 4.018.582
Avena	14.130	3.814	29.449	784.734	591.212	781.734
Cebada	104	850	4.424	53.032	75.946	53.032
Alpiste	—	—	—	2.759	5.608	2.759
Harina	669	1.171	7.200	122.311	107.525	122.311

EMBARQUES DE CEREALES

SEGUN PUERTOS

PUERTOS	TRIGO			MAIZ			LINO			AVENA		
	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha
Buenos Aires	28.160	29 517	960.521	29 486	25 739	1.23[illegible].56	5.180	3.952	384.708	.....	1.500	184.290
Rosario	16.205	8.097	441 630	10.173	14 514	968 044	.....	1.573	189.1[illegible]6	.....	.....	4.091
La Plata	.....	.....	95.742	1.050	8.373	32.925	.....	.....	2.541	.....	.....	60.668
Bahía Blanca	20 905	22.667	718.952	.....	.....	1.138	.....	.....	331	14.130	.....	535.685
San Nicolás	.....	.....	2.303	3 000	1.008	49.905	.....	.....	4.492	.....	.....	.....
Villa Constitución	.....	.....	.....	.....	4.050	94.119	.....	1.806	21.758	.....	.....	.....
Santa Fe	.....	.....	.....	.....	.....	2.197	.....	.....	6.516	.....	.....	.....
Varios	.....	.....	25.417	1 703	.....	9.256	.....	.....	9.176	.....	.....	.....
TOTAL TONELADAS	65.270	60.281	2.244.625	45.412	53.684	2.336.046	5.180	7.331	638.654	14.13	1.500	784 734

SEGUN DESTINOS

PUERTOS	TRIGO			MAIZ			LINO			AVENA		
	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha
A órdenes	13.025	32.425	735.651	22.149	9.102	865.736	....	....	98.734	1.443	....	104.524
Reino Unido	5.252	1.831	92.463	11 333	11.207	368.786	....	....	68.363	....	1.500	133.068
Cont. Europeo	28.627	23.447	955 851	11.930	32.750	1.016.225	5.18	6.431	260.854	12.687	....	503 886
Brasil	18 366	2.578	408.619	....	....	....	....	....	1 4	....	....	82
Sud Africa	....	....	16.881	....	....	....	....	....	10	....	....	....
Estados Unidos	....	....	9.061	....	....	55.031	....	900	210.237	....	....	12
Varios	....	....	26.599	....	625	30.268	....	....	322	....	....	43.162
TOTAL TONELADAS	65.270	60.281	2.244.625	45.412	53.684	2.336.046	5.180	7,331	938.654	14.130	1.500	781.734

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Con plaza animada se efectuaron hoy las operaciones de hacienda en este mercado.

Para todas las categorías los precios habidos durante la mañana fueron buenos, debido al interés demostrado por los compradores.

La entrada del día fué de 12.355 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.789 cabezas, repartidas en esta forma: Swift de la Plata 1200, Sansinena 1199, Las Palmas 882, Argentino Central 565, Armour 10.677, Zárate 1143, y 4750 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 10.50 a 16.50; íd. matadero, de 17 a 19; ovejas íd., de 10.40 a 22; borregos íd., de 5.30 a 6; íd. frigorífico de 9 a 10.50; corderos íd., de 5.50 a 7.50; íd. matadero, de 7.80 a 8.60.

VENTAS DE HOY

Lalor Juan—

40 capones Frigorífico Azul pesos 19; 121 íd. íd. 17; 30 íd. íd. 16.50; 87 ovejas matadero M. Maiz 10.40; 51 corderos Frigorífico íd. 6; 30 íd. íd. 7.80.

Accame y Bellini—

98 ovejas matadero F. Madero pesos 14.80; 25 corderos íd. íd. 7.80; 20 d. invernada íd. 7.30.

Méndez Hnos. y Cía.—

476 ovejas Frigorífico Coondarco pesos 13.80; 28 ovejas matadero íd. 15.50; 52 capones Frigorífico íd. 16.

Argente Nicolás J.—

115 corderos lanares Frigorífico P. Junta pesos 9.20; 60 íd. matadero íd. 6; 40 íd. íd. 5.

Guillón y Cía. Rodolfo—

12 ovejas matadero Abel pesos 19; 18 íd. íd. 15; 23 capones Frigorífico íd. 15.80.

Patrón C. y Peró—

54 ovejas matadero Lincoln pesos 17; 16 capones íd. íd. 17.

Peña y Cía. Julio L.—

49 corderos matadero Vigilancia pesos 6; 20 corderitos íd. íd. 2.

Maraspin y Cía. Andrés—

22 ovejas matadero Girosdo pesos 22, 21 íd. íd. 17; 22 íd. íd. 13; 30 capones Frigorífico íd. 16.50; 35 corderos matadero íd. 6.30.

Urtazun Cirilo—

133 borregos Frigorífico Azul pesos 7.20

Lourtet Hermanos—

105 capones matadero Hinojo pesos 17.40; 80 corderos Frigorífico íd. 7.40.

Unzué Alzaga y Cía.—

640 capones Frigorífico Espora pesos 12.40.

Chapar y Cía. Juan—

225 capones Frigorífico El Moro pesos 13; 200 íd. Frigorífico La Porteña 12.70 125 capones d. T. Lauquen 15; 75 ovejas matadero d. 14.20.

Suc. de B. Sansot—

10 ovejas matadero Azucena pesos 16; 30 íd. íd. 14.20; 30 íd. íd. 11.20; 19 capones Frgorífico d. 14.50.

Bargo L. y Etchegaray—

14 capones Frigorífico Parish pesos 12.50; 15 ovejas matadero d. 14.50; 23 corderos íd. íd. 8; 98 íd. íd. 5.60; 23 íd. lanares íd. 5, 277 ovejas íd. Saladillo 12.50.

Arancet y Cía. Pedro—

36 corderos matadero Catriló pesos 6.30 72 ovejas íd. íd. 10.80; 10 íd. íd. 14. 93 ovesaj d. G. La Madrid 9.40; 155 corderos matadero íd. 6.80; 34 capones íd. íd. 9.40.

Palacios Hnos.—

50 capones matadero Olavarría pesos 17.70; 199 íd. Frigorífico íd. 17; 45 íl. íd. P. Junta 14.80; 13 ovejas matadero íd. 15.50; 69 íd. íd. 13.70; 41 corderos lanares Frigorífico íd. 10.80; 27 íd. matadero íd. 8.50.

Urtazun Martín—

166 ovejas Frgorífico Anguil pesos 14 70 íd. matadero íd. 14; 23 capones Frigorífico íd. 10.50; 56 borregos íd. 9.80.

Lanusse P. y A.—

200 ovejas matadero Andort pesos 17; 93 íd. invernada íd. 14; 32 borregos íd. 8.40; 140 capones íd. Udaquiola 15; 39 ovejas matadero íd. 12; 130 íd. íd. Roberts 14; 31 íd. Frigorífico íd. 11; 25 corderos íd. íd. 7.50; 39 capones íd. Andort 14.40; 41 ovejas íd. íd. 13; 300 capones íd. íd. 15.40; 64 ovejas matadero íd. P. Junta 15.50; 29 corderos Frigorífico íd. 8.50.

De los Santos y Cía. José C.—

200 ovejas matadero Balcarce pesos 13.80; 19 íd. corderos d. Udaquiola 5.80 131 íd. íd. 5.50.

Grotto Hermanos—

25 capones Frigorífico Matanza pesos 13.50.

Gabino Rodríguez—

12 capones Frigorífico 3 Lomas pesos 16.50; 19 corderos íd. íd. 10.50; 12 íd. matadero íd. 6

Salaberry y Bercetche—

86 corderos Frigorífico Catriló pesos 9.30; 165 íd. matadero íd. 7.50; 10 capones íd. Pourtalé 17.50; 84 capones Frigorífico íd. 15.20; 16 ovejas matadero íd. 12.20; 43 íd. íd. Cuenca 12; 21 corderos Frigorífico íd 9; 15 ovejas matadero Udaquiola 12.20; 44 borregos Frigorífico íd. 8.50; 57 íd matadero íd 6; 51 ovejas matadero Bocayuva 7 80; 20 íd íd 7.80.

Lanús Florencio y A. E.—

100 capones Frigorífico R. Otero pesos 17.10.

Santamarina hijo—

25 ovejas matadero Magdala pesos 14.50 20 capones Frigorífico íd. 14; 112 borregos íd. íd. 10.80; 17 borregos íd. íd. 8.00.

Nalé Repetto y Cía.—

320 ovejas invernada Casals pesos 9.50 208 corderos matadero íd. 5.80; 49 d. íd. 3.80; 29 capones invernada íd. 8; 21 ovejas íd. íd. 4.

Videla Hermanos—

97 corderos matadero Matanza pesos 6.

Devoto y Cía. Tomás—

15 borregos Frigorífico Berutti pesos 12.80; 22 capones íd. íd. 24.60; 20 ovejas matadero íd. 14.60; 200 capones Frigorífico La Gloria 13.50; 20 ovejas matadero 30 Agosto 17; 77 corderos lanares Frigorífico íd. 10.30; 91 ovejas matadero íd. 13.30; 160 ovejas íd. íd. 8.50

Estrugamou Fernando—

140 ovejas matadero Uriburu pesos 12 330 corderos Frigorífico íd. 8.60.

Bayona Juan—

28 ovejas matadero pesos 12; 148 corderos íd. 6.60.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento N.
7 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento N.
8 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento N.
9 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento N.

VAPORES ESPERADOS

Noruego Fuddal, de Montevideo en lastre.

Británico Hilarius, de La Plata a cargar.

Id. Bazdouglas, de Norfolk, con carga

Id. El Uruguayo, de Liverpool con carga.

Noruego Urd, de Rosario a completar.

Argentino Malvinas, de Florianópolis con carga.

Británico Araguaya, de Liverpool con pasajeros y carga.

Id. Salient, de Rosario a cargar.

VAPORES A SALIR

Español Bizkurgi Mendi, para Rosario a cargar.

Británico Durfield, para Dakar con carga.

Español J. Jover Serra, para Catte con carga.

Griego Panaghi Lykiardopolis, para Catte con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Humaytá, de Asunción y escalas.
Salen:
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 31 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en Deseado.

Camarones, en ésta.

Unión, de ésta para Patagones, salió el 27.

Libertad en ésta, saldrá el 30 para Bahía Blanca.

Atlántico, de Punta Arenas para ésta, llegó a Deseado.

Bolivia, en ésta.

Argentino, en Ushuaia.

Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 de enero para San Antonio.

Porvenir, en Paranaguá, saldrá el 30 para Puerto Madryn.

Asturiano, en ésta, saldrá el 5 de enero para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, de Antonina para ésta, salió el 27.

Toro, en ésta.

Independencia en ésta, saldrá el 30 para Rosario.

Benjamín, de Santos para ésta, salió el 26.

Juanita en ésta, saldrá mañana para Porto Alegre.

Pomona, salió el 28 de Montevideo para Porto Alegre.

Perú, en ésta.

Vaquillona, en ésta sale hoy para Río de Janeiro.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, de Liverpool para ésta, salió el 1.o de Santos, el 25 esperado hoy.

Drina, saldrá hoy de Liverpool para ésta.

Amazón, en Liverpool.

Demerara, en Liverpool.

Desna, en ésta, saldrá el 30.

Darro, en ésta, saldrá el 31 de La Plata.

Deseado, salió el 24 de La Plata.

Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.

Highland Rover, en Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres salió el 8.

Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.

Highland Corrie, de Londres para ésta, salió el 30 d enoviembre, esperado el 9 de enero.

Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.

Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.

Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24.

Balmes, esperado mañana.

Valbanera de ésta para Barcelona, salió el 9.

Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de Burdeos para ésta salió el 2.

Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.

Garonna en Burdeos.

Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12

Amiral Latouche Treville, en ésta, saldrá el 3 de enero para Burdeos.

[illegible] en Burdeos.

Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 5.

P. di Udine, salió el 6 para Génova

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.

P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.

Reina Victoria Eugenia, en Barcelona, saldrá el 4 de Enero para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, en ésta, saldrá el 2 de enero para Barcelona.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.

Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

Luisiana, salió el 4 para Génova.

Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

Toscana, en ésta, saldrá el 4 de enero para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 3 de enero para ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollanda, en Amsterdam, salió el 6 para ésta.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York, saldrá el 6 de enero para ésta.

Vestris en ésta saldrá el 4 de enero de La Plata.

Verdi, en Nueva York.

Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A M DE HOY:

Francés Amiral Latouche Treville, de Burdeos, en el dique 4 con pasajeros y carga.

Noruego Sommartad, de La Plata en el dique 2 a cargar.

Británico Azul, de Newport, en el dock sur con carbón.

Id. Yorkmoor, de Rosario, en el dique 2 a cargar.

Británico Desna, para La Plata a cargar.

Id. Darro, para La Plata a cargar.

Noruego Wagamma, para Nueva York con carga.

Británico Hazelmoor, para Gibraltar con carga.

Argentino Moinho Fluminense, para Burdeos con carga.

Francés Amiral R. de Genouilly, para La Pallice con carga.

Danés Lars Pruse, para Dotterdam con carga.

Británico Levent, para Cherbourg, con carga.

Barca danesa Havla, para rada con carga.

Id. británica British Jeoman, para rada con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 16 vapores; en el Riachuelo 11.

Cargaron en dársenas y diques, 26 vapores; en el Riachuelo, 7.

GIROS OTORGADOS HOY

Axel Johson, dique 2 sección 3.a, a descargar, por 12 días.

Araguaya, dársena norte sección 6.a, a embarcar, por 4 días.

Sommeretad, dique 4 cabecera sudeste, a cargar, por 10 días.

Vestris, dársena norte, fondeado, a embarcar, por 4 días.

Europa, Barracas frente a The A. Argentine, a descargar, por 15 días.

Oceanía, Barracas frente a Cory, a descargar, por 15 días.

Plutarch, dársena norte, fondeado, a embarcar por 3 días.

Woudrichen, dársena norte, sección 3.a, a embarcar, por 3 días

P. Sáenz Peña, dock sur, a embarcar, por 3 días.

Río Paraná, Boca sección removido, a cargar, por 5 días.

Corrientes, Boca sección removido, a cargar, por 5 días.

Atlántico, dársena sur, prorrogóse el plazo acordado en un día.

Camarones, dársena sur parte oeste, a cargar por 16 días.

P. Diamante, Barracas sitio que deja el buque Paposo, por 10 días.

Garza Blanca, Barracas frente a la barraca Rivera, a descargar, por 6 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Desna, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia y Sud Africa, a las 8 a. m. sin alcance.

Día 30: Darro, llevará correspondencia para Brasil, Francia, Bélgica, Gran Bretaña; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; España y Portugal, a las 8 a. m. sin alcance.

Día 1.o: Araguaya, llevará correspondencia para Brasil, Cabo Verde, Dinamarca, Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; España y Portugal, a las 7 a. m. sin alcance.

Día 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia Nueva Zeelandia; Sud Africa; Canarias, Portugal; Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega, Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; y Espaañ; a las 8 a. m. sin alcance.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de monedas y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 810

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

TECNICA & COMERCIAL S A

CALLE CHILE 760/78

Unión Telefónica 5420 (Avenida)

BUENOS AIRES

Unicos introductores de las MÁQUINAS y MOTORES

SULZER

WINTERTHUR (Suiza)

y de los ACEITES de la

VACUUM-OIL-CO

ROCHESTER USA

Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar, etc

Pidan informes por cualquier instalación técnica

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

886 . LAVALLE . 886

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.30 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA. Avenida de Mayo 769

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 11.853, con fecha 22 de enero de 1915, por 10 años, a favor de International Harvester Corporation, y titulado: "Máquina para hacinar cereales."

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 5.117, con fecha 19 de febrero de 1907, por 10 años, a favor de Gerbruder Hady, y titulado: "Aparato automático de freno de vacío".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 11.711, con fecha 30 de octubre de 1914, por 5 años, a favor de Hale y Kilburn Company, y titulado: "Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en asientos de volteo para carros de ferrocarril y otros semejantes".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 742, con fecha 31 de diciembre de 1912, por 10 años, a favor del doctor Conway Freiherr von Girsewald y titulado: "Un procedimiento mejorado para extraer grasa de los huesos, retales y pieles y de otros materiales por el estilo".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 11.766, con fecha 30 de noviembre de 1914, por 10 años, a favor de Edward Nelson White, y titulado: "Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en carros elevadores".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 7.619, por 10 años, con fecha 12 de octubre de 1910, a favor de Fred William Srow, y titulado: "Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en postes de cambiavías".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 6.107, con fecha 20 de octubre de 1908, por 10 años, a favor de Moses Mitteldorfer Marcuse, y titulado: "Mejoras en recipientes para jabón líquido".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 11.853, con fecha 22 de enero de 1915, por 10 años, a favor de International Haryvester Corporation, y titulado: "Máquina para hacinar cereales".

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 500.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 130 días	4½ „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 45 al 59.

Capital . . . . $ 125.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . . 11.565.407.14 o|s.

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1499, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2136; N.o 7, Caseros 2920, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual Sin interés	
Por depósitos en c. corriente		
Id. íd. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. íd. íd. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. íd. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. íd. íd. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3	o|o
El Banco cobra	Anual	
Por adelantos en c. corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	Convencional	
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco). Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . 932.330 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. íd. íd. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. íd. íd. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. íd. d. 180 días	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — (Estreno) Los galeotes.

VICTORIA. — La reina de las tintas —

SAN MARTIN. — La señorita Tralalá.

APOLO. — Niñerías — El distinguido ciudadano.

BUENOS AIRES. — Ya llegó el dulce de leche — El castigo de una adúltera o La Tina de Lorenzo — En la tiniebla. — Aves caseras.

AVENIDA. — Molinos de viento — El estudiante — La tierra de los claveles.

COMEDIA. — Matrícula de honor. La estrella de España — Una boda accidentada.

NACIONAL. — ¡Que le vachaché! — La tormenta (Estreno de la octava del concurso) El hijo de la apuesta — El café de las broncas.

MAYO. — La Marquesita, Eva Princips, Maxow-Mary, Cuarteto Lampus, Petit Pall tos, Nerina Valver, La Chispita, Trío Tomel, Luisa Díaz, Trío Palos.

MARCONI. — Los apuros de Lisetta — (Estreno) El nuevo fígaro — El [illegible] —

MODERNO. — Los martes de las de Jiménez — El perdón del gringo — La verbena de la paloma.

VARIEDADES. — Bohemios — (Estreno) El recluta — Alma de Dios.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 368). — Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 935). — Ali-Beniul — Diviérteme a Paulina — El templo de Talía.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Mañana a las 9 p. m., dos partidos de pelota a combinarse.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños con ropa, 10 $.

Tranvías que conducen a la Piscina: 35, 36, 38, 63. Con combinación, 10, 11, 15, 55, 58, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar. — Domingo 31 de diciembre, con el espléndido vapor "París", que sale de la dársena sud a las 10 de la mañana. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar dulce, entrada gratis al Teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos con tranvía gratis, por solo siete pesos moneda nacional argentina. Rregreso a las 7 y 30 p. m.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 118) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Civilización.—Platea: tarde, 1 $; noche, $ 1.50.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 376, El poder de los celos, Salustiano se equivoca, Los peligros del divorcio.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Vanidad castigada, El pacto del bandido, El romance de Carlitos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848).— Los caprichos de las montañas, Venganza oriental, Por orden del médico, Maúl enamorada.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Actualidades de la guerra, El médico de los niños, Un buen partido.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy. Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283)— Exito del melodista Sr. Fernando Orlandini y de la cantante internacional señorita Lida Valle.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy: La mariposa azul, La dama de las cintas de terciopelo, El juramento de Pedro, Lola.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 825). —Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1940). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche: Espectáculo altamente moral para familias.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculo por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1814) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 903). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2457). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1250). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5343). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1289. Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 350). — Variado programa con estrenos.

CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVENT GARDEN (Santa Fe 2341.— Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2521, (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. „ „ 994 „ Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ **ANDRONICA SATURNINA MARTINEZ DE GILES (Q. E. P. D.)** Falleció el 28 de diciembre de 1916. — Sus hijos Luis María Amaranto, Juan M., Isabel G. de Pesenti y Leonidas; sus hijos políticos Ramona Portela de Giles y Arturo Pesenti, nietos, su tía Juana Fernández, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy viernes 29 de diciembre, a las 4.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 2230. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416. 2|533v29D.

✝ **TEODORA HERNANDEZ DE LARGUIA (Q. E. P. D.)** Falleció el 29 de diciembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Eduardo T., Hilarión, Alfredo, Francisco, Teodora, María Zulema y Corina Larguía; su nieta María Julia Larguía Llambí; sus nietecitos; sus hijos políticos Carmen López Buchardo de Larguía y Ana Escobedo de Larguía; sus hermanas Juana Hernández de Albarracín y Pilar Hernández de Marín; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana sábado 30 a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Socorro se oficiará una misa de cuerpo presente. Casa mortuoria, calle Suipacha 1821. Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

MISAS Y FUNERALES

✝ **LUIS ACCAME (Q. E. P. D.)** Falleció el 28 de diciembre de 1915 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa Angela Malatto de Accame, sus hijos María Luisa Accame de Loinaz, Angelina, Luis, Atilio, Ramón y Horacio, su señora madre Luisa Celasco de Accame, su hijo político Jerónimo Loinaz, sus hermanos Sofía, Josefa A. de Gado, Manuel y Pedro, sus nietitas Zulema y Ester y Raquel Mercedes, sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera el 3 de enero de 1917 a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ **LUIS ACCAME (Q. E. P. D.)** Falleció el 28 de diciembre de 1915 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Los socios de la Bolsa de Cereales invitan a sus relaciones a concurrir el 31 corriente a las 9.30 a. m. al cementerio del Norte a objeto de colocar en el sepulcro que guardan sus restos la placa que le dedican en el primer aniversario de muerte. Punto de reunión, en la portada del cementerio.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5.100 VACUNOS DURHAM Y 2.100 lanares en Rufino, F. C. P.

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 a 3 años, vacas y vaquillonas y lanar Lincoln y Caras Negras, en nuestro primer remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Rufino, Ferrocarril al Pacífico y de acuerdo con el siguiente detalle:

1.200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase y estado.
100 novillos Durham de 3 años, gordos.
100 novillos Durham de 3 años, gordos, una marca.
52 novillos de 3 años, gordos.
350 novillos Durham de 2 1|2 años, una marca, muy buena clase, mochos.
150 novillos Durham de 2 1|2 años, buena clase.
100 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, gordos.
200 novillos Durham de 2 años, gordos.
150 novillos mestizos Durham de 3 años, carne gorda.
200 novillos Durham y Hereford de 2 años, buena clase y estado.
400 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
450 novillos Durham de 1 y 1|2 años, especiales, una marca.
180 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
150 vacas Durham gordas especiales.
100 vacas Durham secas.
180 vaquillonas Hereford, 2 años, especiales, una marca.
820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales una marca.
820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales, una marca.
250 vaquillonas Durham de 1 año, una marca.
5 bueyes gordos.

Lanar.—
600 ovejas Caras Negras, especiales.
1.500 ovejas Lincoln al corte.

La venta se realizará el **jueves 11 de enero,** a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico, la víspera a las 8 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 10.35 p. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Junín a las 2.25 a. m., por Alberdi a las 4.28 a. m. y llega a Rufino a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el miércoles 10 a las 3 p. m., pasa por Justo Daract a las 4 p. m., por Mackenna a las 5.45 p. m., por Laboulaye a las 8.10 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Villa María sale tren la víspera a las 3.40 p. m., pasa por La Laguna a las 4.45 de la tarde, por La Carlota a las 6.40 p. m. y llega a Rufino a las 9.25 p. m.

De Río Cuarto, F. C. C. A., sale tren el miércoles 10, a las 2 p. m., pasa por Mackenna a las 5.10 p. m., debiendo tomar en ésta el tren que sale a las 5.45 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Batavia tienen tren el miércoles 10, víspera del remate a las 9.15 p. m.; este tren pasa por Cañada Verde a las 11.55 de la noche, por Huinca Renancó a las 12.40 de la tarde y llega a Buchardo a las 2.37 de la madrugada, de Buchardo sale a las 2.50 a. m. y llega a Rufino a las 4.50 a. m.

De Venado Tuerto sale tren a la 1.50 de la tarde y llega a Rufino a las 4.2 p. m.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hnos. y Diehl. 2|534 v e 10

FRANCISCO ABALO

JUDICIAL—CASA EN EL PUEBLO Villa Ballester F. C. C. A., partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Constitución, entre Lamadrid y General Paz, a 4 cuadras de la estación. Por orden del señor juez de 1a instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casaval, en el juicio seguido Barrio de Domínguez Doña Enriqueta contra Boisseleau Don Francisco por cobro de pesos. Su edificio consta de 2 piezas grandes y 2 chicas, puertas y ventanas de pino, umbrales de mármol, pisos pino tea, techo de zinc, cocina, todo cercado de alambre, árboles frutales, etc. Su terreno mide 7 metros 50 cent. de frente al sud por 50 metros de fondo. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del Dr. Carlos E. González del Solar, o en mis oficinas, Bolívar 256. El domingo 7 de enero, a las 5, en la misma propiedad.

2|466 v. en. 7

José Bacigaluppi

EX SOCIO DE LA CASA BACIGALUPPI Y RUA

JUDICIAL. — CASA EN VILLA Ballester. A dos cuadras de la iglesia y 7 de la estación 20 x 30 metros. Salón-negocio, zaguán, 3 habitaciones, galponcito, molino, etc. Base, $ 6.810. Juez doctor Casabal, secretaría Laspiur en el juicio Blas Delfino (su sucesión) contra Humberto Alberini, por cobro ejecutivo de pesos. El comprador puede tomar 5.000 $ en hipoteca por 2 años con opción a un año más, interés 7 o|o. Escrituras ante Juan C. Ferraría. Seña y comisión a cargo del comprador. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avenida.

El **domingo 7 de enero,** a las 2.30, allí. 2|478-v. enero 7.

JOSE CONTI & Cía.

Bolívar 189 U. T. 1083 Avd.

JUDICIAL. — CASA SOLER 3549 (antes 349), entre Coronel Díaz (antes Bollini, después Sadi Carnot) y Billinghurst.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, señor Gabriel Fernández, y cuenta del juicio sucesorio Barthalou de Despaux Graciana, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía. para que previa publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a vender la propiedad mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — **Gabriel Fernández.**

NOTA: el remate se efectuará

El **domingo 7 de enero,** a las 3 de la tarde, en la misma, que mide por título, 7m74 de frente al S. (por tasación 7m64) por 34m20 de fondo. **Superficie:** 261.28 m|c. Edificio (antiguo): sala, 2 piezas, 1 chica y otra en altos. (Moderno): 2 amplias piezas independientes y 2 departamentos, 1 bajo y otro alto de 2 piezas, cocina, w. c., cada uno, hecho todo de mampostería de ladrillo y cal, tirantes de hierro, techos de zinc, cielorrasos de yeso en lo moderno, pisos pinotea, mosaicos, cloacas y luz eléctrica, escalera de hierro. Tasación, $ 28.439. Base, 2|3 partes, $ 18.959.33. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. Tiene adoquinado a su frente y tranvías números 25, 64 y 68.

2|481-v. enero 7.

Carlos B. Cohen

JUDICIAL.—REMATE DE ACCIONES. — Por disposición del señor juez de lo comercial doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Alberto F. Jordán, procederé a vender en pública subasta en la Bolsa de Comercio el **día 4 de enero de 1917** a la 1 de la tarde de acuerdo con las disposiciones del reglamento general de dicha institución, los siguientes títulos: 100 acciones de la sociedad anónima fábrica de papel "El Fénix", valor nominal de $ 100 moneda nacional cada acción. Juicio "Castro Máximo contra Leonardo Quadrelli" sobre cobro de pesos.

Por más datos a mi escritorio calle Bartolomé Mitre 427. — Carlos B. Cohen. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1916. 2|526-v-e. 2

F. ASTOUL BONORINO

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. eVnta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16, entre 13 y 15, con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El **Domingo 7 de enero,** a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v enero 7

Andrés B. Espinosa

JUDICIAL. — EL JUEVES 4 DE enero de 1917, a las 9 a. m. procederé a la venta de las maquinarias y accesorios, en el local calle Doblas número 106, de acuerdo con el siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde el primer día de la publicación del presente, que en el juicio Anganuzzi Hnos. con José Burlando, ha sido designado martillero don Andrés B. Espinosa para que proceda a la venta en pública subasta de las máquinas embargadas en el mencionado juicio.

Quedando autorizado para exigir del comprador o compradores el 10 o|o de seña y 4 o|o de comisión. — Mariano Grandoli, secretario.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1916.

2|530-v-e 3

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643.

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler y Uriarte. Caballeriza, altillo, portón de hierro, servicio, etc. 17m20 sobre Uriarte. 5 metros en la ochava al NE. sobre la calle Soler, 10m55 al N. sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alba.

Tasación, $ 15.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean $ 10.000 m|n. Seña 8 o|o.

El *viernes 12 de enero a las 3 p. m.* Datos, Sarmiento 643.—D. Del Valle.

2|527v12E.

JUDICIAL. — DE ISLAS. EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires Entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de cargas del río Luján F. C. C. A., y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado 13 de enero a las 3 p. m.,* en mi escritorio calle Sarmiento 643 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor César A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flicker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 643, en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guayracá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta, $ 5.469.47 m|n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias, 27 hectáreas 54 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.81. Base de venta, 2|3 partes, $ 8.264.54 m|n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Castelli, secretario. — Por más datos, a Sarmiento 643, D. Del Valle. 2|528v12E.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 4914, serie C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 29 DE DICIEMBRE A LA 1.30 P. M.,** la casa calle Achával N.o 458 (antes N.o 260), entre las de Convención y Directorio, compuesta de 5 piezas y demás dependencias. Terreno mide: 8.67 metros de frente al O. por 27.71 metros de fondo en el costado N.; 25.80 metros en el del S., teniendo en el contrafrente al E. 8.78 metros con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos muros.

BASE DE VENTA $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.574 con 239 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de diciembre de 1916.

2|418 v. Dic. 29.

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Timbó número 3333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.32 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916.

2|469 v. Enero 5.

N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o. EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2.30 P. M.,** la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo números 3202|06; zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|501 v. 10 Enero.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo con todo en él edificado y plantado ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B. en el plano especial firmado por el ingeniero don Juan F. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas: lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gorostiaga; al este, con J. B. Guillardi y al oeste, con Alcira Casares de Tonkinson.

BASE DE VENTA $ 67.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|502 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 3982|32753 serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58 ambas de la chacra 299. La manzana 54 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E., con la manzana 48; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana 58, se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 103 metros 88 centímetros en los del N. O. y S. E.; lindando: por el N. E., con la manzana 54; por el N. O. con la 57; por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 13 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 13.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.884 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. 2|512 v. Enero 11.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 81|4515, serie D, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 76 y 78, con superficie de 565 metros 60 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casa de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para servicio y demás dependencias. Sus límites son: al norte y este, con derechos de Melitón González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Olivar de Cubillos.

BASE DE VENTA $ 4.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 810 con 499 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|444 v. En. 4.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 186|7396, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 130 al 148, con superficie de 766 metros cuadrados, conteniendo cuatro piezas principales, otras dependencias y dos galpones. Sus límites son: al norte, con Eloisa Segura y testamentaría de Juana Suárez; al sur, con la calle Entre Ríos; al este, con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|445 v. Enero 4.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA EN el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.o 119|6059, serie E. de $ 3.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre número 856, el día **SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio con casa habitación compuesta de 7 piezas de material de adobe, ubicado en el departamento de Concepción, distante 125 metros, al este y 626 metros al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo una superficie de 850 metros cuadrados y linda: al norte, con propiedad del señor Justo P. Ibáñez, mide 68 metros, lo mismo tiene por el sur, en división con fondo de la Sucesión de don Daniel Marcó; por el este, calle Tucumán, mide 14 metros y por el oeste, con don Victoriana Gallo, cana de Santa Lucía de por medio, mide 11 metros, o como mejor lindare.

BASE DE VENTA $ 5 100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 567 con 549 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Juan. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de diciembre de 1916. 2|531 v. En. 13.

F. O. FOUILLER & Hno.

JUDICIAL. — POR MANDATO DEL SEñor juez en lo civil, Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, en los autos que por cobro de pesos tramita don Bernardo Verges, contra don José Rafaelli, remataremos el **sábado 6 de Enero** a las 5 p. m., sobre la misma una propiedad, en la calle Ancasti número 3687, entre las de Cachi y Salí.

La propiedad consta de 2 habitaciones, cocina, w. c. y pieza de servicio. Construcción de material, techos de cinc, pisos de pino de tea, et., etc. Mide 20 metros de frente al S., 20.70 metros de contrafrente al N., 19.14 metros al O. y 13.78 metros en su costado E., siendo la superficie total 329.20 metros2. Base de venta $ 2.866.66 moneda nacional.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio Perú 175.—Armando F. Laspiur, secretario. 2|483 v. En. 6.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA o ANA MARIA CAVICCHIA DE RICCIO o RILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente ha dispuesto se cite, llame y emplace a don FILOMENO DI MARCO, para que tome la intervención que corresponde en este juicio a su hijo ALBERICO o ALBERINO DI MARCO, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1916. — José Cúneo, secretario. 2|350 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don ANTONIO MAXIMO LUCERO, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio calle Florida número 410, dentro del término señalado.

Buenos Aires, diciembre siete de 1916. — N. González Iramain, secretario. 2|424 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber el auto de quiebra siguiente:

Buenos Aires, diciembre 14 de 1916. — Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a don ALFREDO ALVAREZ. Nómbrase contador a don Pedro J. Balocco, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 12 de diciembre, fecha de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de contador bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 30 de diciembre, a las 2 y 30 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — Tristán M. Avellaneda. Ante mí: F. A. García. 2|477 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, doctor Emilio J. Marenco, se hace saber por el plazo de seis días, al señor LUIS CASTAÑOS, que deberá comparecer, en el término de seis días, a estar a derecho en el juicio que les sigue por cobro de pesos, el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará defensor de ausente.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916. — Alberto Panelo, secretario. 2|476 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don LUIS MARIA PALMA, la sentencia recaída en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Soldaine Pilades, y que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, abril 17 de 1911. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepción alguna dentro del término de ley, según o informa el actuario en este acto, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 486 y 507 del C. de Ptos., sentencio esta causa de remate mandando se lleve adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas del juicio. R. F. Cramwell. — Ante mí: Alberto F. Jordán.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1916. — Alberto F. Jordán, secretario. 2|513 v. D. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario. 2|515 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber, por el término de tres días, al señor ERNESTO ALEJANDRO MUÑIZ FRIAS, desde la primera publicación del presente, la sentencia recaída en el juicio que por cobro hipotecario de pesos le sigue la "Societé Fonciere de l'Argentine", y que es del tenor siguiente: Buenos Aires, diciembre siete de 1916. — Y vistos: Lo solicitado a fs. 11 y lo dispuesto por los artículos 486, 498 y 499 del Código de Procedimientos, fallo esta causa de trance y remate, con costas, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse pago íntegro al acreedor del capital adeudado, intereses y costas. Publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — J. C. Lagos. — Ante mí: Luis F. Vincent.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. 2|514 v. D. 30.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de forrajes para el primer trimestre de 1917, destinados a la alimentación del ganado del Instituto Bacteriológico, lazareto cuarentenario y embarcadero de exportación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de Ganadería los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas en pliegos cerrados y extendidas en el sello correspondiente, se presentarán el martes 2 de enero próximo a las 3 p. m. en la citada dirección Tucumán 951, día y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1916—Arturo Lanusse, 2.o jefe. 2|441v3En.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|518v14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|517v14E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes); todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916.

M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Dirigirse a la administración de este diario.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales, Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Escr. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños; Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LA NOTA DE WILSON

Los gobiernos escandinaves

LONDRES, diciembre 29—Se anuncia que los gobiernos escandinavos han mandado conjuntamente a los beligerantes una nota apoyando la del presidente Wilson en el sentido de ajustar la paz.

Hundimiento de vapores

LONDRES, diciembre 29—El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Copsewood", de 599 toneladas, ha sido hundido.

LONDRES, diciembre 29. —El vapor noruego "Ida" ha sido hundido.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, diciembre 29 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

En la margen izquierda del Mosa, a raíz del intenso bombardeo que señalamos ayer y cuya violencia se acrecentó más aún, los alemanes al final de la tarde emprendieron un fuerte ataque en un frente de tres kilómetros contra nuestras posiciones desde el oeste de la cota 304 hasta el este de Mort Homme. El ataque fué quebrantado por nuestros tiros de barrida y fuegos de infantería y ametralladoras.

Sólo unas fracciones enemigas penetraron en una de nuestras trincheras al sur de Mort Homme.

En la margen derecha del Mosa rechazamos un fuerte reconocimiento al este del obraje de Hardaument.

En el resto del frente prevaleció la calma.

Noticias del ministerio de guerra

PARIS, diciembre 29 — El ministerio de guerra anuncia lo siguiente:

El teniente Heurteaux derribó el día 27 al décimosexto apión enemigo a las 11.55, en el bosque de Mangues al sudeste de Misfry.

Se confirma que el mismo día nuestros pilotos derribaron además a 4 aviones, de los que uno fué derribado por el teniente Loste que obtuvo así, su sexta victoria, y por el soldado Martín que derribó hasta ahora a 5 aviones.

Llegada del doctor Alvear

PARIS, diciembre 29. — El nuevo ministro plenipotenciario de la República Argentina ante el gobierno de la República francesa, doctor Marcelo Torcuato Alvear, ha llegado a esta capital.

ITALIA

Recepción en el Vaticano

ROMA, diciembre 29. — El papa recibió al alto cuerpo diplomático expresándole sus votos de año nuevo.

La contestación de España a Mr. Wilson

MADRID, diciembre 29. — En los centros políticos se asegura que el gobierno español facilitará la contestación a la nota del presidente Wilson en el día de hoy o mañana.

ESPAÑA

Los socialistas y Francia

PARIS, diciembre 29. — El señor Barrios, uno de los jefes socialistas españoles, en un discurso que pronunció en el congreso socialista declaró lo siguiente:

"Defendiendo a la noble Francia contra las potencias que quieren hacerla víctima, no es solamente a la causa de su patria que los socialistas sostienen, sino también a la de la civilización y de la humanidad entera.

"Por consiguiente, los socialistas españoles están unánimes en desear la victoria de Francia, que será la victoria de la libertad general de los pueblos".

La coronación de Carlos I

NUEVA YORK, diciembre 29. — Comunican de Budapest, que ayer jueves se iniciaron las fiestas de la coronación del emperador y rey Carlos I, como rey de Hungría.

El socialismo y la guerra

Mociones aprobadas

Se rechaza la reanudación de relaciones internacionales

PARIS, diciembre 29 — El congreso del partido socialista aprobó por 1595 votos contra 211 y 1126 abstenciones, una moción afirmando la continuidad de la política del partido, dictada por el doble deber de tomar parte con todas las fuerzas, en la defensa nacional y de deponer las armas sólo después que Alemania haya probado públicamente que está dispuesta a ajustar una paz basada en el reconocimiento del derecho y aprobando los créditos de guerra.

El congreso votó una moción rechazando la reanudación de las relaciones internacionales y aprobando la participación de partido en las tareas del gobierno.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, diciembre 29.— En las últimas horas de la tarde de ayer, se recibió una información de Belem, capital del Estado de Pará, anunciando que allí se había producido un movimiento policial contra el gobernador doctor Eneas Martins.

Agregaba el despacho, que éste, teniendo conocimiento de la tentativa que se trataba de realizar, se refugió en el cuartel de las tropas federales destacadas en el Estado y telegrafió de inmediato al presidente de la república, pidiendo las garantías constitucionales del caso.

El primer magistrado doctor Wenceslao Braz, ordenó al ministro de guerra que mandara al jefe de la región, y que de inmediato procediera a reponer al doctor Eneas Martins en su cargo y mantuviera el orden.

Las últimas informaciones dicen que así ha ocurrido y que debido a la actitud firme de las tropas federales ha quedado restablecida la normalidad; sin embargo faltan noticias.

Los diarios atribuyen este movimiento a un golpe de los partidarios del senador Lauro Sodré, cuya candidatura para gobernador votaron y fué vencida en las elecciones por el candidato oficialista Silvio Rosado.

La policía ha intentado dar un golpe para presionar sobre la legislatura que debe iniciar el escrutinio de la votación, que se anticipa favorable al segundo, lo que no quieren reconocer los partidarios del doctor Sodré.

—Comunican de San Pablo, que continúa siendo muy agasajado el ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Baltazar Brum.

Anoche asistió a un espectáculo de gala realizado en el teatro Municipal de la misma ciudad y organizado por las damas de la sociedad paulista.

En la mañana de hoy, el doctor Brum, y su comitiva partió para Campiñas, donde ha ido a visitar el establecimiento de campo del doctor Paulo Nogueira.

—El ex presidente de la república doctor Rodríguez Alves, ha tomado ayer posesión de su cargo de senador nacional por el estado de San Pablo.

Con tal motivo los diarios de hoy publican noticias detalladas y relacionadas sobre la personalidad del ilustre republicano.

—El ministro de Austria, solemnizará mañana la coronación del nuevo emperador de su país, con la celebración de una misa a la cual ha sido invitada la colonia.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 29 — El diario "La Unión" se congratula del vigésimoquinto aniversario del Banco de la Nación Argentina, y toma nota de que debido a su influencia, la crisis no ha afectado a la República Argentina como era de temerlo.

—Varios vecinos de Punta Arenas han llegado a esta capital con el objeto de gestionar para que se establezca una representación parlamentaria del territorio de Magallanes.

—Hasta ahora no hay ninguna novedad sobre las investigaciones para capturar la barca "Tinto". Aun no se ha confirmado el rumor de su captura.

—La cancillería ha informado que el lunes próximo llegará al país el ministro de Méjico señor Fabella, y que a mediados de la semana próxima presentará sus credenciales.

En breve partirá para los Estados Unidos el senador señor Yáñez.

—Una vez que se despache el proyecto que posterga la conversión, la cámara entrará a estudiar la creación de la caja central.

—Informan de La Paz que se posesionaron de sus cargos los ministros señores Sánchez y Zalles.

—El ministro del Uruguay señor Otero se despidió del presidente de la república y del canciller.

URUGUAY

MONTEVIDEO, diciembre 29 — Firmóse el convenio de la coalición entre riveristas, nacionalistas y católicos. En una de sus cláusulas, dice que el acuerdo que realízase para suplir la mala ley, no da representación a las minorías.

—Anoche reunióse el congreso socialista, rechazando por mayoría la coalición, e irán con listas propias.

—En Canelones, a pesar de la presión de varios ex riveristas, realizóse la coalición de éstos con los nacionalistas.

—Efectuóse con gran éxito esta mañana el homenaje a Rivera en la iglesia catedral.

—Reunióse el comité colorado batllista para proclamar candidatos a elecciones.

—Como informé ayer, en los primeros días de enero, se otorgarán los ascensos a militares.

—Entre las fiestas próximas, organízase el concurso periodístico para otorgar premios a aquellos diarios metropolitanos que se destaquen por su propaganda en las fiestas de verano y carnaval.

—La comisión directiva del Jockey Club ultima los preparativos en honor de los viajeros concurrentes a esas carreras internacionales. Habrá banquete y excursión a Punta del Este.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Contra un funcionario

AVELLANEDA, diciembre 29. —El señor Camilo Martínez ha dirigido un telegrama al ministro de gobierno protestando del proceder del comisario Valdez al presentarle una denuncia de abigeato de que fuera *víctima* y *realizado* por un sujeto de malos antecedentes. El comisario Valdez le trató con desconsideración, no obstante encuadrar su exposición en conceptos cultos y asistirle la razón y el derecho.

Como no es ésta la única queja que suscita en vecinos conocidos la conducta del comisario Valdez sería conveniente que la jefatura ordene una inspección que esclarezca el hecho y deslinde responsabilidades.

Comité de guerra italiano

LANUS, diciembre 29. — Con gran entusiasmo se viene organizando por la comisión de fiesta que preside el señor Stallagno, una gran velada a efectuarse el miércoles 3 de enero a beneficio de las familias de los reservistas, en el salón San Carlos. Entre otros números se estrenará un juguete crítico titulado "En el andén de la estación Lanús", original del señor Santos Guillermo Castell, y un poema patriótico-dramático que lleva por título "Por ti, Italia mía" original del mismo autor, y se pondrá en escena el hermoso poema dramático de Sánchez Gardell que se titula "La otra".

Diversas

CHACABUCO, diciembre 29. — Son generales las protestas por la actuación del piquete de gendarmería volante, que constituye para este pueblo un verdadero atentado a la moral y orden público; a diario, se ven por las calles, agentes ebrios provocando toda clase de desórdenes; ha ocurrido un atentado a la moral contra un menor con violencia, hecho que es, solo uno, de los varios atentados brutales cometidos; la indignación es general y se teme que si no se retira dicho piquete, haya que proceder con energía, en defensa de la cultura.

—Las sementeras en muy buen estado.

—La Defensa Agrícola, activa su campaña, con muy buenos resultados. Es notable, el trabajo que desarrollan las gaviotas, que este año, se ven en gran número.

Simpática demostración

LUJAN, diciembre 29. — Cientos de correligionarios y amigos particulares, ansiosos de saludar al viejo jefe del radicalismo local, señor José Máximo Domínguez, han pasado por su accidental domicilio, quedando así demostradas una vez más las muchas y sinceras simpatías de que goza en esta ciudad, el veterano y leal luchador de la noble causa del partido que fundara el inmortal Alem. En breves frases, llenas de emoción y de sincero patriotismo, agradeció el señor Domínguez las demostraciones tan cariñosas de que era objeto, y alentó a sus leales correligionarios, a que no desertaran de las filas del glorioso partido, ni claudicaran jamás del ideal. El señor Domínguez, debido a una larga y penosa enfermedad, que lo retuviera en esa capital por espacio de siete meses, habíase visto privado de venir a ésta.

Materiales de la Defensa Agrícola. — Viajeros

MAZA, diciembre 29. — Han empezado a llegar las barreras solicitadas por los propietarios de campos invadidos por la langosta, las que eran esperadas con interés por los solicitantes.

—De y para Buenos Aires, el señor F. R. Collado, Vicente S. Martignone, doctor Alberto Toygt y señora.

SANTA FE

Valor de la propiedad. — La langosta. — Bolsa de Comercio. — Asistencia Pública. — Jury de patentes. — Concejo deliberante. — Embarque de cereales. — Proveeduría oficial. — Inspección ordenada. — El Círculo. — Hipotecas y ventas de propiedades.

ROSARIO, diciembre 29. — La oficina de registro de propiedad ha dado a publicidad las siguientes ventas de bienes raíces.

Un terreno en el barrio **Arrillaga,** midiendo 10 x 40 metros, **en 1.999** pesos.

Un terreno en El Saladillo, midiendo 37 por 42 metros, en 3.817 pesos.

Dos terrenos en el mismo punto midiendo cada uno 14 por 44, en 3.672 pesos.

Un terreno en el distrito Arroyo Sud, midiendo 257.20 por **262.426** metros en 1.800 pesos.

—Han sido inspeccionados los distritos Las Trojas, Larguía, Clarke, Santa Isabel, Oliveros y Totoras, del departamento Iriondo; San Fabián, Muriel, Arocena, Gálvez Este y Barrancas de San Gerónimo; **Piamonte,** San Jorge, Landeta y Casas del de San Martín; Barlett, San Gerónimo Sur, Ricardone, Aldao e Iberlucea, **del de** San Lorenzo; y Paganini, Villa Amelia, Eraste y Alvear, del de Rosario, constatándose que los trabajos en general contra la saltona se realizan con toda regularidad.

La seccional de este distrito informa que en breves días las invasiones del voraz acridio quedarán completamente dominadas.

—La primera rueda en la Bolsa de Comercio se efectuó esta mañana de 11 a 11.30, fijándose los precios oficiales en la misma.

Mañana sábado, no habrá rueda oficial ni registro de contratos.

—El movimiento habido en la Asistencia Pública de ésta desde enero a noviembre del corriente año, respecto a las personas atendidas en los diversos consultorios ha sido el siguiente: policlínico, 3.466; garganta, nariz y oídos, 3.966; oftalmología, 5.178; ginecología, 2.704; piel, sífilis y venéreas, 5.922; odontología, extracciones, 4.374.

En la sección cirugía han sido atendidas el siguiente número de personas: enfermos entrados, 546; operaciones de alta cirugía, 195; operaciones de pequeña cirugía, 4.317; suturas, 2.833; curaciones asépticas, 16.939; curaciones sépticas, 16.176; fracturas, 369; radioscopia, 678; electroterapia, 3.065; altas, 504; defunciones, 90; enfermos en asistencia, 6.872.

—El gobierno de la provincia ha dictado un decreto por el cual se nombra a los señores Manuel Tellería y Antonio Martínez, para formar el jury que debe entender en los reclamos que se presenten en el departamento Rosario, por disconformidad en la clasificación de las patentes de 1917.

Este jury, de acuerdo con las disposiciones de la ley, debería ser presidido por el receptor de rentas de esta ciudad.

—Por resolución de la mayoría de sus miembros, hoy no se pudo reunir el concejo deliberante.

Parece que esta actitud de los concejales obedece al propósito de poner en el caso al intendente de convocar al concejo a sesiones extraordinarias en el mes de enero para resolver el presupuesto y cálculo de recursos del año próximo.

—En lo que va del presente año se han embarcado por el puerto de Rosario 425.415 toneladas de trigo, 897.871 de maíz y 189.165 de lino.

En estas partidas no están comprendidos algunos cargamentos despachados para el Paraguay.

—Mañana se firmará la escritura acordando al señor Amador Hidalgo la proveeduría oficial de la policía, bomberos y cárcel de Rosario.

El contrato es por el término de un año, importando la suma de 270.000 pesos.

—Se designó una comisión para que inspeccione e informe sobre el estado de higiene y seguridad en que se encuentra la casa Plata número 650.

—Patrocinada por "El Círculo" el domingo por la tarde el conocido poeta Leopoldo Lugones dará una conferencia en los salones de la Biblioteca Argentina.

Versará el señor Lugones sobre: "El tipo conyugal de la mujer en Homero".

Con esta reunión "El Círculo" cierra el número de las que prometió efectuar en el corriente año.

—Según datos estadísticos del Registro de Propiedades, durante el mes de noviembre las operaciones de ventas e hipotecas de propiedades han sido mucho mayores que en el mes de octubre.

Se han registrado 343 ventas por valor de 3.518.413 pesos y 143 hipotecas por valor de 2.040.294 pesos.

ROSARIO, diciembre 29. — Las informaciones recibidas de la campaña de la provincia anuncian perspectivas halagüeñas para la próxima cosecha, pues las sementeras del maíz han sido beneficiadas notablemente con las últimas lluvias caídas; calcúlase que todos los maíces adelantados darán más de media cosecha y en la zona que el acridio no se ha dejado sentir, la cosecha será excepcional para el rendimiento y calidad. En la región sur de la provincia, tendráse cosecha buena y temprana, especialmente en los radios que abarcan, San Lorenzo, Constitución, Caseros, Casilda y General López.

—Desde los primeros días de enero hasta la fecha hanse naturalizado 7[illegible] extranjeros, siendo la mayoría españoles.

—Esta mañana, la dirección de la escuela normal de profesores comenzó el pago de los haberes correspondientes al mes en curso.

—La jefatura política dispondrá el 3 del mes próximo la rotación de comisarios seccionales. Con excepción de uno o dos mantendránse en las mismas jurisdicciones donde actualmente se encuentran.

—Informaciones de Santa Fe anuncian asegurarse de buena fuente que el ministro Valdez presentará su renuncia del ministerio de gobierno y que posiblemente lo acompañará el doctor Araya, ministro de hacienda.

—La empresa constructora del puerto comenzó la colocación de dos cuñas de hormigón armado en el galpón 21, a título de ensayo, dando término a los trabajos esta mañana. Por falta de recursos, la misma empresa no comenzará hasta el lunes los trabajos de colocar cuñas en la misma composición del galpón A. El ingeniero Zapata, subinspector de las obras del puerto, cree que dichos trabajos conseguirán éxito, evitando posibles derrumbamientos; agregóme que el lunes llegarán al puerto chatas cargadas con piedras de Montevideo, pedidas para rellenar los pozos producidos en los muelles, afianzando los cimientos del resto del puerto en los derrumbamientos acaecidos.

ENTRE RIOS

Semillas a los colonos. — Estado de los campos. — Diversas

GUALEGUAY, diciembre 29. — Se espera y confía que el préstamo de semilla a los agricultores de esta zona, sea de buena calidad, y no se haga esperar este año, exponiéndolos a que malogren sus cosechas.

—Los campos en general se encuentran por virtud de las últimas lluvias, en excelentes condiciones. Ha bastado un poco de agua, para que los pastos se desarrollen en pocos días en forma que acredita la bondad de nuestras tierras. Es sensible que no sean más conocidos por los que fuera de Entre Ríos se dedican a la agricultura y ganadería.

—La continuada bajante del río Gualeguay, viene perjudicando al comercio de esta plaza. Hay urgencia en que comiencen el dragado de los malos pasos que dificultan la navegación, y para lo cual se destinó la suma de 100.000 pesos moneda nacional.

—Muy animada resultó la retreta efectuada anoche en la plaza Constitución. Hubo carreras de caballitos, cuyos beneficios se destinan a la Sociedad de Beneficencia, para el sostenimiento del hospital San Antonio.

—Se sigue con interés la marcha de la intervención en esta provincia.

—Después de breve estadía en ésta, regresó a Equina (Corrientes) el doctor Benjamín Plaza.

Huelga de panaderos

Próximas asambleas

Como dijeramos en nuestro número anterior, la huelga de obreros panaderos ha tomado carácter parcial; pues son varios los patrones que han resuelto aceptar el pliego de condiciones propuesto por los huelguistas, esperándose que en breve lo harán los restantes.

A ese objeto, precisamente, en momentos que nuestro diario aparece, se efectúa una reunión de propietarios, en el local de la calle Sarmiento número 2523, donde ha de estudiarse la actitud que se asumirá ante el conflicto.

Por su parte los obreros también efectuaron una asamblea en la mañana de hoy en la plaza Once, donde volverán a reunirse esta noche.

Una comisión de obreros ha sido enviada al pueblo de San Martín, con el objeto de convencer a los obreros de aquel punto que deben solidarizarse con los huelguistas.

La comisión de las cuatro agrupaciones que dirigen el movimiento, ha resuelto que las jardineras de reparto, pertenecientes a las panaderías que han aceptado las proposiciones de los obreros, lleven una bandera blanca como distintivo, la que llevará en el sello las referidas [illegible]ciones.

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS. — LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO. — PARA LA COMPRA DE UN BARCO. — MENSAJE DEL P. E.

A las 4.30 p. m. se declara abierta la sesión en la cámara de diputados con 62 diputados presentes. Preside el doctor Demaría, quien advierte que de acuerdo a la *resolución* de ayer está vigente la moción de sesionar por la tarde y por la noche.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados.

La cámara pasa a ocuparse en seguida del presupuesto de instrucción pública en la parte que se refiere a la enseñanza secundaria.

Continúa la sesión.

Adquisición de un buque mercante—

En la sesión de hoy de la cámara de diputados se dió entrada del siguiente mensaje del poder ejecutivo:

"La necesidad imperiosa de contar con el combustible, imprescindible no solamente para la armada sino también para las demás ramas de la administración, la escasez de bodegas, los altísimos precios alcanzados por los fletes y el insuficiente número de transportes nacionales que pudieran satisfacer esta necesidad, han inducido al poder ejecutivo a preocuparse de la adquisición de uno o más buques para allanar estos inconvenientes.

"Ha sido imposible encontrar buques nuevos en condiciones de ser adquiridos en ninguno de los mercados, donde las circunstancias actuales permitan esta clase de transacciones y los que pudieran ser ordenados en los astilleros para iniciar su construcción, no solamente son muy caros sino que los plazos de entrega son inaceptables, ya que con nada se puede contar antes de dos años.

"En consecuencia el P. E. se ha visto impelido a resolver la dificultad en la mejor forma posible y según se presenten las circunstancias.

"En este sentido tiene el honor de elevar a V. H. el adjunto proyecto de ley, *rogándole quiera* prestarle particular atención, dados los valiosos intereses que a él se vinculan.

"Debe el *P. E. informar* a V. H. que el buque cuya adquisición se gestiona, para satisfacer necesidades imperiosas de cumplimiento improrrogable, y cuyo costo es de 557.000 pesos oro sellado, está ya gastado y cargado y con un flete de 120.000 pesos oro en su viaje de ida, lo que permite asegurar que en tres viajes redondos se habrá cubierto con creces el costo del buque."

El referido proyecto de ley dice así:

Art. 1.o — Autorízase al P. E. para la adquisición del buque mercante Muinho Fluminense, destinado a aumentar el número de transportes de la armada, de acuerdo con el convenio cuya copia se *acompaña*, e invirtiendo en dicha operación la suma de 1.265.727,27 pesos m/n.

Art. 2.o — Impútese este gasto a la presente ley.

El convenio ha sido hecho entre D. Miguel Mihanovich, presidente de la Sud Atlántica, sociedad anónima de navegación y el ingeniero don Federico Alvarez de Toledo, ministro de marina, en representación del poder ejecutivo.

El mensaje de referencia fué destinado a estudio de la comisión de hacienda.

Créditos suplementarios—

La comisión auxiliar de presupuesto se reunió esta tarde con asistencia del señor ministro de hacienda, de quien recabó la opinión del poder ejecutivo, sobre la oportunidad de agregar a los 5.000.000 de pesos previstos por el anexo K para créditos suplementarios, dos nuevos créditos, por valor de 4.000.000 más o menos, despachados últimamente por la comisión. El ministro de hacienda manifestó a la comisión que el poder ejecutivo no abría juicio al respecto dejando librado el temperamento al criterio del congreso.

Comisión de agricultura—

Se reunió esta cámara con asistencia del ministro del ramo, tratándose de los proyectos de colonización agrícola.

Como en la carpeta de la comisión existen diversos proyectos sobre la materia, se trata de armonizar para que su despacho sea la resultante de un estudio sereno y meditado.

Para un hogar de marinos—

El coronel Palmer, en nombre del Ejército de Salvación, institución que con tanto acierto dirige se presenta por nota a la cámara de diputados pidiendo la cesión gratuita del lote número 5, manzana A de los terrenos del puerto de Bahía Blanca (Ingeniero White) donde tiene instalado un hotel para marineros que presta grandes servicios. El pedido se hace en virtud de la sanción de la ley 9657, promulgada el año pasado que dispone la venta en pública subasta de esos terrenos que fueron donados al gobierno de la nación por el de la provincia de Buenos Aires.

Ese hogar hace tres años que está allí instalado, sirve para el alojamiento de marineros de todas nacionalidades, tanto aquellos que fueron víctimas de naufragios como los que debieron llegar de arribo forzosa a causa de los temporales o desperfectos en sus buques o bien los que llegaban a bordo de embarcaciones que venían simplemente para efectuar las usuales operaciones, labor ésta altruista y humanitaria que solo ha sido momentáneamente suspendida debido a que la guerra europea ha paralizado casi las actividades portuarias.

La superficie del citado terreno es de 250 metros cuadrados.

GUERRA Y MARINA

LISTAS DE REVISTA

Dictóse una resolución aprobando las modificaciones propuestas por la inspección general del ejército en las listas de revista destinadas al archivo de la Dirección general de personal.

PASE

Ha pasado a continuar sus servicios al regimiento 7 de caballería, el subteniente Antonio A. Cortejarena.

Información municipal

OBRAS DE DESAGUE EN NUEVA POMPEYA

Accediendo: a una solicitud que le fuera dirigida ayer por la comisión de fomento de Nueva Pompeya, el intendente municipal en compañía del jefe del departamento de obras públicas, realizó esta mañana una jira por la zona respectiva, pudiendo comprobar la certeza de las denuncias que le habían hecho.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1.o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguiente tarifa de suscripción:

Capital			Interior		
1 mes	$	2.—	1 mes	$	2.50
3 "	"	6.—	3 "	"	7.50
6 "	"	12.—	6 "	"	15.—
1 año	"	22.—	1 año	"	28.—

A nuestros agentes corresponsales y suscriptores

Avisámosles que los señores León Cohen y Cía., han dejado de pertenecer a este diario, y por lo tanto, no serán tenidas en cuenta por esta administración las suscripciones que éstos efectúen.

Trátase, sobre todo, de un inmueble ubicado en la Avenida Sáenz que en sus condiciones actuales imposibilita los desagües de dicha arteria.

El intendente ha tomado las medidas necesarias para corregir ese obstáculo en la brevedad posible.

NUEVAS CALLES

En el radio de la subintendencia de Belgrano se está procediendo a la apertura de las nuevas calles Conde, Quesada e Iberá.

DEFENSA VECINAL

Esta noche, a las nueve, celebrará una reunión la sociedad titulada Pro Defensa Vecinal, debiendo tratar diversos asuntos relativos al progreso urbano del municipio.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — A cargo del juez doctor Adolfo J. Casabal, con los secretarios doctor González del Solar, el día de hoy 29 y mañana 30, último del turno el doctor Aranda.

Recusaciones. — Corresponde al doctor Fernando M. Colombres.

Agente fiscal. — Doctor Isaac P. Arriola.

Fuero Comercial. — Por ausencia del titular doctor Eduardo M. Naón y por acuerdo de la cámara atienden el turno los jueces doctores Alberto y Juan B. Estrada y Félix Martín y Herrera y Tristán M. Avellaneda.

Agente fiscal: doctor José M. Padilla.

Recusaciones. — Al doctor Alberto Estrada.

SENTENCIA DEL DOCTOR LAGOS

La Exema. Cámara primera confirmó ayer el fallo que el juez doctor Juan Carlos Lagos dictó en el juicio que seguía Enrique B. Gómez con la sucesión de Marciano Molina sobre entrega de un legado.

El actor solicitó de los herederos instituidos la entrega del legado, primero privadamente y más tarde recurrió a los tribunales.

Fundaba su acción en que los herederos habían entrado en posesión de la herencia, gozaban de los bienes afectados al legado y no cumplían las mandas del testador, cuya obligación surgía desde el hecho de la posesión que disfrutaban.

La sucesión se negó a la entrega solicitada, fundados en que los bienes no habían sido liquidados y quedaba el legado sujeto al resultado de la partición.

Queda, pues, una vez más declarado por las cámaras el derecho del legatario para reclamar sus intereses, con las limitaciones impuestas por los artículos 3705 y 3191 del Código Civil.

CONDENAS

El juez en lo criminal doctor Bacedo dictó sentencia en el proceso seguido a José Emilio Giovanni, italiano de 22 años, carrero y Luis Andrés Carrosio, argentino, de 24 años, por atentado con armas a la autoridad, robo y lesiones, impone al primero de los acusados 2 años de prisión y 1 año de arresto al 2.o

—El juez doctor Seré condenó a Carlos Siga, casado, zapatero, acusado de lesiones, a sufrir un año de prisión.

—A José Tomaselli, italiano, de 40 años, comisionista, 2 años de prisión, por estafa.

—El juez doctor Bacedo condenó a 2 años de penitenciaría a Carlos Pelt[illegible]triaco, por hurto.

FUERO CIVIL

Juzgado del doctor Meléndez. — Sentencias: El juez en lo Civil doctor Meléndez dictó sentencia en los juicios siguientes:

Por la secretaría Mario: Luisa Roldán de Tovar contra Juan Vicente La Carrera y otro, por cobro de pesos: tramitándose en la provincia de Buenos Aires, el concurso del demandado, el juez declara incompetente el juzgado para entender en este asunto dando por planteada la contienda, manda elevar los autos a la Suprema Corte Nacional para su resolución.

—Municipalidad de la Capital contra Rosa G. de Suagano, por cumplimiento de un contrato se admite con costas la demanda.

ESTADISTICA

Durante el año que fenece, el movimiento habido de expedientes en el juzgado civil a cargo del doctor Pedro V. Meléndez, ha sido el siguiente:

Se dictaron 35.723 decretos de trámites, 4551 autos interlocutorios, 149 sentencias en juicios ordinarios, 201 sentencias en juicios ejecutivos o sumarios.

JUZGADO DEL DOCTOR ROBERTO BUNGE

Se han resuelto los siguientes juicios:

Por la secretaría a cargo del doctor Vicente Adolfo Rawson: Lagorita don [illegible] contra Busco don Antonio, sobre devolución de dinero. Se rechaza la demanda y se hace lugar a la reconvención con costas. Se condena, por tanto, al actor a pagar dentro de diez días 1.643 pesos con [illegible] centavos por alquileres e impuestos más los intereses.

Por la secretaría a cargo del doctor Enrique Luzuriaga. Otto Bemberg y Cía. contra los martilleros Peralta Martínez y Serna, por cobro de 2000 pesos. No se hace lugar a la demanda, sin costas.

Chiesa Antonio Carlos contra Sarno Carlos por cobro de pesos, se condena al demandado al pago de la suma de 1.658.[illegible] pesos m/n. dentro del término de diez días, más intereses y costas.

Por la secretaría a cargo del doctor Fermín M. Alsina: Borthagaray Adolfo E., deduciendo tercería de dominio por un campo en el juicio López Diego J. y otros contra Portela Jaime y Francisco, no se hace lugar a la tercería, con costas.

Roccatagliata Amalia contra Maffi Josefina, cobro de alquileres, no se hace lugar a la ejecución solicitada, con costas.